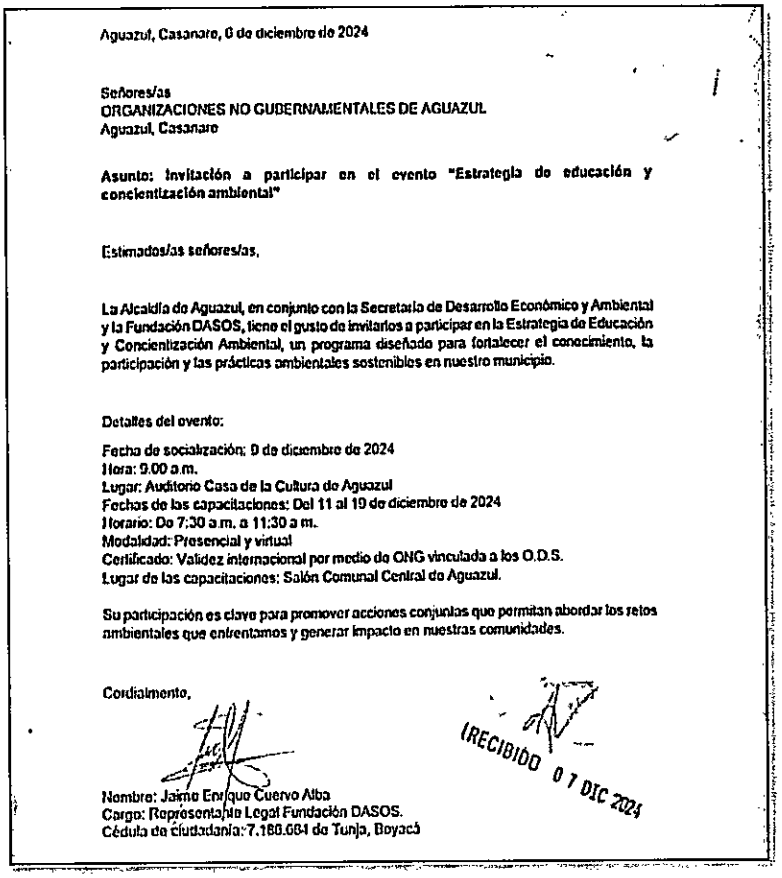
ACTIVIDAD 1. SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROCESO"

La socialización y divulgación de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental se llevó a cabo a través de diversos canales, con el fin de invitar a la comunidad de Aguazul a participar activamente. Estos medios incluyeron: comunicación escrita, publicidad mediante perifoneo, difusión en página web, flyers y un pendón. Cada material destacaba aspectos clave del evento, tales como el contenido de las charlas, las fechas, hora y lugar, así como la participación de los actores que promovieron la estrategia.

A) COMUNICACIÓN ESCRITA

Se elaboró un modelo de oficio mediante el cual se extendió una invitación formal a la comunidad de Aguazul, invitándola a participar en las 9 charlas programadas en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental. En el oficio se incluyó una cordial invitación, la mención de los actores convocantes, así como los detalles del evento, tales como la fecha, lugar, hora y modalidad de las charlas.



Aguazul, Casanare, 6 de diciembre de 2024

Señores/as
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE AGUAZUL
Aguazul, Casanare

Asunto: Invitación a participar en el evento "Estrategia de educación y concientización ambiental"

Estimados/as señores/as,

La Alcaldía de Aguazul, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental y la Fundación DASOS, tiene el gusto de invitarlos a participar en la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental, un programa diseñado para fortalecer el conocimiento, la participación y las prácticas ambientales sostenibles en nuestro municipio.

Detalles del evento:

Fecha de socialización: 9 de diciembre de 2024
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Casa de la Cultura de Aguazul
Fechas de las capacitaciones: Del 11 al 19 de diciembre de 2024
Horario: De 7:30 a.m. a 11:30 a.m.
Modalidad: Presencial y virtual
Certificado: Validez internacional por medio de ONG vinculada a los O.D.S.
Lugar de las capacitaciones: Salón Comunal Central de Aguazul.

Su participación es clave para promover acciones conjuntas que permitan abordar los retos ambientales que enfrentamos y generar impacto en nuestras comunidades.

Cordialmente,

RECIBIDO 07 DIC 2024

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.180.684 de Tunja, Boyacá

Evidencia 1. Modelo de oficio mediante el cual se invita a la sociedad civil y ONGs a participar en las 9 charlas de la Estrategia de educación y concientización ambiental.

B) PERIFONEO

El mensaje de difusión usado para el medio de perifoneo tuvo las siguientes especificaciones:

Medio de comunicación	Perifoneo
Unidad	Hora
Cantidad	13
Cuerpo del mensaje	🎤📢 **¡Atención, Aguazul, Casanare!** 📢🎤 La Fundación DASOS, la Alcaldía de Aguazul y la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental te invitan a participar en la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental. 📅 **Fecha:** Del 11 al 19 de diciembre de 2024 ⏰ **Hora:** De 7:30 a.m. a 11:30 a.m. 📍 **Lugar:** Salón comunal central de Aguazul Aprende y participa en charlas sobre cambio climático, energías renovables, biodiversidad, movilidad sostenible y mucho más. ¡Un evento para toda la comunidad comprometida con el cuidado de nuestro entorno! 📞 **Más información:** 313 2794426 **¡No te lo pierdas!** 🌱🌳 **Juntos construyamos un Aguazul más sostenible.** 💚
Fecha	8, 9 y 10 de diciembre del 2024
Horarios de realización	Entre 6:00 am a 8:00 am y 12:00 pm a 2:00 pm

Tabla 1. *Datos de difusión por perifoneo.*

C) FLYER

Se diseñaron y produjeron 10 piezas gráficas. Estas incluyen: un flyer general para la invitación a la socialización del evento, y nueve flyers adicionales, cada uno correspondiente a las charlas programadas, con su respectivo título, temas, fecha, hora y los logotipos de las entidades promotoras.

Pieza gráfica	Evidencia	Descripción
Flyer invitación al evento		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de este evento. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento, mediante un formulario electrónico de Google forms.

Flyer invitación charla 1		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la primera capacitación sobre Cambio climático. Incluyendo temas como; orígenes y causas, consecuencias actuales y proyectadas, soluciones y adaptaciones, y justicia climática y O.D.S. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento, mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 2		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la segunda capacitación sobre Energías renovables. Incluyendo temas como; Tipos de energías limpias, alternativas tecnológicas, desafíos en la implementación, transición energética justa. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento, mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 3		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la tercera capacitación sobre Economía circular y gestión de residuos sólidos. Incluyendo temas como; Reducción, reciclaje y reutilización, problemática de los residuos plásticos y electrónicos, técnicas y conceptos. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.

Flyer invitación charla 4		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la cuarta capacitación sobre Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Incluyendo temas como; Importancia y amenazas, estrategia de conservación, conservación desde la ciencia ciudadana y legislación ambiental. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 5		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la quinta capacitación sobre Agricultura sostenible y Seguridad alimentaria. Incluyendo temas como; Técnicas de cultivo sostenible, huella de carbono de los alimentos, desafío seguridad alimentaria y agroforestería. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 6		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la sexta capacitación sobre Agua y sostenibilidad. Incluyendo temas como; Gestión inteligente del agua, escasez hídrica y su relación con el cambio climático, huella hídrica, consumo responsable y marco normativo sobre el agua. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.

Flyer invitación charla 7		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la séptima capacitación sobre Movilidad sostenible. Incluyendo temas como; Alternativas de transporte, diseño urbano inteligente, políticas y tecnologías limpias, y turismo responsable. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 8		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la octava capacitación sobre Educación ambiental y participación ciudadana. Incluyendo temas como; Importancia de la educación ambiental en todas las edades, participación ciudadana en la sostenibilidad, movimientos globales de activismo ambiental. Esta pieza gráfica incluye un código de tipo QR a través del cual las personas se pudieron inscribir para asistir a este evento mediante un formulario electrónico de Google forms.
Flyer invitación charla 9		Pieza gráfica para la difusión por medios oficiales, redes sociales y canales institucionales de la Alcaldía Municipal de Aguazul invitando a la comunidad a participar de la novena capacitación sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible. Incluyendo temas como; Orígen y relevancia de los ODS, integración en políticas y empresas, segmentación de ODS y sus aplicaciones, y la entrega de certificaciones e incentivos a los participantes más destacados y que asistieron a todas las charlas.

Tabla 2. *Piezas gráficas utilizadas para la socialización e invitación a las charlas del evento*

D) PENDON

Se diseñó y elaboró un pendón que destaca los aspectos fundamentales de la estrategia, como el nombre del evento, una breve invitación a participar, los títulos de las charlas y los actores promotores de la iniciativa. Este pendón fue utilizado en todas las sesiones para dar visibilidad tanto al proceso como a la administración municipal.

Pieza gráfica	Evidencia	Descripción
Pendón del evento Estrategia de Educación y Concientización Ambiental		Pendón tipo Araña, de 2m x 1 m, fácil de armar, con estructura plegable y varilla metálica para sostén. Invitando a la comunidad a hacer parte de este evento de formación mediante la modalidad de charlas, siendo 9 en total desde el 11 al 18 de diciembre.

Tabla 3. *Pendón con información clave del evento*

ACTIVIDAD 2. REALIZACION DE LAS CHARLAS AMBIENTALES DEL PROCESO DENOMINADO "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ENTRENAMIENTO HOLISTICO DE ACTIVISMO AMBIENTAL COMO VOLUNTARIOS Y COACHES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental a la comunidad de Aguazul

El día 9 de diciembre se llevó a cabo con éxito la socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental en el Auditorio Casa de la Cultura del municipio de Aguazul, contando con una participación de más de 37 asistentes, superando ampliamente las expectativas iniciales.

Durante el evento, se presentó en detalle el contenido de la estrategia, la cual contempla un ciclo de 9 charlas enfocadas en temáticas de relevancia ambiental como Cambio Climático, Energías Renovables, Economía Circular, Biodiversidad, Movilidad Sostenible, entre otros. Estas líneas de acción están diseñadas para promover el conocimiento y la participación activa de la comunidad en la construcción de un entorno más sostenible.



Fotografía 1. *Evidencia fotográfica de la Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental. Desarrollada el 09 de diciembre de 2024*

La audiencia, altamente interesada, participó de manera activa, planteando preguntas y reflexiones que enriquecieron el espacio de socialización. El ambiente fue propicio para el intercambio de ideas y permitió transmitir de manera clara los objetivos de la estrategia, generando motivación y compromiso entre los asistentes.

El desarrollo de la jornada fue impecable, superando todas las expectativas y consolidándose como un paso fundamental para fortalecer la educación y la conciencia ambiental en el municipio. Esta actividad representa un avance significativo hacia la implementación efectiva de iniciativas sostenibles en Aguazul.

	CHARLA 1 – CAMBIO CLIMATICO Y SUS EFECTOS



Ilustración 1. *Flyer de invitación a Charla N° 1. Cambio climático. Desarrollada el 11 de diciembre de 2024*

Objetivo: El objetivo principal de la charla fue comprender las causas y consecuencias del cambio climático, sus efectos tanto en el ámbito local como global, y las estrategias para su mitigación y adaptación. Además, se buscó promover la participación ciudadana en la lucha contra este fenómeno.

Metodología: La charla utilizó una metodología informativa e interactiva, con un enfoque en explicar de manera clara los conceptos relacionados con el cambio climático, analizar sus impactos actuales y futuros mediante estudios de caso y fomentar la reflexión y la discusión a través de actividades como análisis de casos y preguntas abiertas para incentivar la participación activa de los asistentes.

Contenido de la Charla: Se abordaron temas clave como la introducción al cambio climático, que incluyó su definición y causas principales, como los gases de efecto invernadero y las actividades humanas, así como la diferencia entre cambio climático y variabilidad climática. También se trataron las consecuencias del cambio climático, analizando los impactos en el entorno local, como el aumento de temperaturas y los cambios en los patrones de precipitaciones, y los impactos globales, como el derretimiento de los glaciares, el aumento del nivel del mar y los eventos climáticos extremos. Además, se exploraron las estrategias de mitigación y adaptación, incluyendo acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos inevitables del cambio climático. La participación ciudadana también fue un tema central, destacándose la importancia de la acción individual y colectiva, con ejemplos de iniciativas locales exitosas.

Materiales Utilizados: Durante la charla se utilizaron diapositivas informativas que incluyeron estadísticas globales sobre emisiones de CO2, gráficos sobre el aumento de temperaturas, imágenes comparativas de paisajes afectados por el cambio climático y mapas interactivos de zonas vulnerables.



Fotografía 2. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°1. Cambio climático. Desarrollada el 11 de diciembre de 2024*

En el marco de la primera charla sobre cambio climático, la comunidad tuvo la oportunidad de expresar sus ideas e inquietudes relacionadas con los desafíos y transformaciones que enfrenta el municipio de Aguazul. Durante estas conversaciones, se destacaron diversas iniciativas personales orientadas a la resiliencia y adaptación frente al cambio climático, las cuales reflejan el compromiso individual y colectivo de los participantes por generar un impacto positivo en su entorno.

Estas iniciativas fueron analizadas y complementadas mediante un diálogo constructivo, donde se compartieron conocimientos, experiencias y propuestas innovadoras. Este intercambio permitió ampliar el marco de referencia de los asistentes, proporcionándoles herramientas prácticas y conceptos clave que fortalecen su capacidad para enfrentar los retos ambientales actuales y futuros.

CHARLA 2 – ENERGIAS RENOVABLES



Ilustración 2. .*Flyer de invitación a Charla N°2. Energías renovables. Desarrollada el 12 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como objetivo promover el conocimiento sobre fuentes de energía renovables y su importancia en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como fomentar la transición hacia energías limpias.

Metodología: Se empleó una metodología persuasiva e informativa, explorando diversas fuentes de energías renovables y sus aplicaciones. La actividad incluyó ejemplos prácticos y estudios de caso, complementados con una sesión de preguntas y respuestas para aclarar dudas y abrir el diálogo sobre el papel de las energías renovables en la sostenibilidad.

Contenido de la Charla: Se abordaron los tipos de energías limpias, definiéndolas como aquellas obtenidas de fuentes naturales inagotables o que se regeneran naturalmente. Se destacaron las principales: solar, eólica, hidráulica, biomasa y geotérmica. Se compararon con los combustibles fósiles, resaltando los beneficios ambientales de las energías renovables, como la reducción de emisiones contaminantes, mayor sostenibilidad y menor impacto en la salud pública. Se discutieron los desafíos para su implementación a gran escala, incluyendo costos, infraestructura y accesibilidad, presentando ejemplos de países que han superado retos similares. Se introdujo el concepto de transición energética justa, enfatizando la necesidad de considerar la justicia social y económica en el cambio hacia un modelo energético renovable, con políticas que apoyen la capacitación y reubicación laboral. Finalmente, se revisó el marco legal sobre energías renovables a nivel internacional y nacional, destacando leyes y planes que promueven el desarrollo de estas fuentes en Colombia.

Materiales Utilizados: Se utilizaron infografías ilustrativas de los diferentes tipos de energías limpias, mapas de zonas con potencial energético renovable en Colombia, videos comparativos entre combustibles fósiles y energías renovables, y casos prácticos de transición energética y empleo en Colombia.



Fotografía 3. *Asistencia de la comunidad a la Charla N° 2. Energías renovables. Desarrollada el 12 de diciembre de 2024*

En esta segunda charla sobre energías renovables, los participantes expresaron sus dudas y compartieron experiencias relacionadas con el tema, destacándose algunos de ellos que ya cuentan con instalaciones de energía solar en sus hogares o lugares de trabajo. Se abordaron cuestiones sobre la viabilidad económica de las energías renovables, los costos iniciales de instalación, el mantenimiento requerido y los beneficios a largo plazo en términos de ahorro y reducción del impacto ambiental. Además, los asistentes mostraron un gran interés en aprender sobre otras tecnologías renovables como la energía eólica y la biomasa, solicitando información adicional y recursos educativos para profundizar su conocimiento. La interacción activa durante la charla demostró un alto nivel de compromiso y motivación por parte de los participantes, quienes destacaron la importancia de implementar soluciones sostenibles tanto a nivel individual como comunitario.

	CHARLA 3 – GESTION DE RESIDUOS Y ECONOMIA CIRCULAR



Ilustración 3. *Flyer de invitación a Charla N°3. Gestión de residuos y Economía circular. Desarrollada el 13 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como objetivo sensibilizar sobre la importancia de la gestión adecuada de residuos y el modelo de economía circular, promoviendo prácticas responsables para minimizar el impacto ambiental.

Metodología: Se desarrolló utilizando contenido informativo y dinámico, abordando conceptos clave de gestión de residuos y economía circular. Incluyó un taller participativo sobre reciclaje y reutilización, permitiendo a los asistentes aplicar los conceptos aprendidos en actividades prácticas.

Contenido de la Charla: Se explicó la importancia de la reducción, el reciclaje y la reutilización como estrategias clave para minimizar la generación de residuos. En reducción, se destacó la necesidad de minimizar el consumo de productos con empaques innecesarios y optar por bienes duraderos. En reciclaje, se enfatizó la correcta separación de residuos, el rol de los puntos limpios y el trabajo de los recicladores de oficio. En reutilización, se propuso extender la vida útil de productos mediante reparaciones y nuevos usos. La economía circular se presentó como un modelo económico enfocado en mantener los recursos en uso el mayor tiempo posible, destacando estrategias como el eco-diseño, las cadenas de valor circulares y el uso compartido de bienes. Se discutió la problemática de los plásticos, desde su impacto ambiental en ecosistemas y la cadena alimenticia hasta las alternativas sostenibles como materiales biodegradables y normativas sobre plásticos de un solo uso. También se abordó el creciente desafío de los residuos electrónicos, con énfasis en su reciclaje responsable y la educación sobre obsolescencia programada.

Marco Legal: Se revisaron instrumentos legales internacionales y nacionales relacionados con la gestión de residuos y la economía circular. En el ámbito internacional, se destacó el ODS 12 de la Agenda 2030 y el Convenio de Basilea. En el ámbito nacional, se analizaron leyes como la Ley 1672 de 2013, la Ley 2099 de 2021 y la Ley 2113 de 2021, que regulan la gestión de residuos electrónicos, promueven la transición energética y limitan el uso de plásticos de un solo uso.

Materiales Utilizados: Se incluyeron guías gráficas para la separación de residuos, videos introductorios a la economía circular, mapas interactivos de puntos de reciclaje de electrónicos en Colombia, e infografías sobre alternativas a plásticos de un solo uso.





Fotografía 4. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°3. Gestión de residuos y Economía circular. Desarrollada el 13 de diciembre de 2024*

La tercera charla del ciclo se centró en los temas de economía circular y gestión de residuos sólidos, en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental. Durante la sesión, se abordaron conceptos clave sobre la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, así como la importancia de integrar estos principios en el manejo de desechos en el municipio de Aguazul. Se presentaron casos prácticos que destacaron el éxito de iniciativas locales y regionales, subrayando la relevancia de adoptar prácticas sostenibles. Los asistentes participaron activamente en un espacio de diálogo, resolviendo inquietudes sobre la implementación de estas prácticas, los desafíos asociados y las oportunidades de colaboración con actores

públicos y privados. La charla cumplió su propósito de promover una mayor conciencia y acción en torno a la gestión eficiente de los residuos, alineada con los principios de la economía circular.

CHARLA 4 – CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD



Ilustración 4. *Flyer de invitación a Charla N°4. Biodiversidad y Conservación. Desarrollada el 14 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como objetivo sensibilizar sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, destacando su rol fundamental en el bienestar humano y la resiliencia ambiental. Se buscó fomentar una comprensión profunda de cómo las acciones locales pueden impactar positivamente en la preservación de los recursos naturales.

Metodología: Se desarrolló utilizando una combinación de contenido informativo y persuasivo, apoyada por herramientas visuales y ejemplos prácticos de conservación exitosos. La actividad incluyó un taller participativo en el que los asistentes aprendieron a identificar y valorar los servicios ecosistémicos en su entorno, promoviendo la aplicación de los conceptos aprendidos en actividades locales.

Contenido de la Charla: La charla abordó inicialmente la definición de biodiversidad como la diversidad de especies, ecosistemas y genes que sostienen la vida en la Tierra. Se destacaron los beneficios ecosistémicos, económicos y culturales que derivan de ella, como la polinización, la regulación climática, la purificación del agua, el suministro de alimentos y medicinas, y su conexión con la identidad y recreación. También se exploraron las principales amenazas a la biodiversidad, entre ellas la deforestación, el tráfico de especies, la contaminación y el cambio climático, con ejemplos locales como las especies en peligro en los Llanos Orientales. Además, se presentaron estrategias de conservación como la creación de áreas protegidas, la restauración de hábitats, la protección de especies en peligro y la educación ambiental. La charla también abordó el impacto de la agricultura y la ganadería en la biodiversidad, destacando prácticas sostenibles como la agricultura regenerativa, la ganadería silvopastoril y la reducción de agroquímicos.

Marco Legal: Se revisaron instrumentos legales internacionales y nacionales vinculados a la conservación de la biodiversidad y la gestión ambiental. En el ámbito internacional, se destacó el Convenio sobre la Diversidad Biológica de 1992 y el Acuerdo de París de 2015, que resaltan la importancia de la conservación y su conexión con el cambio climático. En el ámbito nacional, se analizaron leyes como la Ley 165 de 1994, que ratifica el Convenio sobre la Diversidad Biológica en Colombia; la Ley 1333 de 2009, que regula las

sanciones por infracciones ambientales; y la Política Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de 2012, que establece lineamientos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Materiales Utilizados: Se incluyeron videos educativos sobre la biodiversidad en Colombia, mapas interactivos que mostraban las zonas afectadas por la deforestación en Casanare, gráficos que ilustraban el impacto positivo de las áreas protegidas en la biodiversidad y documentos del Ministerio de Ambiente relacionados con la biodiversidad local. Además, se utilizaron infografías que explicaban prácticas sostenibles en agricultura y ganadería, así como materiales de apoyo para las actividades del taller interactivo.





Fotografía 5. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°4. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistémicos. Desarrollada el 14 de diciembre de 2024.*

En esta charla acerca de la Conservación de la Biodiversidad, la comunidad analizó la riqueza natural de Colombia y su papel en la provisión de servicios ecosistémicos clave. Los asistentes expresaron su interés en proteger los bosques y humedales locales, reconociendo su importancia para la regulación del clima y el suministro de agua. Se compartieron testimonios sobre prácticas tradicionales de conservación y se analizaron formas de integrarlas en estrategias modernas. Las preguntas frecuentes giraron en torno a cómo combinar desarrollo económico con protección ambiental, dando lugar a debates enriquecedores. Este espacio permitió a los participantes visualizar acciones concretas para preservar la biodiversidad mientras se promueve el bienestar social y económico.

	CHARLA 5 – AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Ilustración 5. Flyer de invitación a Charla N°5. Agricultura Sostenible y Seguridad alimentaria. Desarrollada el 15 de diciembre de 2024

Objetivo: La charla tuvo como objetivo principal promover prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan a la conservación del medio ambiente, la salud humana y el desarrollo económico de las comunidades rurales.

Metodología: Se empleó una metodología educativa y participativa, combinando exposiciones teóricas con ejemplos prácticos de técnicas agrícolas sostenibles. Se fomentó la interacción mediante preguntas y respuestas, y se presentaron casos de éxito para ilustrar la viabilidad de las prácticas propuestas.

Contenido de la Charla: Se abordaron los principios de la agricultura sostenible, enfatizando la importancia de mantener la salud del suelo, la eficiencia en el uso del agua y la biodiversidad. Se discutieron técnicas como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la agroforestería. Se presentó el sistema de la MILPA, una práctica tradicional mesoamericana que consiste en el policultivo de maíz, frijol y calabaza. Este sistema promueve la biodiversidad, mejora la fertilidad del suelo y optimiza el uso de recursos naturales, siendo un ejemplo de agricultura sostenible que puede adaptarse a diferentes contextos.

Se analizaron los beneficios ambientales, económicos y sociales de adoptar prácticas sostenibles en la agricultura, incluyendo la mejora de la calidad del suelo, la reducción de costos a largo plazo y el fortalecimiento de las comunidades locales. Se discutieron los desafíos y barreras para la implementación de la agricultura sostenible, como la falta de acceso a recursos, conocimientos y mercados, y se propusieron estrategias para superarlos. Se destacaron políticas y programas gubernamentales que apoyan la transición hacia prácticas agrícolas sostenibles, proporcionando información sobre incentivos y recursos disponibles para los agricultores.

Marco Legal: El marco legal en el ámbito internacional incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 2 sobre erradicación del hambre y el ODS 12 sobre producción y consumo sostenibles, así como el Acuerdo de París de 2015, que promueve prácticas agrícolas sostenibles frente al cambio climático. En Colombia, se destacan la Ley 740 de 2002, que ratifica el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) de 2008, que establece lineamientos para el acceso a alimentos de calidad, la Resolución 315 de 2020, que incentiva prácticas sostenibles, y la Estrategia Nacional de Agricultura Sostenible de 2022, que promueve la agroforestería y prácticas regenerativas. Este marco fomenta la sostenibilidad y garantiza la seguridad alimentaria en armonía con el medio ambiente.

Materiales Utilizados: Se utilizaron presentaciones visuales con gráficos y diagramas que ilustraban las técnicas y beneficios de la agricultura sostenible, estudios de caso de comunidades que han implementado con éxito estas prácticas, y recursos educativos adicionales para profundizar en los temas tratados.





Fotografía 6. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°5. Agricultura Sostenible y Seguridad alimentaria. Desarrollada el 15 de diciembre de 2024.*

En este espacio sobre Agricultura sostenible y Seguridad alimentaria se incentivó un intercambio importante entre productores locales y ciudadanos interesados en la seguridad alimentaria. Se discutieron técnicas como la rotación de cultivos y la agroforestería, lo que motivó a los asistentes a considerar prácticas más sostenibles en sus actividades agrícolas como la MILPA. Los asistentes productores compartieron sus desafíos relacionados con el cambio climático, mientras que otros participantes ofrecieron ideas sobre cómo fortalecer los mercados locales para productos sostenibles. Este diálogo fomentó la creación de una red de apoyo y aprendizaje entre los asistentes, reforzando la importancia de combinar saberes tradicionales con innovaciones modernas para garantizar la seguridad alimentaria de la región.

CHARLA 6 – AGUA Y SOSTENIBILIDAD



Ilustración 6. *Flyer de invitación a Charla N°6. Agua y Sostenibilidad. Desarrollada el 16 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como propósito concienciar sobre la importancia del agua como recurso esencial, destacando la necesidad de su gestión sostenible y las estrategias para asegurar su disponibilidad frente al cambio climático y la escasez.

Metodología: Se empleó una metodología informativa y práctica que incluyó exposiciones teóricas, análisis de casos y actividades participativas. Durante el evento, se presentaron ejemplos locales y

globales para ilustrar la problemática del agua y se realizaron ejercicios interactivos que permitieron a los asistentes identificar problemas y proponer soluciones adaptadas a sus contextos.

Contenido de la Charla: Se abordaron temas clave como la conservación del agua mediante estrategias como la reforestación de cuencas y sistemas de riego eficientes, el tratamiento de aguas residuales para prevenir la contaminación de fuentes hídricas y la reducción del consumo doméstico e industrial a través de tecnologías de ahorro. Se discutieron las causas de la escasez hídrica, incluyendo el cambio climático y sus efectos en las comunidades y en la agricultura. También se analizó la importancia del acceso a agua potable y saneamiento básico, destacando la relación entre estas condiciones y la salud pública en comunidades vulnerables. Finalmente, se introdujo el concepto de huella hídrica, explorando cómo las decisiones de consumo impactan en el uso del agua.

Marco Legal: En el ámbito internacional, se resaltó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, que promueve la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento, y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Agua de 2010, que reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano. A nivel nacional, se destacaron la Ley 373 de 1997, que regula el uso eficiente y sostenible del agua, el Decreto 3930 de 2010, enfocado en la protección de cuerpos hídricos y el tratamiento adecuado de aguas residuales, y el Plan Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, que guía la gestión sostenible del agua en Colombia.

Materiales Utilizados: Durante la charla se emplearon materiales como infografías sobre el ciclo del agua y tecnologías de gestión hídrica, mapas de las regiones colombianas afectadas por la escasez de agua, videos educativos sobre el acceso a agua potable y saneamiento, y tablas comparativas de la huella hídrica de distintos productos. Estos recursos facilitaron la comprensión de los temas y fomentaron la participación activa de los asistentes.



Fotografía 7. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°6. Agua y Sostenibilidad. Desarrollada el 16 de diciembre de 2024.*

En esta sexta charla sobre Agua y Sostenibilidad se promovió una reflexión profunda sobre el manejo de los recursos hídricos. Los asistentes identificaron problemas locales como la escasez de agua en temporadas secas y la contaminación de fuentes hídricas. A través de discusiones, se compartieron experiencias sobre reforestación de cuencas y uso eficiente del agua en actividades domésticas y agrícolas. Además, se destacaron iniciativas comunitarias exitosas que podrían replicarse a mayor escala. Este espacio permitió sensibilizar a los participantes sobre la necesidad de proteger el recurso hídrico y promover prácticas sostenibles para garantizar su disponibilidad a largo plazo.

CHARLA 7 – MOVILIDAD SOSTENIBLE



Ilustración 7. *Flyer de invitación a Charla N°7. Movilidad Sostenible. Desarrollada el 17 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como propósito fomentar la adopción de alternativas de transporte limpias y eficientes, promoviendo prácticas de movilidad que reduzcan la dependencia de vehículos personales y el impacto ambiental tales como la bicicleta, vehículos eléctricos o la opción de caminar cuando se trata de tramos cortos.

Metodología: Se utilizó una metodología combinada de exposición teórica y práctica, apoyada en ejemplos locales e internacionales. La charla incluyó análisis de casos y dinámicas grupales orientadas a diseñar propuestas sostenibles para la movilidad en contextos urbanos.

Contenido de la Charla: Se exploraron alternativas de transporte sostenible como vehículos eléctricos, bicicletas y transporte público eficiente, destacando sus beneficios ambientales y ejemplos exitosos como las ciclorutas en Bogotá y Medellín. Se analizó el diseño urbano que favorece la movilidad sostenible, con énfasis en ciudades caminables y accesibles que integran redes de ciclovías y zonas de bajas emisiones, inspirándose en modelos como las "supermanzanas" de Barcelona. Además, se abordaron las políticas y tecnologías que apoyan el transporte limpio, como incentivos para vehículos eléctricos y buses eléctricos en Medellín, así como aplicaciones móviles que fomentan el carpooling y el transporte público inteligente. El impacto del turismo en la movilidad también fue discutido, destacando opciones como trenes eléctricos y el turismo rural sostenible en Colombia.

Marco Legal: En el ámbito internacional, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 promueve ciudades y comunidades sostenibles, mientras que el Acuerdo de París resalta la importancia del transporte limpio para mitigar el cambio climático. En Colombia, la Ley 1964 de 2019 fomenta el uso de vehículos eléctricos y tecnologías limpias en el transporte público, mientras que la Resolución 385 de 2019 establece estándares de emisiones para vehículos, y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 prioriza el transporte masivo eléctrico y ciclovías.

Materiales Utilizados: Se emplearon infografías sobre tipos de transporte sostenible, mapas comparativos de diseño urbano tradicional y sostenible, videos sobre políticas de movilidad en América Latina y guías de turismo responsable en Colombia. Estos recursos facilitaron la comprensión de los temas y promovieron la participación activa de los asistentes.





Fotografía 8. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°7. Movilidad sostenible. Desarrollada el 17 de diciembre de 2024.*

En el marco de la charla sobre movilidad sostenible se llevó a cabo un debate sobre las posibilidades de transformar los sistemas de transporte. Los asistentes analizaron alternativas como el uso de bicicletas, vehículos eléctricos y un transporte público más eficiente. Las discusiones resaltaron la importancia de planificar ciudades caminables y accesibles que reduzcan la dependencia de los vehículos personales. Los participantes compartieron ideas innovadoras, como la creación de ciclovías y la promoción de campañas para fomentar el uso compartido de automóviles. Este intercambio subrayó el interés colectivo en mejorar la calidad de vida a través de una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

CHARLA 8 – EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA



Ilustración 8. *Flyer de invitación a Charla N°8. Educación ambiental y Participación ciudadana. Desarrollada el 18 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como propósito promover la importancia de la educación ambiental en la formación de ciudadanos conscientes y destacar el papel de la participación ciudadana y empresarial en la construcción de sociedades más sostenibles.

Metodología: La metodología combinó exposiciones teóricas con actividades interactivas para involucrar a los participantes en la reflexión y acción ambiental. Se utilizaron ejemplos locales e internacionales para ilustrar la importancia de la educación ambiental y la participación activa de la comunidad en la protección del medio ambiente.

Contenido de la Charla: Se abordó la relevancia de la educación ambiental desde la infancia hasta la adultez, destacándose programas como el "Escuela Verde" en Colombia, orientados a generar una cultura de sostenibilidad. También se presentaron ejemplos de acciones individuales y colectivas que promueven la sostenibilidad, como el reciclaje y las campañas de reforestación. Se analizaron movimientos globales como Fridays for Future y su impacto en la concienciación climática, así como iniciativas locales de reciclaje y protección ambiental. Además, se destacó la responsabilidad social ambiental empresarial, con ejemplos como los programas de reciclaje de Bavaria y la inversión en energía renovable por parte de Ecopetrol, además de la búsqueda de certificaciones como ISO 14001.

Marco Legal: En el ámbito internacional, se resaltó la Agenda 21 y la Cumbre de la Tierra de Río, que promueven la educación ambiental y la participación ciudadana como pilares del desarrollo sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4 sobre educación de calidad y el ODS 12 sobre producción y consumo responsables, también fueron analizados. A nivel nacional, se destacó la Ley 1549 de 2012, que establece la educación ambiental como un derecho fundamental, la Política Nacional de Educación Ambiental y el Decreto 2041 de 2014, que regula la participación ciudadana en decisiones ambientales.

Materiales usados: Durante la actividad, nos centramos en el activismo ambiental realizando diversas acciones como Voluntarios Ambientales por toda la ciudad de Aguazul. Las actividades incluyeron limpieza de espacios públicos, plantación de árboles, y charlas comunitarias sobre sostenibilidad. Estas iniciativas fueron complementadas con recursos como infografías sobre la educación ambiental, videos que destacaban el impacto del activismo individual, y documentos que explicaban la importancia de la responsabilidad social empresarial, lo que facilitó una comprensión integral de los temas abordados.



Fotografía 9. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°8. Educación ambiental y Participación ciudadana. Desarrollada el 18 de diciembre de 2024.*

Durante el desarrollo de esta octava charla sobre Educación ambiental y Participación ciudadana, los asistentes destacaron la importancia de la educación ambiental como herramienta para construir una ciudadanía más consciente. Las diferentes opiniones permitieron identificar barreras y oportunidades para integrar la educación ambiental en las escuelas y comunidades. Asimismo, se compartieron experiencias de participación ciudadana, como campañas de limpieza y voluntariado ambiental, que mostraron el impacto positivo de la acción colectiva. Este espacio se consolidó como un lugar para inspirar y motivar a los participantes a tomar un rol activo en la protección del medio ambiente, fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad.

	CHARLA 9 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Ilustración 9. *Flyer de invitación a Charla N°9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desarrollada el 19 de diciembre de 2024*

Objetivo: La charla tuvo como propósito comprender el origen, la importancia y la forma en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promueven un futuro más equitativo, inclusivo y sostenible a nivel global. Se resaltó el rol clave que desempeñan los gobiernos, las empresas y las comunidades en la implementación efectiva de los ODS, y se buscó generar una comprensión integral sobre cómo estos objetivos pueden ser aplicados en diferentes sectores para enfrentar los desafíos globales, desde el cambio climático hasta la pobreza.

Metodología: La metodología combinó exposiciones teóricas con ejemplos prácticos e interactivos para asegurar una participación activa de los asistentes. Se comenzó con una explicación detallada sobre el origen de los ODS y su evolución desde los Objetivos del Milenio (ODM), contextualizando la importancia de la Agenda 2030 de la ONU. A lo largo de la charla se emplearon infografías, videos educativos y estudios de caso para ilustrar cómo los ODS están siendo aplicados tanto a nivel global como local, con un enfoque especial en iniciativas colombianas. Además, se promovió la reflexión grupal mediante dinámicas que incentivaron la participación de los asistentes en la formulación de acciones concretas para la implementación de los ODS en sus comunidades.

Contenido de la charla: La charla comenzó explicando el origen de los ODS, los cuales fueron adoptados en 2015 como una expansión de los Objetivos del Milenio, que habían sido establecidos en el año 2000 para abordar problemas como la pobreza extrema, la educación y la salud. Aunque se lograron avances significativos, los ODM no cumplieron todas sus metas, lo que llevó a la creación de los ODS con un enfoque más inclusivo e interconectado. Estos nuevos objetivos incorporan temas críticos como el cambio climático, la justicia social y la cooperación global. Los ODS están compuestos por 17 objetivos y 169 metas que abordan cuestiones sociales, económicas y ambientales de manera integral. Entre los ODS más urgentes destacan el ODS 1 (Fin de la pobreza), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 13 (Acción por el clima), todos ellos diseñados para enfrentar los principales desafíos globales que afectan a la humanidad.

En cuanto a su implementación, se destacó cómo muchos gobiernos, incluido Colombia, han integrado los ODS en sus políticas nacionales, con especial énfasis en la Política Nacional de Desarrollo que incluye metas alineadas con estos objetivos en áreas de equidad, sostenibilidad y crecimiento económico inclusivo. A nivel empresarial, las compañías han comenzado a incorporar los ODS en sus estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), implementando prácticas de eficiencia energética, apoyo a las

comunidades locales y reducción de emisiones. Ejemplos de empresas colombianas que han adoptado estos principios fueron utilizados para ilustrar la relevancia del compromiso del sector privado en la consecución de las metas globales.

Marco Legal: En el ámbito internacional, se mencionó el Acuerdo de París de 2015, que busca coordinar esfuerzos globales para mitigar el cambio climático, directamente relacionado con el ODS 13 sobre acción climática. Asimismo, se explicó que la Agenda 2030 de la ONU, también adoptada en 2015, establece los ODS como una guía para promover el desarrollo equitativo y sostenible en todo el mundo. En el contexto colombiano, se destacó el Documento CONPES 3918 de 2018, que constituye el plan de acción del gobierno colombiano para implementar los ODS a nivel nacional. Este documento incluye metas específicas que deben cumplirse para 2030, y refuerza la integración de los ODS en los planes de desarrollo tanto regional como local, con un énfasis especial en la protección de los recursos naturales, la reducción de la pobreza y el fomento de la educación ambiental. Además, se mencionó la Política Nacional de Desarrollo Sostenible de Colombia, que ha sido clave en la adopción de los ODS en las políticas públicas.

Materiales Utilizados: Durante la charla se utilizaron diversos materiales de apoyo para facilitar la comprensión de los temas tratados. Entre ellos, una cronología visual que mostró la evolución de los ODM a los ODS y la adopción de la Agenda 2030, una serie de infografías que resumían los principales desafíos globales abordados por los ODS, mapas que ilustraban proyectos ambientales alineados a estos objetivos en Colombia, y videos educativos que destacaban el impacto de los ODS en comunidades vulnerables. También se presentaron estudios de caso sobre empresas colombianas que han integrado los ODS en sus estrategias corporativas y ejemplos locales de proyectos de reforestación y conservación de áreas naturales.



Fotografía 10. *Asistencia de la comunidad a la Charla N°9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desarrollada el 19 de diciembre de 2024.*

Esta última charla sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue una oportunidad para conectar las temáticas anteriores con un marco global. Los participantes exploraron cómo los ODS pueden aplicarse a nivel local, destacando ejemplos específicos en Aguazul relacionados con educación, igualdad y acción climática. Las discusiones fomentaron una comprensión integral de los ODS y cómo estos se interrelacionan. Los asistentes expresaron su compromiso de incorporar estos objetivos en sus actividades diarias y en proyectos comunitarios, reafirmando su papel como agentes de cambio para un futuro más equitativo y sostenible.

CRONOLOGIA

El contratista debe entregar un cronograma detallado o plan de capacitaciones, que incluya fechas, temas a abordar y duración de cada sesión. Además, se deben proporcionar las presentaciones en formato .pptx, con contenido estructurado y visualmente adecuado. El cronograma y las presentaciones serán revisados para asegurar que cumplen los objetivos de aprendizaje establecidos y se ajustan a los tiempos y recursos disponibles antes de su aprobación final.

Cronograma de Capacitaciones de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en Aguazul, Casanare. Diciembre 2024 **Contratación SECOP II MA-MC-SDEA-070-2024**			
Charla	**Temas a abordar**	**Fecha de ejecución**	**Duración de la sesión**
1.Cambio climático y sus efectos	• Orígenes y causas del cambio climático • Consecuencias actuales y proyectadas • Soluciones y adaptaciones • Justicia climática	11 de diciembre 2024	4 horas
2.Energías renovables	• Tipos de energías limpias • Comparación con combustibles fósiles • Desafíos para su implementación • Transición Energética Justa.	12 de diciembre 2024	4 horas
3.Gestión de residuos y economía circular	• Reducción, reciclaje y reutilización • Economía circular • Problemática de los plásticos • Impacto de los residuos electrónicos.	13 de diciembre 2024	4 horas
4.Conservación de la Biodiversidad	• Importancia de la biodiversidad • Amenazas a la biodiversidad • Estrategias de conservación • Impacto de la agricultura y ganadería en la biodiversidad.	14 de diciembre 2024	4 horas
5.Agricultura sostenible y seguridad alimentaria	• Técnicas de cultivo sostenible • Huella de carbono de los alimentos • Desafíos de la seguridad alimentaria • Agroforestería.	15 de diciembre 2024	4 horas

6.Agua y sostenibilidad	• Gestión del agua • Escasez hídrica y cambio climático • Acceso a agua potable • Huella hídrica y consumo responsable.	16 de diciembre 2024	4 horas
7.Movilidad sostenible	• Alternativas de transporte • Diseño urbano para reducir vehículos • Políticas y tecnologías para transporte limpio • Turismo responsable.	17 de diciembre 2024	4 horas
8.Educación ambiental y participación ciudadana	• Importancia de la educación ambiental • Participación ciudadana • Movimientos globales ý locales • Empresas y responsabilidad social ambiental.	18 de diciembre 2024	4 horas
9.Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	• Origen de los ODS • Relevancia y urgencia global • Integración en políticas y empresas • Impacto de los ODS sociales, ambientales, económicos, y los ODS para la paz y la justicia.	19 de diciembre 2024	4 horas

Tabla 4. Cronograma de capacitaciones de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental

LOGÍSTICA

Lugar de realización: Se trató de un salón de eventos con capacidad mínima para cincuenta (50) personas para el desarrollo dé la actividad. El lugar estuvo ubicado en el Municipio de Aguazul en la zona céntrica para mayor facilidad de encuentro y desplazamiento para todos los participantes, lugar adecuado con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para toda la jornada. Además se contó con el apoyo logístico para la adecuación del salón de eventos mediante los siguientes elementos.



Fotografía 11. *Lugar de realización de las 9 charlas*

Equipos audiovisuales.

ITEM	IMAGEN REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
Cabina Activa 3000W con micrófono y trípode		Equipo de sonido versátil y potente, compuesto por una cabina activa de 3000W de potencia, ideal para eventos en interiores y exteriores gracias a su calidad de audio y amplia cobertura. Incluye un micrófono para presentaciones, discursos o actuaciones vocales, y un trípode ajustable que facilita su instalación y optimización del sonido. Su diseño portátil y funcional lo convierte en una solución práctica y eficiente para diversas aplicaciones.

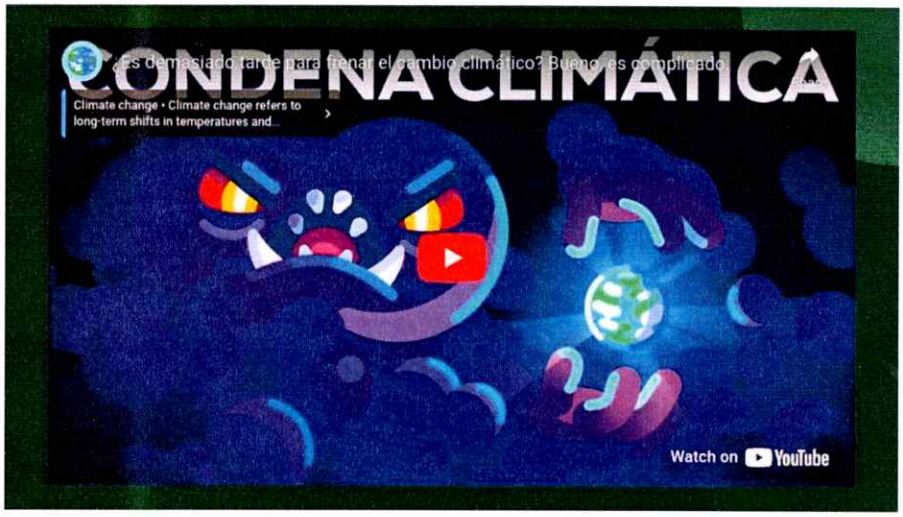
Proyector video Beam incluye trípode		Equipo de proyección Marca Epson, diseñado para uso interior y exterior, ideal para presentaciones, eventos y entretenimiento. Ofrece una calidad de imagen nítida y ajustable, adaptándose a diferentes entornos y distancias. Incluye un trípode ajustable para facilitar su instalación y posicionamiento, garantizando estabilidad y comodidad durante su uso.
Micrófono de Solapa inalámbrico		Micrófono inalámbrico de solapa para videoconferencias, con el cual se llevaron a cabo en simultaneo las charlas en vivo y virtual para facilidad de algunos participantes
Señalador Laser control de diapositivas		Señalador laser para destacar elementos en las presentaciones, incluye control de diapositivas USB para manejo a distancia
Aire Acondicionado portátil		El aire acondicionado portátil marca Reeco de 240,000 BTU es una solución de alto rendimiento para eventos de gran envergadura, proporcionando enfriamiento eficiente en espacios amplios como salones, carpas y auditorios. Su diseño portátil permite una instalación rápida y adaptable, mientras que su tecnología avanzada garantiza bajo consumo energético y funcionamiento silencioso, ideal para mantener la comodidad de los asistentes sin interrupciones.

Diapositivas Charla 1: Cambio climático y sus efectos








¿Es demasiado tarde para frenar el cambio climático? Bueno, es complicado
CONDENA CLIMÁTICA
Climate change • Climate change refers to long-term shifts in temperatures and...
Watch on YouTube


¿Quién es responsable del cambio climático? ¿Quién debe arreglarlo?
¿DE QUIÉN ES LA CULPA?
Climate change • Climate change refers to long-term shifts in temperatures and...
Watch on YouTube


IMPACTOS SILENCIOSOS
REDES SOCIALES PLATAFORMAS
EL USO INDISCRIMINADO DE ESTAS TECNOLOGÍAS GENERA UN IMPACTO AMBIENTAL INVISIBLE, QUE SUPONE UN RETO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE CONCIENCIA PERSONAL PARA SABER RACIONAR Y CONTROLAR ESTAS EMISIONES INDIRECTAS
Huella de carbono digital
Facebook
299 g CO2
emisiones anuales por usuario
Correo electrónico
65 mensajes = 1 km en coche
280,000,000,000
de mensajes diariamente
Fuente Google/Rolling Stone
TENER PRECAUCIÓN CON LAS REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS MÁS POPULARES QUE SE BASAN EN UN FEED INFINITO QUE PRIMA LA CANTIDAD SOBRE LA CALIDAD A EXPENSAS DE LA EMISIÓN DE G.E.I


IMPACTOS SILENCIOSOS
PLATAFORMAS
Las plataformas digitales, como redes sociales, servicios de streaming y almacenamiento en la nube, tienen un impacto significativo en el medio ambiente debido al consumo de energía necesario para su funcionamiento. ¿Qué contribuye a su huella de carbono?
• Centros de datos: Operan 24/7 para almacenar y procesar información, consumiendo grandes cantidades de electricidad.
• Fabricación de dispositivos: Producción y desecho de los equipos necesarios para acceder a estas plataformas.
• Transmisión de datos: La energía requerida para transferir información a través de internet, incluidos los dispositivos de usuario final.
Huella de carbono digital
Google
1 Búsqueda = 0,2 g CO²
Spotify
200,000 - 350,000
toneladas de gases de efecto invernadero anualmente
Fuente Google/Rolling Stone


¿Cómo afecta el cambio climático a mi comunidad?
Volunteers
Fenómenos climáticos
• Sequías prolongadas: Afectan los cultivos, el abastecimiento de agua potable y los ecosistemas naturales.
• Inundaciones recurrentes: Especialmente durante la temporada de lluvias, afectando viviendas, vías y cultivos, y aumentando el riesgo de deslizamientos de tierra.
Dinámica climática extrema
• Cambios en los patrones de lluvias dificultan las siembras y cosechas de productos clave como arroz, maíz y yuca.
• Reducción en la disponibilidad de pastos para el ganado, afectando la economía ganadera local.
Pérdida de biodiversidad
• Pérdida de flora y fauna endémica debido a cambios en los hábitats naturales.
• Degradación de los bosques y suelos, que son esenciales para mantener el equilibrio ambiental.


¿Cómo afecta el cambio climático a mi comunidad?
Volunteers
Peligro a la salud pública
Incremento en enfermedades transmitidas por vectores como dengue y malaria debido a cambios en la temperatura y las lluvias.
Afectación recurso hídrico
Alteraciones en el caudal de los ríos locales como el Upía, disminuyendo la disponibilidad de agua para consumo humano y riego.

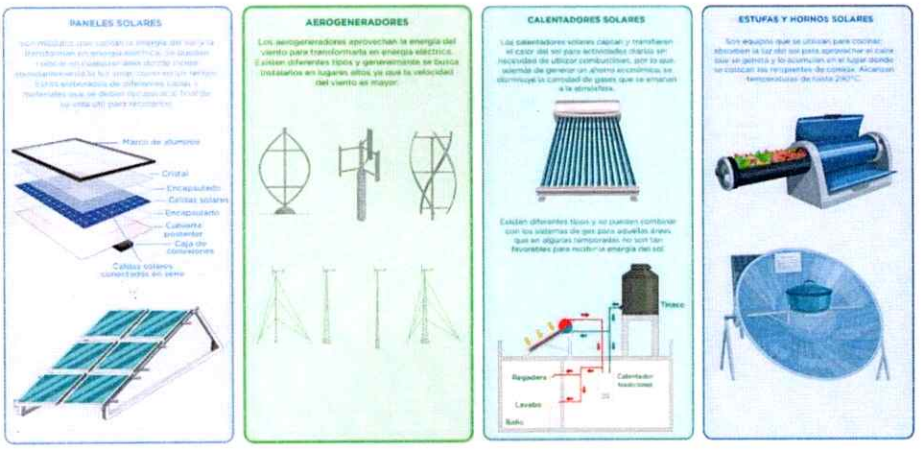

¿QUÉ PODEMOS HACER?
• Implementar sistemas de alerta temprana para desastres naturales.
• Fomentar prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.
• Restauración de ecosistemas locales y protección de fuentes de agua.
• Fomentar e implementar planes de manejo ambiental
• Cultivar la conciencia holística ambiental
• Impulsar iniciativas locales de transición energética
ACCIÓN INDIVIDUAL
Comenzar la transición hacia un modo de vida más saludable y limpio
ACCIÓN COLECTIVA
Trabajo en equipo con los demás miembros de tu comunidad
HERRAMIENTAS LEGALES
Herramientas asociadas a compromisos mundiales y jurisprudencia local


Alcaldía de Aguazul
Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental
forum
Volunteers
GRACIAS

Diapositivas Charla 2: Energías renovables







Entre más sencillo sea el sistema, es decir, menos elementos requiera, será mejor ya que representará un menor costo, uso de materiales y menos residuos que se tengan que recuperar. Por ejemplo, cuando se instala un medidor bidireccional que permita distribuir el excedente de electricidad hacia la red eléctrica en lugar de ser almacenado en baterías.





Estos sistemas requieren una inversión de tu parte que se puede recuperar a corto plazo. Determina si puedes implementar algún sistema en tu vivienda y acude con un experto para que realice una cotización.

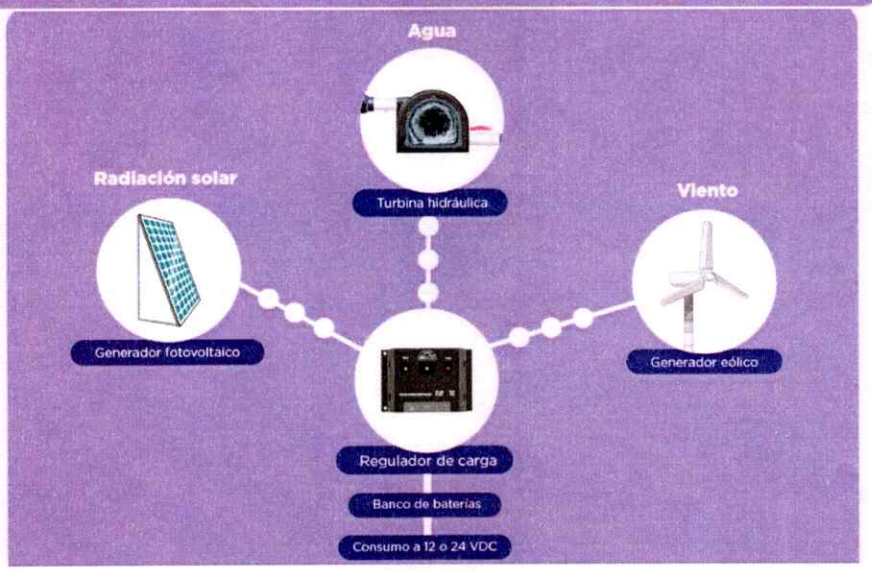
Sistemas híbridos

Se utilizan principalmente cuando una fuente no es suficiente para satisfacer las necesidades del hogar. Existe una amplia variedad de configuraciones o sistemas para aprovechar la energía. Algunas combinaciones que existen son:

1 Sistemas híbridos de energía eléctrica totalmente renovable

Producen electricidad para un hogar y comúnmente se combinan los aerogeneradores con paneles solares, aunque si el lugar lo permite, también se puede hacer una combinación con la microhidráulica.
De esta forma, se disminuye la probabilidad de quedarse sin energía, por ejemplo, durante la noche, en días nublados, con poco viento o incluso durante nevadas.





2 Sistemas híbridos eléctrico y térmico

Adicional a los sistemas anteriores, los calentadores solares se pueden colocar junto con los paneles solares. De esta forma la energía se aprovecha para producir electricidad y calor.





1 Controladores
Para la red eléctrica y/o el calentador solar.

2 Estufa eléctrica o que funciona a base del biogás generado en la vivienda.

3 Paneles solares
Suficientes para cubrir la demanda energética del hogar.

4 Biodigestor
Para producir biogás a través de los residuos orgánicos.

5 Mediante el sistema híbrido de generación eléctrica (panel y aerogenerador) se aprovecha para cualquier aplicación, como cargar vehículos eléctricos.

6 Aerogenerador
Como auxiliar en la generación eléctrica para las noches y días poco soleados.

7 Calentador solar.

Gracias por su atención



Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental · DASOS

Diapositivas Charla 3: Gestión de residuos y Economía circular







BENEFICIOS

MEDIO AMBIENTE



Reduce los niveles de contaminación y favorece la sostenibilidad

ECONOMÍA



Mejor aprovechamiento de los recursos y creación de empleos

SOCIAL



Mayor educación ambiental y promoción de la sostenibilidad

"EN LA ECONOMÍA CIRCULAR CADA MATERIAL TIENE UNA SEGUNDA O TERCERA OPORTUNIDAD QUE LE DA UN RESPIRO AL PLANETA"

EJEMPLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

RECICLAJE DE ROPA

Se logra la reducción de desechos

Recopilación de ropa que ha sido usada



Aquellas prendas que no pueden repararse se transforma en fibras

La ropa se clasifica, se repara y se usa de nuevo

ECONOMÍA CIRCULAR VS ECONOMÍA LINEAL

ASPECTO	ECONOMÍA LINEAL	ECONOMÍA CIRCULAR
Definición	Se refiere a un modelo que se basa en la extracción, fabricación y desperdicio.	Modelo que se centra en la reutilización, el reciclaje y la reducción del impacto ambiental
Gestión de residuos	Los desperdicios se acumulan en basureros o son incinerados	Los materiales son reincorporados a un nuevo ciclo de vida
Duración de bienes	Se limita a la vida útil de bien	Se busca ampliar la vida útil del bien
Impacto ambiental	Amplio impacto en el medio ambiente	Menor impacto en el medio ambiente

RETOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

FALTA DE INFRAESTRUCTURA



CAMBIO CULTURAL



ALTOS COSTOS ECONÓMICOS



CONCLUSIONES

1. La economía circular ofrece una oportunidad para hacer frente a la crisis ambiental.
2. La colaboración entre diversos actores es necesaria para generar los cambios entre todos los participantes.
3. Es un modelo que tiene grandes beneficios para la economía, la educación y el medio ambiente.



PREGUNTAS Y DUDAS



Se abre el foro para que los estudiantes realicen preguntas y dudas sobre la economía circular

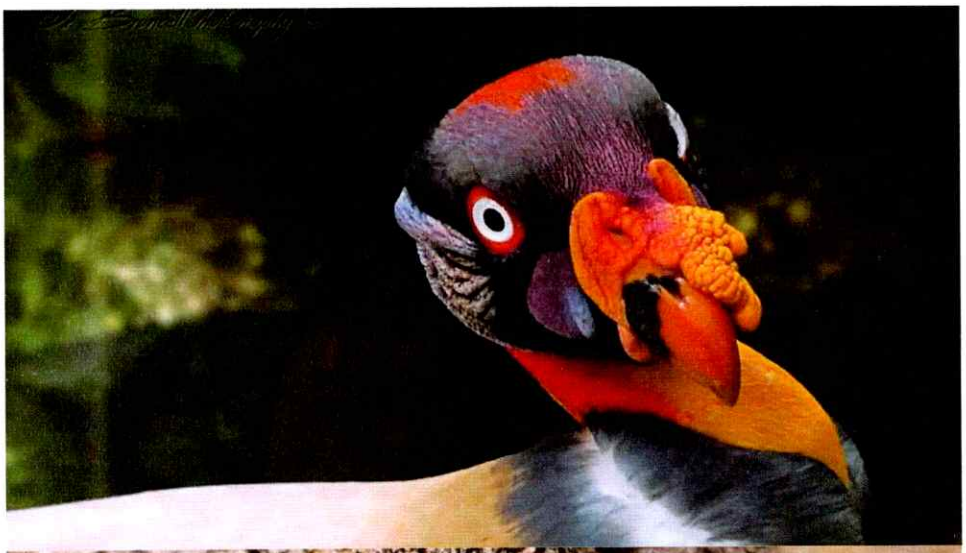
GRACIAS



Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental · DASOS

Diapositivas Charla 4: Conservación de la Biodiversidad









Polinizadores

Los polinizadores son esenciales en nuestro ambiente ya que son los animales que transportan el polen de una flor a otra, ayudando en su reproducción a más del 80% de las plantas con flores del mundo. Todos nos alimentamos gracias a los polinizadores.


FAUNA PERIURBANA
La fauna periurbana juega un papel importante en el equilibrio ecológico. A mayor biodiversidad, mayor riqueza ecológica y mejor salud del ecosistema urbano: aire más limpio, mayor retención de CO2, espacios menos calurosos en verano


Especies en peligro


"UNA SOLA VIDA, UN SOLO PLANETA PERO MUCHAS OPORTUNIDADES TODOS LOS DÍAS PARA HACER LA DIFERENCIA"

Diapositivas Charla 5: Agricultura sostenible y Seguridad alimentaria







Importancia de la
Seguridad alimentaria

La FAO (Organización para la alimentación y la agricultura) estima que un total de 2.000 millones de personas en el mundo experimentan algún nivel de inseguridad alimentaria.

Los fundamentos que nos permiten establecer los niveles de seguridad alimentaria son los siguientes:

- Disponibilidad
- Estabilidad
- Acceso
- Consumo

Causas
Retos y amenazas



Según la ONU, en la actualidad una de cada nueve personas en el mundo está subalimentada. La previsión es que esa cifra alcance los dos mil millones de personas en el año 2050 si no se toman medidas. Pero ¿cómo hemos llegado a esta situación? Las causas son múltiples, pero a continuación repasamos la principales:

- Degradación suelos
- Cambio climático
- Escasez de agua
- Contaminación atmosférica
- Crisis económica

¿Qué es una
MILPA?







Diapositivas Charla 6: Agua y sostenibilidad





Gestión del agua

La gestión del agua es un conjunto de estrategias y acciones enfocadas en el uso eficiente, la conservación y la distribución equitativa de este recurso vital. Incluye el manejo de fuentes hídricas, la optimización del consumo en sectores productivos y domésticos, así como la implementación de políticas para su protección y saneamiento.

- Conservación del agua
- Reducción del uso
- Tratamiento de aguas residuales

Crisis del agua

La crisis del agua es una situación en la que la disponibilidad de agua limpia es insuficiente para satisfacer las necesidades humanas y medioambientales, ya sea para el consumo, el saneamiento, la agricultura o la industria. Esta crisis suele producirse debido a una combinación de factores como el crecimiento demográfico, la contaminación, el uso insostenible del agua y los efectos del cambio climático que alteran los regímenes de precipitaciones, aumentan las sequías y empeoran las inundaciones.





Escasez hídrica y su relación con el cambio climático

El cambio climático está provocando fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y graves, como inundaciones y sequías. Los cambios en los patrones de precipitaciones están afectando el ciclo natural del agua y reduciendo la disponibilidad de agua dulce.

CLIMA EXTREMO

Cambios abruptos y extremos de condiciones climáticas que derivan en emergencias

CAMBIOS EN LOS PATRONES DE LLUVIA

Dificultad para las cosechas y abastecimiento de agua potable para la población

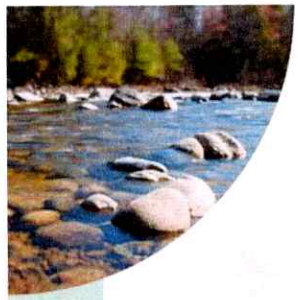
Impacto en los recursos de aguas subterráneas

La disminución de las precipitaciones y el uso excesivo de las aguas subterráneas han reducido los niveles de agua en muchas zonas, lo que ha provocado una crisis hídrica mas profunda, especialmente en áreas que dependen de las aguas subterráneas como fuente principal de agua potable y de riego.

Disminución de las reservas de agua subterránea → Pérdida de reservas estratégicas de agua

Calidad de las aguas subterráneas → Debido a los lixiviados y contaminación





Impacto sobre los recursos hídricos superficiales

Las fuentes de agua superficial, como ríos y lagos, están experimentando descensos de volumen y cambios en los ecosistemas debido al cambio climático. La calidad del agua también se ve afectada por la contaminación y los cambios de temperatura.

Calidad de las aguas superficiales

Pérdida de diversidad y disponibilidad del recurso

Ríos y lagos

Disminución de los cuerpos de agua superficial sostenida en el tiempo



Impactos sociales y económicos de la crisis del agua

La escasez de agua causa conflictos sociales, especialmente en zonas con recursos hídricos limitados. El agua es también un producto caro, lo que obstaculiza el desarrollo económico en muchos países. La disponibilidad inadecuada de agua también aumenta el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua.



Aumento del costo de vida

ASOCIADO AL INCREMENTO DE LOS COSTOS EN LA CADENA PRODUCTIVA Y AGRICOLA

Pérdidas agrícolas

GRANDES COSECHAS Y COMODITIES ALIMENTARIOS EN PELIGRO

Conflicto social

DERIVADOS DE LA ESCASEZ

Esfuerzos de mitigación y adaptación



Eficiencia y conservación

Mejorar la eficiencia en cada proceso productivo y de consumo en el hogar

Cambios de política

Entre todos debemos elegir políticas publicas que prioricen el medio ambiente

Tecnología de gestión del agua

La aplicación de nuevas tecnologías es clave para cuidar el recurso hídrico

Educación y Concientización

Participación activa comunitaria mediante el conocimiento

Conclusión

La crisis hídrica cada vez más profunda causada por el cambio climático afecta a casi todos los aspectos de la vida, desde la salud humana hasta la estabilidad económica y el equilibrio de los ecosistemas. Los cambios en los patrones de precipitaciones, las sequías más frecuentes y el aumento de las inundaciones están exacerbando el problema de la disponibilidad de agua potable. Para abordar este desafío se necesita una combinación de soluciones tecnológicas, prácticas de conservación, cambios de políticas y educación pública. Con la acción colectiva y un enfoque sostenible, podemos enfrentar eficazmente esta crisis y proteger los recursos hídricos para las generaciones futuras.



DASOS

¡GRACIAS!



Alcaldía de Aguazul

Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

Diapositivas Charla 7: Movilidad sostenible



Alternativas de transporte



Uso de bicicletas

Medio de transporte sostenible y saludable con 0 emisiones y beneficios para la salud. Iniciativas en ciudades que implementan ciclorutas.

Vehículos eléctricos

Beneficios ambientales.
Avances tecnológicos.
Ejemplo: Importación en Colombia de vehículos eléctricos

Transporte público eficiente

Reducción de congestión vehicular y de la contaminación del aire mediante el uso de buses eléctricos o híbridos.

Diseño urbano para reducir la dependencia vehicular



El diseño urbano sostenible promueve ciudades compactas, con acceso eficiente a servicios esenciales, transporte público de calidad, y espacios seguros para peatones y ciclistas. Estas estrategias reducen la necesidad de vehículos personales, disminuyendo emisiones y fomentando comunidades más saludables y conectadas.

- Ciudades caminables y accesibles
- Infraestructura para movilidad sostenible



Políticas y tecnologías

que apoyan el transporte limpio



Impulsan la transición hacia sistemas de transporte más sostenibles. Esto incluye incentivos para vehículos eléctricos, regulación de emisiones, inversión en transporte público, y tecnologías como energías renovables y sistemas inteligentes que optimizan la movilidad y reducen el impacto ambiental.
Ejemplo: Buses eléctricos en Medellín

Incentivos fiscales

Para compra de vehículos eléctricos

Ley 1964 de 2019

Establece metas para la adopción de tecnologías limpias

Desarrollo de motores híbridos



App móviles - carpooling



Turismo responsable

Impacto positivo y sostenible

Impacto ambiental del turismo

Transporte sostenible para turistas

Actividades que promueven la sostenibilidad local



Gracías

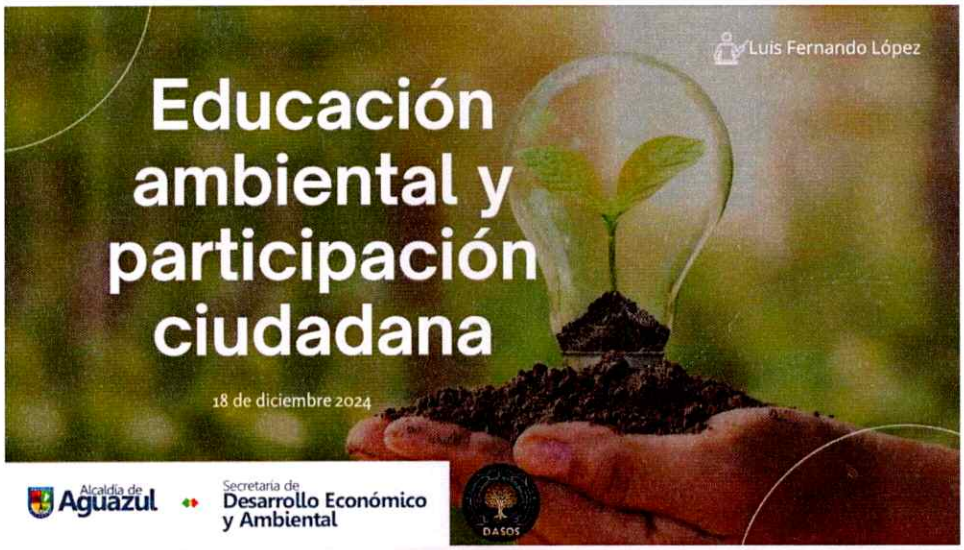
Por su atención

Alcaldía de Aguazul

Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

DASOS

Diapositivas Charla 8: Educación ambiental y participación ciudadana









Reuso

Busca alternativas para **volver a utilizar los productos una vez que consideres que su vida útil terminó:**





Recicla

Recicla lo que ya no puedas reutilizar:

Separa la basura de acuerdo a su tipo, entre más dividida y limpia, más fácil será su reciclaje:











Busca los centros de reciclaje más cercanos y entrégalos lo más limpios posible.



Crea huertos familiares o de traspatio:
puedes cultivar hortalizas, verduras, frutas, plantas medicinales y hierbas comestibles de acuerdo con el clima de tu región.



Instala baños secos:
disminuirás el gasto de agua, además, no necesitan de un drenaje para funcionar por lo que generan un ahorro económico.



Realiza la cosecha de agua de lluvia:
puedes aprovechar el agua para limpiar, regar las plantas, lavar ropa, entre otros usos.



Instala lámparas ecológicas:
puedes utilizar la luz del sol para iluminar el interior de viviendas o bodegas mediante técnicas como botellas con agua y cloro, colocando tubos solares o un tragaluz.



Utiliza detergentes biodegradables:
reducirás el daño al suelo, flora y fuentes de agua.



Adquiere o construye estufas ahorradoras de leña:
además de ahorrar recursos, aportarán un beneficio en el cuidado de tu salud y las personas que te rodean.



Instala calentadores solares:
no consumen electricidad ni combustibles.



Crea compostas:
puedes aprovechar los residuos de vegetales para hacer abono y utilizarlo para fortalecer los huertos.



Instala estufas y hornos solares:
no utilizan electricidad ni combustibles fósiles y puedes cocinar una gran variedad de alimentos.



Evita tirar basura:
mantendrás un entorno limpio y reducirás los focos de infección.

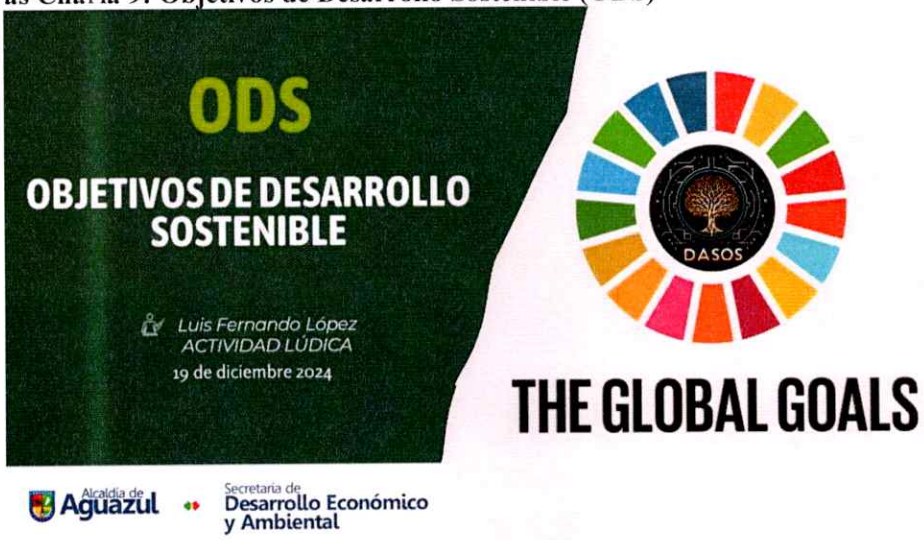


Implementa humedales artificiales o plantas de tratamiento de aguas residuales:
limpiarás el agua de tu comunidad para aprovecharla en otras actividades y aumentarás la disponibilidad del líquido en tu región.



Instala aerogeneradores a pequeña escala:
aportarás electricidad a viviendas que no cuenten con el servicio o generarás un ahorro económico.

Diapositivas Charla 9: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





Medidas reales y tangibles que todos podemos adoptar para cambiar el mundo.

¡Elige uno de los 17 ODS como objetivo y lleva a cabo las 10 acciones de la lista para iniciar tu viaje hacia el cambio.

Rellena los espacios en blanco para desarrollar 2 acciones adicionales que puedas llevar a cabo para ayudar a mejorar tu vida y la de los demás.

1 NO POVERTY	Aprende las causas de la pobreza en el país y en el extranjero y escribe un informe sobre una forma de aportar esas causas.	Recolecta artículos en desuso en tu comunidad y dónalos a una organización benéfica local.		Diseña una receta con ingredientes asequibles pero nutritivos y compártela con tu comunidad.
Investiga compañías socialmente responsables y promuévelas en tu comunidad.		Investiga artículos sobre pobreza en los periódicos y compártelos en el tablero de anuncios de la escuela. Encuentra formas de ayudar a las personas en situación de pobreza sin usar dinero. ¿Puedes hacer alguna de estas?	Pregunta a los padres y madres de tu clase sobre sus habilidades y crea una base de datos comunitaria de personas capacitadas localmente para compartir en tu comunidad, con el fin de ayudarse a encontrar trabajo edutonal.	
Escribe una carta a tu ayuntamiento preguntándole cuál están haciendo para reducir la pobreza en tu comunidad y cómo pueden ayudar aún más a las personas empobrecidas.	Ponte en contacto con un refugio local para personas sin hogar y pregúntales qué puedes hacer para ayudar o promover su trabajo y juega hasta		Crea tarjetas de felicitación y véndelas para recaudar dinero para una organización benéfica.	Encuentra una manera de ofrecer tu tiempo para trabajar de voluntario y ayudar a los menos afortunados cuando sea razonable.

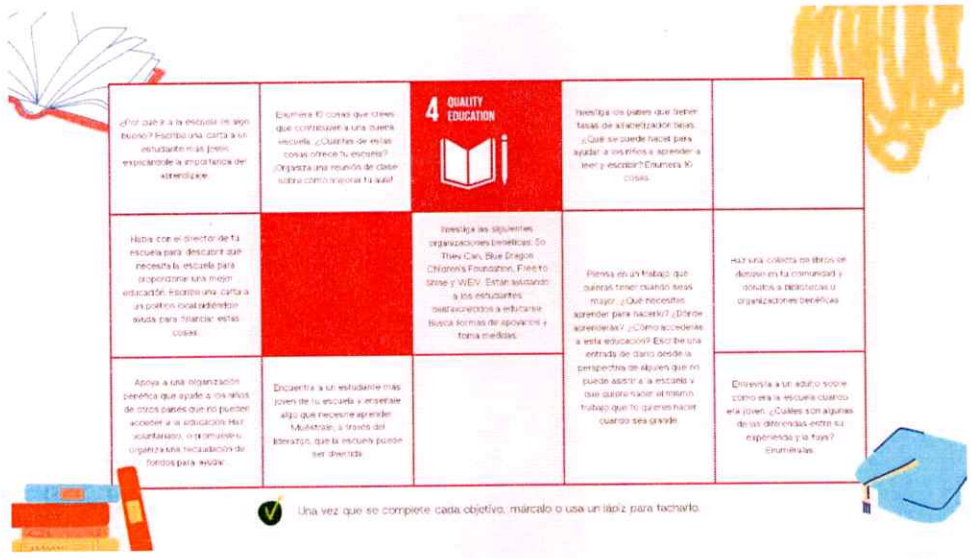
Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

	Elige tres artículos de tu nevera o despensa, e investiga de dónde provienen y cualquier información sobre la compañía, grupo o persona que los produce. ¿Qué descubriste?	Contacta e investiga a un agricultor y escribe una biografía sobre lo que hace y por qué lo hace.		Encuentra las 10 frutas y verduras más nutritivas y trata de cultivar una de ellas en la escuela o en casa.
Ponte en contacto con un refugio local para indigentes y aprende sobre los tipos de alimentos que sirven y por qué.		Escribe a un político local preguntándole sobre los jardines comunitarios y cómo el cultivo de alimentos se puede incorporar para alimentar a los hambrientos.	Investiga un país donde los alimentos son difíciles de cultivar u obtener. Investiga cuáles son los desafíos y diseña formas de abordarlos. ¿Hay algún padre o madre en tu comunidad que pueda ayudarte a lograr este objetivo? Comienza a preguntar.	**2 ZERO HUNGER**
Investiga las dietas de diferentes países comunes, almuerzo, cenas. Escribe un informe que identifique las diferencias y averigüe por qué comen de manera diferente.	Haz una colecta de alimentos no perecederos en tu comunidad y dona a organizaciones benéficas locales.	Encuentra tres compañías que estén tratando de ayudar a alimentar al planeta de esta manera sostenible. Escribe un correo electrónico a su CEO, compartiendo tus pensamientos.		¿Cuál es la comida que más se consume en el mundo? ¿Es nutritiva? Haz un cartel sobre alimentos saludables para el puesto informativo de tu escuela.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

Enumera y explica todas las prácticas que las personas pueden hacer para estar saludables. Diseña una lista de verificación y compártela con tu comunidad.	Diseña un cartel que aliente a las personas a comer alimentos saludables, poniendo donde otras personas puedan verlo.		Visita un hogar de ancianos o dibuja una imagen y escribe una carta a una persona mayor, deseándole que comparta su sabiduría y consejos para estar saludable conforme se envejece.	
Escribe una carta a un amigo preguntándole cómo está y comprobando si necesita apoyo en algo que pueda estar afrontando.	**3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING**	Investiga la ¿John Fawcett Foundation ¿Qué hacen para ayudar a los demás? Encuentra organizaciones de tu comunidad que hagan un trabajo similar y promuévelas.	Investiga los países cuya población tiene la esperanza de vida más alta. Investiga por qué esa es el caso. ¿Qué alimentos consumen? ¿Cómo viven? Prepara una charla con tu clase sobre la longevidad.	Investiga los impactos del medio ambiente en tu salud y haz un cambio sobre el entorno de tu hogar que pueda mejorar la salud de tu familia.
Investiga la meditación y trata de meditar cinco minutos cada día. Observa cómo te sientes antes y después de meditar. Enséñale a alguien más cómo meditar.	¿Con cuánta un club de ajedrez escolar e invita a niños de todas las clases a participar en tu actividad.			Descubre qué alimentos puedes comer para fortalecer y apoyar tu sistema inmunológico, y ¡ayuda a los demás.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.



¿Por qué le va a la escuela de algo bueno? Escribe una carta a un estudiante más joven, explicándole la importancia de asistir/acudir.	Enumera 10 cosas que crees que contribuyen a una buena escuela. ¿Cuántas de estas cosas ofrece tu escuela? ¿Organiza una reunión de clase sobre cómo mejorar tu aula!	**4 QUALITY EDUCATION**	Investiga los países que tienen tasas de alfabetización bajas. ¿Qué se puede hacer para ayudar a los niños a aprender a leer y escribir? Enumera 10 cosas.	
Habla con el director de tu escuela para descubrir qué necesita la escuela para proporcionar una mejor educación. Escribe una carta a un político local pidiendo ayuda para financiar estas cosas.		Investiga las siguientes organizaciones benéficas: So They Can, Blue Dragon Children's Foundation, Free to Shine y WEV. Están luchando a los estudiantes desfavorecidos a educarse. Busca formas de apoyarlos y toma medidas.	Piensa en un trabajo que quieras tener cuando seas mayor. ¿Qué necesitas aprender para hacerlo? ¿Dónde aprenderás? ¿Cómo accederás a esta educación? Escribe una entrada de diario desde la perspectiva de alguien que no puede asistir a la escuela y que quiere hacer el mismo trabajo que tú quieres hacer cuando sea grande.	Haz una colecta de libros de deporte en tu comunidad y conviértete a bibliotecas u organizaciones benéficas.
Apoya a una organización benéfica que ayude a los niños de otros países que no pueden acceder a la educación. Haz voluntariado, o promueve u organiza una recaudación de fondos para ayudar.	Encuentra a un estudiante más joven de tu escuela y enséñale algo que necesite aprender. Mientras, a través del liderazgo, que la escuela puede ser diferente.			Entrevista a un adulto sobre cómo era la escuela cuando era joven. ¿Cuáles son algunas de las diferencias entre su experiencia y la tuya? Enuméralas.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.



Piensa en todas las personas maravillosas que conoces y admiras. ¿Qué es lo que admiras de ellas? ¿Qué dicen o hacen? ¿Cómo se cuidan de las personas que admiras? ¿Cuenta ellas algo? Cuenta ellas ello.	Investiga el salario promedio entre hombres y mujeres en tu país. ¿Hay alguna diferencia? ¿Deberá haber una diferencia? ¿Por qué es importante el dinero? Haz un gráfico para mostrarlo en tu escuela.		Recorta todos los artículos de un periódico que hablen sobre el éxito de hombres y mujeres. ¿Están debidamente balanceados? Haz un collage para mostrar tus hallazgos y habla con la clase sobre esto.	
Investiga cuántas personas de tu país son líderes y cuántas son mujeres. Luego, considera si tu comunidad apoya igualmente más que a otro. ¿De qué manera lo hace? Piensa en cómo tomas en cuenta tu comunidad puede proporcionar más apoyo a los hombres y a las mujeres.	**5 GENDER EQUALITY**	Explica qué es la igualdad de género. ¿Por qué es importante? Escribe una carta a tu político local pidiendo que se proporcionen más servicios equitativos de género en tu comunidad.	¿Qué quieres ser cuando seas mayor? Planifica una ruta para llegar allí. ¿Hay algún impedimento entre tú y el trabajo que quieres debido a tu género? Habla con un compañero o compañera para identificar cinco cosas que se pueden hacer para eliminar las barreras que te impiden lograr tu objetivo.	Investiga una organización benéfica local que apoye la igualdad de género. ¿Qué trabajo hacen para lograr esto? Invita al CEO a la escuela para hablar con todos sobre el trabajo que hacen.
	Examina cinco causas de la desigualdad de género. Diseña una forma de abordar cada una de estas causas, cuando sea posible, en tu comunidad local.	Evalúa la cantidad de libros y cómics en tu escuela o comunidad. ¿Todos tienen acceso a los mismos? Examina cuáles sesgados, débiles, ofensivos o opresivos son los estereotipos para el otro género o cómics. El sesgo de estos puede suponer sorpresa para todos.		Escribe una pieza periodística para argumentar que la igualdad de género es importante. Preséntala como un discurso a tu clase y considera escribir una carta a un político local para promover la igualdad de género en tu comunidad.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.



Escribe un informe sobre el agua limpia y por qué es importante que las personas tengan acceso a ella.	Organiza una reunión con el director de la escuela para saber si alguno de los químicos que utilizan en las instalaciones contamina las vías fluviales. Motívalo a cambiarlos por unos que no dañen el medio ambiente.		Investiga qué tipos de cosas podrían aparecer en un agua sucia y qué efecto pueden tener sobre el cuerpo humano. Luego, investiga qué se puede hacer para purificar el agua. Enumera estas soluciones de las más baratas a las más caras.	
Identifica 10 cosas que puedas hacer para reducir tu uso del agua y haz un cartel para colgarlo en tu aula o en diferentes puntos de la escuela.	Encuentra un libro de cuentos en el que el agua sea el tema central. Escribe una reseña de un libro discutiendo el tema central y qué tan efectivo es el libro en transmitir la importancia del agua. Sugiere maneras de mejorar la historia para incrementar su impacto.	Construye una ducha en tu escuela en las que los niños tomen duchas por un máximo de cinco minutos. Trata de que haya la mayor cantidad de miembros posible, incluidos los maestros.	Investiga a organizaciones y campañas que luchan contra objetivo mejorar el acceso al agua limpia y el saneamiento en el mundo. Decide en la organización con la que trabajar en tu comunidad para recaudar dinero para esta organización, o para crear conciencia acerca de ella.	Diseña una forma de atrapar agua de lluvia en tu escuela; posteriormente, usa esta agua para algo útil que haga del mundo un lugar mejor.
		6 CLEAN WATER AND SANITATION	Haz una encuesta alrededor de tu escuela, hogar o comunidad para identificar dónde se está malgastando agua. Busca grifos con fugas, tuberías rotas o uso excesivo. Comunícale con las personas encargadas y reporta esto para que lo subsanen.	Escribe a todos los que estén interesados en ayudar a mejorar o están comprometidos. ¿Cuáles son los principales contaminantes? ¿Qué efecto está teniendo esto en la calidad del agua potable para las comunidades que viven en las cercanías? Escribe una carta a los funcionarios del gobierno correspondientes y reduce la contaminación.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

Investiga los diferentes métodos de producción de energía. Cuéntales de los más contaminantes a los menos contaminantes, y exhibe el gráfico en el boletín informativo de la escuela.		Apaga las luces en la escuela cuando las demás horas, cuando el sol está lo suficientemente brillante como para que las aulas se iluminen sin luz eléctrica.	¿Qué es la energía renovable? Investiga el tema y diseña un panfleto en el que informes a las personas acerca de este método de producción de energía y por qué deberían considerar implementarlo. ¡Envíalo en el boletín informativo de la escuela!	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY
Organiza una excursión a una organización que proporcione o use energía renovable. Toma fotos y envíalas a casa de familias.	Escribe un artículo sobre la energía solar, explicando qué es y por qué se considera un recurso renovable. Envía este artículo al periódico local para que se publique tu historia.	Lleva a cabo una encuesta entre los padres de los estudiantes para preguntarles qué compañía suministra energía a su hogar. Crea un folleto que contenga publicidad sobre el cambio a la energía renovable.	Escribe una carta a un político local prodesarrollar que integre más energía renovable en el suministro de poder para instalaciones y servicios públicos.	Intenta que todos los miembros de la comunidad vayan a pie o en bicicleta al colegio un día a la semana haciendo un cartel sobre tu día especial. Por ejemplo, "¡Miércoles de colegio a pie!"
		Encuentra una compañía local de paneles solares e invítala a la escuela para hablar sobre la energía solar. Pídeles que donen un panel solar a tu escuela para cargarlo para alimentar algo.		Diseña formas de que las personas sin electricidad puedan acceder a ella de forma alterable. Escribe a una organización benéfica como SolarBuddy.org sugiriéndoles formas de suministrar energía a las personas que carecen de ella.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

¿Por qué trabajan las personas? ¿Por qué es importante el trabajo? Escribe un informe que explique los beneficios del trabajo y los desafíos que enfrentan algunas personas para obtener trabajo decente.		Organiza una competencia de ideas empresariales en la escuela. Elige la mejor idea y recauda los fondos necesarios para implementar la idea.	Crea un nuevo trabajo de clase que ayude a todos. Pídeles a los niños de tu clase que apliquen al trabajo y contraten a alguien.	
Investiga los cinco trabajos más horribles. ¿Por qué crees que son horribles? ¿Cuáles son algunos trabajos que las personas no deberían tener que hacer? ¿De qué otra manera se pueden hacer estos trabajos o cuánto se debería pagar a las personas que los hacen?	Investiga las siguientes organizaciones benéficas: Microloan Foundation, Opportunity International Australia. ¿Qué tienen en común? Diseña un cartel que promueva a ambas organizaciones y crea un correo electrónico a su CEO instándolo a hablar o compartir un mensaje con tu escuela.	Piensa en tu trabajo ideal. ¿Qué necesitas hacer para lograr ahí? Escribe una guía paso a paso sobre cómo lograr tu trabajo ideal y, si corresponde, enséñaselo a un estudiante menor que tú.	Por una semana, en una ubicación de fácil acceso en el aula. Permite que estudios corren cualquier cambio que aporte a depositarlo en la alcancía y cuenta algo útil para la clase (p. ej., kit de costura).	Investiga las cinco industrias más importantes del mundo y busca empleos en esas industrias. ¿Qué son algunos aspectos que los empleadores están buscando?
	8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH		Desarrolla un sistema de recompensas por hacer un buen trabajo en clase. ¿Por qué funcionan estos sistemas? Diseña uno para tu clase o hogar.	Organiza la visita de un orador invitado a tu escuela o casa para compartir algunas habilidades básicas relacionadas con su trabajo. Pregúntales por qué eligieron esa profesión. Aprende más acerca de esa profesión.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

Diseña y construye una estructura con palos que encuentres en el patio del recreo. La idea es que pueda soportar aproximadamente un kilogramo. Después, intenta agregar más peso.	¿Cuáles son los servicios necesarios para que una comunidad funcione? ¿Hospitales? ¿Escuelas? ¿Qué más? Haz una lista de ellos y después, compáralos con los servicios reportados en tu comunidad. ¿Le hace falta algún servicio a tu comunidad? Escribe una carta a un político local recordando la necesidad de tu comunidad.		Diseña un edificio que aborde una necesidad comunitaria. ¿Qué necesitas considerar? Construyelo con cartón y entrégalo a tu comunidad escolar.	
¿Cuáles son algunos de los problemas que enfrenta tu comunidad? ¿Cuáles son los recursos que existen hoy para abordar estos problemas? Anota una con para todos los que puedas resolver estos problemas.	Organiza un pequeño evento para que las personas donen esos materiales reciclados que no usan y, a su vez, crea conciencia sobre la falta de servicios de comunicación que 1,850 millones de personas aún no tienen. Una vez recolectados, dona estos a una organización benéfica que cuenta realizan esto.	Obtén un mapa de tu ciudad y ubica las escuelas, los hospitales y las estaciones de tren. Haz lo mismo con un mapa de alrededor y compáralos. ¿Cuáles son las diferencias?	Habla a alguien que tenga alguna discapacidad o la escuela y pídele que hable sobre cómo las comunidades pueden cambiar la infraestructura u ofrecer tecnología para ser más inclusivas con personas que tienen alguna discapacidad.	Habla con tu director sobre los edificios de la escuela. ¿De puede usar algún edificio que actualmente está en desuso para algo nuevo? Piensa un sondeo que se pueda ofrecer en una habitación libre de la escuela para ayudar a estudiantes y maestros.
9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE			Investiga a inventores famosos. ¿Qué creativo para el mundo? Imagina un invento que podrías hacer para marcar la diferencia. Dibújalo y, luego, explícalo a tu clase.	Por una vez que esta escuela además a los platos que dones descartes vidrios artículos. Piensa en electrónicos que dones y menos para vender. Que estos artículos sean seguros para que los tiendas los usen. Crea tu propio centro tecnológico en la escuela.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

Haz un cartel que fomente la inclusión y la tolerancia de todas las personas y colócalo en un lugar prominente de tu escuela.		¿De qué manera son evidentes las desigualdades en tu comunidad? Propón formas de abordar estas desigualdades.	Encuentra un libro que explore el problema de la desigualdad. Lee en voz alta a tu clase y explora los temas planteados en la historia.	**10 REDUCED INEQUALITIES**
Piensa en toda la diversidad humana en todo el mundo. Observa la infraestructura de tu escuela. Identifica y recomienda formas en que la escuela pueda hacer que la propiedad sea más accesible para todo tipo de personas.	Escribe una carta al director de una escuela cuyo lugar o antecedentes culturales sean diferentes a los tuyos. Extiéndele una invitación a visitar tu escuela y a aprender.	Investiga a organizaciones que promuevan la igualdad en tu comunidad. Comunícate con ellos para preguntarles qué puedes hacer para ayudarlos en su misión.	Descubre a personas influyentes que luchan para reducir desigualdades. Haz un cartel sobre esa persona, incluye una lista de hechos sobre su trabajo que marcaron la diferencia.	Organiza una actividad para recaudar fondos para apoyar a los miembros de la comunidad que lo necesitan.
			Piensa en formas en que nuestro mundo puede reducir la desigualdad. Propón una idea que se pueda adoptar a nivel global para promover la igualdad. Haz un cartel.	Muestra respeto a todo tipo de personas que pueden hacer las cosas de manera diferente a ti. Encuentra una manera de promover este ideal en tu escuela.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

11 SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES	Comienza un club de ciclismo para niños y familias que deseen ir a la escuela en bicicleta. Trata de reclutar a la mayor cantidad de miembros posible para tu club y escríbele a tu periódico local acerca de tu nueva iniciativa.	Investiga situaciones de emergencia que hayan ocurrido en tu comunidad. ¿Cómo previno la comunidad estas emergencias? Propón maneras de evitar más propiedades dañadas o pérdidas humanas. Habla con un médico o policía local para hablar sobre varias situaciones.		Haz un grupo de estudiantes, vecindarios o comunidades que trabajen juntos para ayudarse unos a otros.
Diseña un cartel promoviendo la protección de árboles, vida silvestre y áreas naturales en tu vecindad.	Diseña una ciudad sostenible. ¿Qué debe tener para ser sostenible? Piensa en fuentes de alimento, energía, agua y otros recursos. Puedes dibujar o alquilar, o construir con bloques, incluso puedes usar Minecraft!	¿Cuáles son los beneficios del transporte público? Diseña un cartel para motivar a las personas a usar el transporte público cuando sea posible y si hay disponible.	Genera conciencia sobre la huella de carbono de tu ciudad y propón formas de reducirla.	
Infórmate sobre los pueblos indígenas de tu área. Escribe un informe que explique los aspectos positivos de su influencia y contribución a tu sociedad.			¿Cuáles son los parques y áreas recreativas más cercanos a ti? Dibuja un mapa y un folleto que lo muestre a las personas como pueden llegar allí, al igual que los beneficios de hacer ejercicio y pasar tiempo en la naturaleza.	Crea una estación de compañerismo en el patio de recreo a la que quienes necesiten ayuda con algo puedan ir para obtener asistencia.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION	Organiza un grupo de trabajo para limpiar terrenos de escuelas o comunidades. Retira la basura de manera segura y ordenada en espacios comunales.	Crea una "biblioteca de préstamos" donde los niños puedan tomar prestados cosas de otros niños, como libros, para reducir el consumo de artículos nuevos.		Instala un contenedor de compost en tu escuela y comienza a reciclar todos los desechos orgánicos. Vende el compost a familias en la puerta de la escuela y gana el dinero.
Investiga estaciones de reciclaje cerca de ti. Descubre formas de reciclar las pilas de reciclaje en tu comunidad, incluidos, por ejemplo, cartón y otros materiales industriales. Utiliza la información en esta recapitulación, etc.	Pídeles a tus amigos, familiares y comunidades que limpien sus armarios y despensas de cosas que ya no quieren. Dona estos artículos a organizaciones benéficas.	Investiga la frase "Reducir, Reciclar, Reutilizar, Reciclar". Haz un cartel que aboque por esto, en el que expliques su significado, y enséñalo a clases de familias.	Recolecta ropa vieja, córtala y vuelve a tejerla para hacer una manta y donarla a un refugio para personas sin hogar.	Organiza una Charla o Taller/Feria abierta para notificar esta planta comunitaria en la escuela y también en el barrio en el que vives. Di qué tipo de formas hortalizas para alimentar y proteger su salud. Para una feria de tu planta a Familias y Vecinos y pueda abastecerse cerca de ti. Invita a nuevos miembros importante. Establezca formas de apoyar esta idea.
			Apaga las luces y electrodomésticos innecesarios en tu casa o escuela. Haz un recuento de cuántas veces durante un día puedes hacer una cosa para ahorrar energía. Luego, haz un cartel recordando que debemos hacerlo todos los días.	Comienza una iniciativa de "NO BOLSAS DE PLÁSTICO" en tu vecindario y anima a tus amigos y familias a usar alternativas al comprar. Investiga y difunde información sobre bolsas reutilizables. Realiza tu propia iniciativa para educar a todos sobre la importancia de la escuela y aumenta la mayor cantidad de miembros posible.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

	¿Qué es el cambio climático? Encuentra la mayor cantidad de artículos posible en el periódico sobre el cambio climático y colócalos en el tablero de anuncios de la escuela.	Imagina y diseña una máquina que pueda remover CO2 de la atmósfera. ¿Qué cosas considerarías? Platícalo haciendo esto.		Organiza un día sin vehículos en el que sea voluntario. Entre más cantidad de personas puedas reunir, mejor. La producción de gases como CO2 contribuye a una mala contaminación, también por la deforestación de algunos bosques para espacios habitacionales. Invita a tu comunidad a participar.
Habla con el encargado de tu escuela o comunidad para ver si hay algún espacio en el que puedas sembrar una planta o un árbol. Incluso podrías hacerlo en tu casa. Planta una semilla y en 4 días, toda la familia, y después como parte de tu rutina, observa como crece con el tiempo. Organiza un día de "Planta un árbol" para tu escuela.	Considera las diversas formas en que podemos ayudar a detener el calentamiento global. Crea un cartel que muestre estas maneras y colócalo en un lugar visible de tu escuela o comunidad.		Investiga las compañías más contaminantes del mundo. ¿En qué industrias trabajan? Piensa en formas en que podemos ver nuestras vidas sin depender de estas industrias contaminantes.	
		13 CLIMATE ACTION	Asegúrate de que todos los interruptores de tu escuela estén apagados antes de que todos se vayan a casa.	Comenta maneras de crear nuevas oportunidades para hacer las mismas tareas. Por ejemplo, mientras voy caminando/manejo a un punto de mi destino, puedo hacer una tarea que también puede hacer mientras. Mis padres y yo estamos en un buen ejemplo de esto. Hay varias cosas que podemos incorporar a estos cambios en tu vida y reflexiona sobre cuáles serían tus hábitos.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

14 LIFE BELOW WATER	Investiga la Gran Barrera de Coral. ¿Qué hace a este entorno tan especial? ¿Qué le está sucediendo? ¿Cómo podemos solucionarlo? Prepara una presentación de diapositivas sobre el tema y preséntala a tu comunidad escolar.	Organiza un día de limpieza en el que un grupo de personas limpie la basura (es todo cerca de ríos, lagos, bosques y espacios públicos con la supervisión de un adulto.		Cuenta cuántos ítems empacados en plástico contiene tu familia. Considera alternativas sin empaque plástico. ¿Hay alguna diferencia? Evalúa tus opciones para determinar cuáles son mejores.
Aprende sobre Ocean Foundation y Oceanopticon. Haz un cartel que ayude a motivar o sensibilice a alguien que conozcas acerca de cómo ayuda la salud de los océanos. Usa las infografías de Rachel que están adjuntas en tu comentario a estas organizaciones.	Investiga qué es la Gran mancha de basura en el Pacífico. Haz una infografía que ayude a tus familias a entender cómo pueden protegerlo y por qué.	¿Cuál es tu animal marino favorito? Investígalo y enséñale a otro niño/a lo interesante. Encuentra formas de enseñarles a las personas mayores sobre la importancia de conservar todos los animales.	¿Qué tipo de pescado puedes comer? ¿Sabes un poco más? Descubre más sobre a dónde va tus alimentos e identifica las prácticas de pesca más sostenibles que se utilizan. Una guía útil para ti: Monterey Bay Aquarium's Seafood Watch. ¿Cómo pescados los aborígenes de Australia? ¿Qué podemos aprender de ellos?	Investiga hasta los aspectos técnicos sobre plantas/algas acuáticas/marinas. Elige 5 y cocínalas! Tendrás que medir y dibujar las cosas alrededor. ¿Qué tan resistente son al blanqueamiento de algas? ¿Y qué nombres si la Tierra se volviera gelatinosa?
			Organiza una subasta de arte o una fiesta en la que toda la comunidad venga a la escuela para ser Planeta Azul o un documental similar. Toma una fotografía de toda la comunidad usando pancartas educativas para apoyar a los océanos y enviarla a tu periódico local.	Encuentra artículos en el periódico sobre los océanos que revisar. Haz un collage de todas las historias y artículos en la escuela para informar a las personas sobre la importancia de proteger los océanos.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

	Elige una planta que crezca incalmente y haz un video corto o un audiolip que explique lo increíble que es. Sube esto en línea y envía el enlace del video a tus casas mediante el boletín informativo de la escuela.	Planta una semilla o un árbol. Nútrelo y míralo crecer. Investiga cómo cuidarlo y, después, enséñale a otros cómo hacerlo. Incluso podrías hacer un video de animación en volumen. Photop monitor de sus primeros días de crecimiento.		Investiga especies en tu área en extinción o amenazadas para el cartel. Concientiza a las personas sobre el aborto y proporciona sugerencias de cómo ayudar a que sobrevivan. La tala de una buena idea. Investiga el Lacey Timber Act para ver cómo se aplica y agrega información sobre los beneficios y peligros de varias leyes que están tratando de promover.
Aprende sobre Rainforest Rescue. ¿Qué hace esta organización? Diseña un cartel para apoyarlos y colócalo en algún lugar prominente. Esta una imagen del cartel de la organización pasada.	Piensa en 10 cosas que usas en tu hogar. Dibuja un cada item y escribe un peligro que este podría ocurrirnos actualmente. ¿Qué podemos hacer para asegurarnos de que se eviten estos peligros y de que la naturaleza esté protegida? Haz una infografía para informar a otros.	¿Qué hace la organización benéfica australiana Edgars Mission? Encuentra organizaciones de tu comunidad local que apoyen el bienestar animal. Escribe un correo electrónico o una carta a su CEO e invítalo a la escuela para hablar.	Aprende sobre el suelo: qué hace y por qué es importante. Empieza una granja de lombrices y venda toda la materia orgánica de tu escuela. ¿Cómo se ayudan las lombrices al suelo? Haz un informe sobre las lombrices.	Los productos químicos tienen un efecto de nuestro medio ambiente, también a los animales y los productos químicos que los rodean. Habla en tu escuela o a la escuela para hablar con todos sobre la importancia de los abejas, botánicos y agricultores en los productos químicos esta en tu casa y buscando opciones alternativas.
15 LIFE ON LAND		Organiza un evento comunitario en el que todos se reúnan una caminata verde y planten un árbol o una semilla. Envía las imágenes del evento al periódico local y haz que tenga una historia.		

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

	¿Qué son los derechos humanos? Descubre a famosos activistas de derechos humanos y encuentra tu cita favorita de ellos y compártela con tu clase durante el tiempo grupal cada semana.	¿Qué es la injusticia? ¿Cómo podemos garantizar una sociedad más justa? Encuentra cinco historias en el periódico sobre injusticia y compártelas en el tablero de anuncios de la escuela.	**16 PEACE, JUSTICE AND STRONG INSTITUTIONS**	Investiga justicia, leyes y castigos durante los últimos 200 años. ¿Qué ha cambiado? Dile a tu clase sobre esto mediante un proyecto y una presentación.
Piensa en algo que haya sucedido que creas que es injusto. ¿Qué te hace decir que es injusto? ¿Por qué es importante la justicia? Reconoce las reglas de tu clase para asegurarte de que sean justas e iguales para todos.	Diseña un cartel o un mensaje de campaña que promueva la paz. Pinta tu mensaje en una cartulina blanca, tela y pintura para llevar a la escuela. Utilízalo a tus compañeros de clase sobre la importancia de la paz y lo que sentimos cuando somos amables los unos a los otros.	Organiza una reunión de compañeros de clase, familiares o miembros de la comunidad para explorar formas de hacer la vida más segura para todos. Toma medidas para garantizar un trato justo de las personas y la seguridad.	Encuesta a tu clase sobre cinco reglas o leyes que consideren injustas en la escuela o la sociedad. Compartenos. Analizamos con tus compañeros y extraídas por qué las leyes o reglas eran vigentes y como nos beneficiamos de ellas.	Invita a un oficial de policía a la escuela para hablar con todos sobre el trabajo de detective. Prepara algunas preguntas y entrevistalo para el boletín informativo de la escuela.
		Investiga organizaciones que buscan promover la paz, como UNAA NOW. ¿Que nos recomienda hacer? Haz un cartel para ayudar a otros a seguir las directrices de UNAA NOW y promueve medidas apropiadas.		¿Por qué la paloma es un símbolo de paz? Obtén un cartel de una paloma con un explicador y muéstralo en la escuela.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

	Descubre y comparte los Objetivos de Desarrollo Sostenible al crear un archivo de audio o video corto, de unos dos minutos, y compártelo con la escuela.	Encuentra algo que le falte a tu escuela. Comunícalo con una compañía que pueda ayudar. Por ejemplo, una compañía de pinturas podría querer ayudar a pintar. Podrían también donar algo a tu escuela o pueden pedir una lluvia grupal de corazones para tu patio de recreo.		Obtén un proyecto dentro de tu escuela que haga del mundo un lugar mejor. Llama y envía un correo electrónico a empleados de ayer, ocasiones y más de encontrar un modo que te ayude con el proyecto o a recaudar dinero.
Escribe una carta a un amigo, familiar o miembro de la comunidad sintiéndote a explicarle a hacer del mundo un lugar mejor y describiendo cómo pueden hacer esto.	Abierta a las escuelas a adoptar un trabajo en equipo típico de las aulas, en comunidades y negocios locales. ¿Cómo pueden los estudiantes colaborar con otros para hacer del mundo un lugar mejor?	Elige una organización de la lista de organizaciones benéficas del directorio y organiza un evento comunitario voluntario. Divídelos de diferentes partes de Brooklyn, recaudar dinero para esta organización benéfica y escríbele a su CEO para contarle el proyecto.	Encuentra negocios locales que quieran lograr un mundo mejor. Descubre formas de asociarlos a través de una asociación con tu escuela o comunidad.	Organiza una reunión con el director de la escuela para hablar sobre cómo los estudiantes pueden hacer más. Por ejemplo, en la tienda en que trabajan los alcaldes. Comienza un periódico de voz estudiantil, escrito por estudiantes, para entrevistar. Publica tu primera edición.
		Comienza un nuevo club escolar donde el objetivo sea divertirse, pero también ayudar a lograr uno de los ODS. Un ejemplo de esto es cambiar a la sociedad escolar.	**17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS**	Organiza una asamblea para reconocer el esfuerzo que tu escuela está haciendo hacia los ODS. Invita al alcalde local y otorga premios y certificados.

Una vez que se complete cada objetivo, márcalo o usa un lápiz para tacharlo.

GRACIAS AL ESFUERZO CONJUNTO ENTENDIMOS Y TRABAJAMOS TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

AHORA TE INVITAMOS A HACER PARTE DEL CAMBIO

APOYO LOGISTICO

Se contó con el apoyo de un equipo de tres personas encargadas de la preparación del espacio, la organización y distribución de la papelería, la verificación y alistamiento de los equipos audiovisuales, así como la recepción y entrega de los snacks. Este personal estuvo presente en las nueve sesiones de formación, garantizando el adecuado manejo de los asistentes y brindando soporte logístico a las diferentes actividades desarrolladas. Gracias a su labor, las jornadas se desarrollaron de manera eficiente y sin contratiempos, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje.



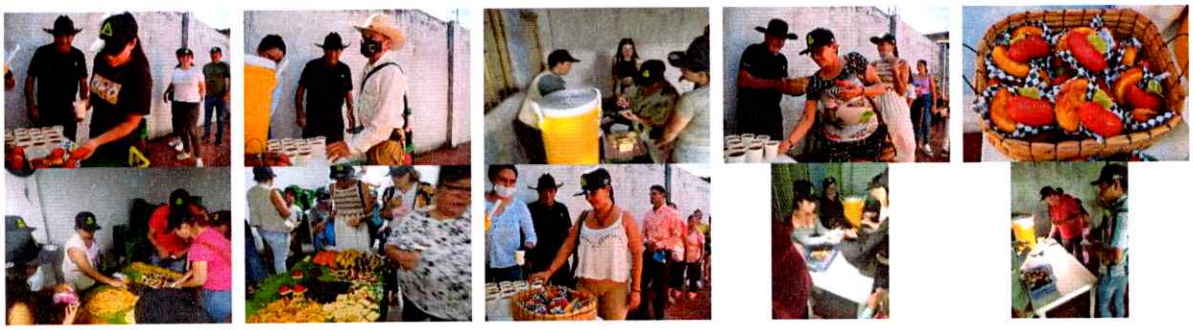


Fotografía 12. *Equipo de apoyo logístico en la preparación y apoyo de las sesiones de formación*

ENTREGA DE SNACKS

Durante el período comprendido entre el 11 y el 19 de diciembre, se llevaron a cabo un total de 9 charlas sobre activismo ambiental en la ciudad de Aguazul, en las que se entregaron 180 snacks a los asistentes. Cada uno de estos snacks fue cuidadosamente preparado para garantizar que cumpliera con los requisitos nutricionales esenciales, asegurando una ingesta adecuada a nivel proteico, calórico y de micronutrientes. Las opciones ofrecidas incluyeron sándwiches con jugo en caja, elaborados con pan fresco y rellenos de proteína de alta calidad como pollo, atún o jamón, acompañados de vegetales frescos; cruasanes rellenos de jamón o queso con jugos de frutas naturales; sándwiches ligeros acompañados de café frío o caliente y galletas artesanales; mini bowls de frutas frescas como melón, sandía, piña y uvas, acompañados de jugo en caja o bebida refrescante; y tajadas de ponqué esponjoso de 60 gramos. Todos los snacks fueron entregados en empaques debidamente sellados, garantizando frescura, higiene y cumplimiento con las normas de seguridad alimentaria, además de incluir información sobre la fecha de preparación y vigencia. En promedio, se distribuyeron 20 snacks por charla, logrando cubrir las necesidades de los asistentes y promoviendo un ambiente de bienestar que fomentó la energía y el entusiasmo durante las actividades. Estas iniciativas contribuyeron significativamente al éxito de las charlas y fortalecieron el compromiso de los participantes con el activismo ambiental





Fotografía 13. *Entrega de Snacks para cada participante durante las 9 jornadas de formación*

PIEZAS COMUNICATIVAS

El contratista deberá entregar a los participantes de los talleres piezas comunicativas diseñadas para reforzar los mensajes clave de la capacitación. Estas piezas incluirán 20 gorras bordadas, 20 agendas acompañadas de bolígrafos ecológicos, 20 tulas para la cintura y 20 botilitos reutilizables, cada uno alineado con los principios de sostenibilidad promovidos en el taller. La entrega de estos materiales
busca incentivar el compromiso de los participantes y servir como recordatorio de los conocimientos adquiridos.

Pieza comunicativa	Evidencia	Descripción
Gorra bordada alto relieve triple marquilla		Gorra de seis paneles visera doblada sesgo de algodón que recubren costuras con tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, ojalillos de hilo botón metálico forrado en la parte superior de la gorra pespunte de hilo de 4 filas en la visera, visera anatómica, tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste. La talla única adulto unisex, de color azul y con los logos establecidos en el manual de identidad adoptado por la administración.

Agenda y bolígrafo ecológico		Agenda argollada tipo cuaderno de 80 hojas medidas media carta cerrado, con páginas cuadriculadas y Un esfero retráctil
Tula de tela		Tula impermeable en poliéster, cordón encerado y refuerzos laterales y logo sublimado (a definir por el supervisor)
Botilito		Botilito en PVC Atóxico de Fácil agarre y con escala de capacidad que ayuda a comprobar la cantidad de líquido de forma fácil y clara. Tapa rosca en polipropileno, apto para uso con bebidas frías únicamente.

Tabla 5. *Piezas comunicativas entregadas a los participantes de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental.*

PRODUCTO 2. ENTREGA DE UNIFORMES



Fotografía 14. *Evidencia fotográfica de la Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental. Desarrollada el 09 de diciembre de 2024*

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se estableció la entrega de 20 uniformes como reconocimiento a los participantes más comprometidos, quienes completaron satisfactoriamente todas las etapas del proceso de inscripción tanto a nuestras charlas como a la plataforma *evolunteers.org.* Gracias a una convocatoria previa altamente exitosa, logramos registrar la participación de 37 personas, superando las expectativas iniciales. Cabe destacar la puntualidad y el compromiso demostrado por cada uno de los asistentes, quienes participaron de manera activa en los conversatorios. Esto permitió una valiosa retroalimentación entre los oradores y el público, enriqueciendo el intercambio de ideas y fortaleciendo el impacto de nuestras sesiones. *Ver adjunto. Planilla entrega de uniformes. Anexos 4 y 5*

PAPELERIA

Durante el desarrollo del proyecto se utilizaron diversos consumibles de oficina, abarcando papelería y otros insumos esenciales para la impresión y elaboración de documentos. Estos materiales, que incluyeron papel, tóner y otros productos, fueron fundamentales para la impresión de planillas de asistencia, materiales didácticos, informes técnicos y demás documentos requeridos durante las actividades. Su adecuada gestión permitió optimizar la logística del proceso, garantizando que los participantes contaran con todos los recursos impresos necesarios. Además, la elección de materiales respetuosos con el medio ambiente refuerza el compromiso con la sostenibilidad, alineando las prácticas internas del proyecto con sus objetivos ambientales.

Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad
Papelería	Consumibles de oficina (papelería y otros)	Global	1,00

PRODUCTO 13. ESTIMULO LIBRO PARA CADA PARTICIPANTE

Se entregaron 20 ejemplares del libro de consulta y estudio como estímulo a todos los participantes de las charlas, reconociendo su compromiso y participación activa. Cada libro estuvo relacionado con temas ambientales y contó con un enfoque educativo centrado en la biodiversidad. En sus contenidos se abarcaron diversos temas como aves, ecosistemas, plantas y otros elementos naturales, con el objetivo de sensibilizar a los lectores sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Cada ejemplar fue diseñado para ser accesible y atractivo, estuvo disponible en formato de tapa dura o rústica, según la preferencia del lector, y contó con un mínimo de 50 páginas impresas en papel de alta calidad con acabado mate, lo que garantizó una experiencia de lectura cómoda y agradable. Además de un contenido textual rico y detallado, incluyó una amplia variedad de elementos visuales como fotografías, ilustraciones y diagramas a color que complementaron la información presentada, facilitando la comprensión de los temas tratados y estimulando el interés por la preservación de la biodiversidad. Este libro se planteó como una herramienta clave para educadores, estudiantes y cualquier persona interesada en profundizar su conocimiento sobre el medio ambiente y su conservación.







Fotografía 12. *Entrega de estímulo, libros para cada participante que acudió a todas las charlas*

El entusiasmo de los participantes al recibir estos ejemplares fue evidente, ya que manifestaron su agradecimiento y alegría por contar con este recurso para seguir aprendiendo y reflexionando sobre la importancia de la conservación ambiental. Muchos expresaron que el libro representaba una valiosa herramienta para aplicar en sus proyectos personales y profesionales relacionados con el cuidado del entorno natural

ANEXOS

Anexo 1. Listado 1 de asistencia – Socialización Estrategia de Educación y Concientización Ambiental

Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
1	9-12-24	ERIKA LORENA ARIAS	CC. 1124823627	3112217517	Erlorenaar3013276@gmail		
2	9-12-2024	Monica Maria Cortes Rosa	1.068644775	3127485553	ivallismar@hotmail.es		
3	9-12-2024	Valeri Katalina Becerra Ruiz	CC: 1052335193	3219739831	katalinar880@gmail.com		
4	9-12-24	Marcia Alfonso	MC546055	3205053734	marcia_alfonso@hotmail.com		
5	9-12-24	Tatiana Ayala	1116343334	3118569787	[illegible]	Tatiana Ayala	
6	9-12-24	Briney Ramirez Sanchez	1111131476	3131189463	[illegible]		
7	9-12-24	Natalia Ochoa	52543091	3006666896	nerka.89@hotmail.com		
8	9-12-2024	Jhonatan Cifuentes	1116544595	3102222881	agropius.co@hotmail.com	J. Cifuentes	
9	9-12-2024	[illegible]	24227134	3138917837	espag.presidente@gmail.com		
10	9-12-2024	Diana Fernanda Rojas Martinez	1006443086	3115693603	LeoMontes927@gmail.com		
11	9-12-2024	Luis Santiago Cifuentes Ramirez	1052942136	3028469284	luissantiagoc@gmail.com		
12		Carmen Rosa Ruiz	21936139	3202351934			
13	9-12-24	OSCAR ORLANDO RIOS S.	74.752.657	3103434916	OSCAR.RIOS@YAHOO.ES		
14	9/12/24	Sandra Lopez	32645637	3124080091			
15	9/12/24	[illegible]	41.547.510	3134447821			
16	9/12/24	Rosa Maria Aguirre	33645868	3209239963			
17	9/12/24	Matilde Cortes Segura	60.357.992	3219183324	macor1472@gmail.com		
18	9/12/24	Luz Marina Cortes	23937041	3133220999			P 1
19		Pedro Hernando	7168468	3504062			
20		[illegible]	74751800	3144102412			

Listado 1 de asistencia registrado durante la Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada el 9 de diciembre.

Anexo 2. Listado 2 de asistencia – Socialización Estrategia de Educación y Concientización Ambiental

Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
21		Fabian Rodriguez Ram	1006 794 449	3228311212	Fabian.Rodriguez@gmail		
22		Cesar Lopez Bustam	7165812	3123261752	Blabrola@Yahoo.com		
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

Listado 2 de asistencia registrado durante la Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada el 9 de diciembre.

Anexo 3. Listado 3 de asistencia – Socialización Estrategia de Educación y Concientización Ambiental

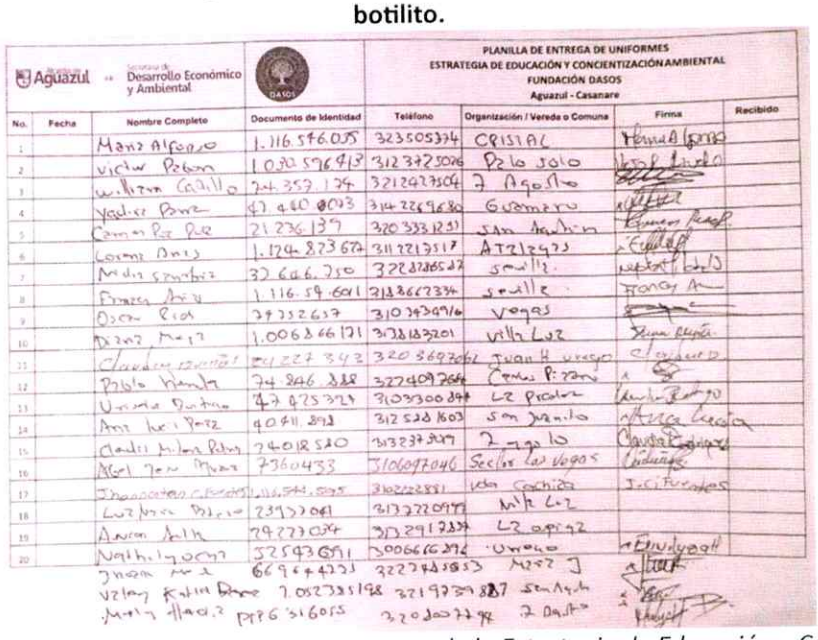
Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
41	9-12-24	Jeannette Alejandra A		3235053274			
42	9-12-24	Sandy Alfonso		3112661656			
43	9-12-24	Paola Camila Alfonso B		3235053274			
44	9-12-24	Samantha Alfonso	1116549945	3239053274			
45		Pablo Perez	40.411898	3235			
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							

Listado 3 de asistencia registrado durante la Socialización de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada el 9 de diciembre.

Anexo 4. Planilla 1 de la entrega de incentivos a participantes, gorra, libreta, esfero, mochila, botilito.



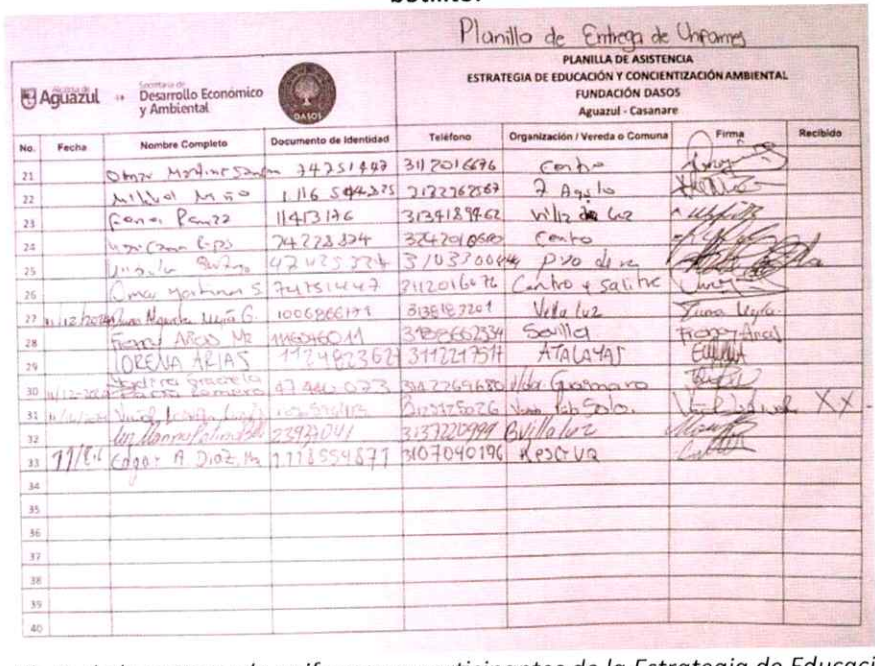
Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ENTREGA DE UNIFORMES
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Organización / Vereda o Comuna	Firma	Recibido
1		Mara Alfonso	1.116.546.035	323505374	CRISTAL		
2		Victor Pelaez	1.020.596.913	3123725026	Pzlo Jolo		
3		William Castillo	24.357.174	3212473304	7 Agosto		
4		Yadier Parra	47.680.803	3142269680	Guamaro		
5		Carmen Paz Paz	21.236.139	3203331231	San Agustin		
6		Lorena Arias	1.124.823.627	3112217517	ATALAYAS		
7		Maria Sanchez	32.646.750	3228285527	Sevilla		
8		Frances Arce	1.116.546.601	3183667334	Sevilla		
9		Oscar Rios	79332637	3103939916	Vegas		
10		Diana Maria	1.006.866.171	3138183201	Villa Luz		
11		Claudia Castillo	24.227.343	3208693662	Juan H Urrego		
12		Pablo Acosta	74.846.888	3274097664	Centro Piloto		
13		Ursula Quiroga	47.675.329	3103300394	Luz Piloto		
14		Ana Luisa Perez	40411.892	3125281803	San Agustin		
15		Claudia Milena Pelaez	24018520	3132379379	7 Agosto		
16		Abel Jose Mora	7360433	3106097046	Sector las Vegas		
17		Jhonatan Cruz	1.116.544.505	3102222881	Vda Cachicha		
18		Luz Mary Pinto	23952041	3133220979	Villa Luz		
19		Aaron Solis	79777074	3132917234	Luz Apiay		
20		Nathaly Ochoa	1075873911	1006616342	Urueo		
		Jhon Mora	6696474231	3227845853	Mesa J		
		Yelay Katia Pinto	1.052.335.198	3219739827	San Agustin		
		Maria Hadid Pita	316015	3202027798	7 Agosto		

Planilla 1 de la entrega de uniformes a participantes de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental, realizada el 11 de diciembre.

Anexo 5. Planilla 2 de la entrega de incentivos a participantes, gorra, libreta, esfero, mochila, botilito.



Planilla de Entrega de Uniformes

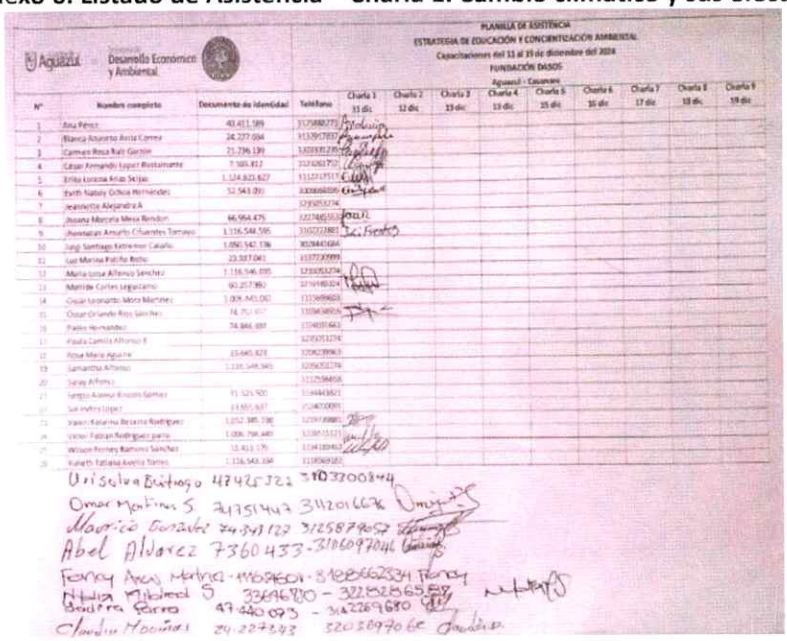
Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Organización / Vereda o Comuna	Firma	Recibido
21		Omar Martinez	74251847	3117016696	Centro		
22		Miguel Mesa	1.116.544.275	2122767867	7 Agosto		
23		Carmen Parra	1141.3176	3134189762	Villa de Luz		
24		Yuri Cano Pico	74228824	3242010503	Centro		
25		Jhonny Suarez	42425.324	3103700144	Pto de Ve		
26		Omar Martinez S	74251447	3112016676	Centro y Salitre		
27	11/12/2021	Juan Miguel Mesa G	1006866174	3138183201	Vda Luz		
28		Frances ARIAS Me	1140460411	3138667334	Sevilla		
29		LORENA ARIAS	1124823627	3112217517	ATALAYAS		
30	11/12/2021	Yadier Graciela Parra Romero	47.680.803	3142269680	Vda Guamaro		
31	11/12/2021	Yuri Lorena Cano Pico	1006866174	3123725026	Vda Pto Gaitan		XX
32		Jhon Alexander Mora Jimenez	23952041	3133220979	B/villa luz		
33	11/12/21	Edgar A Diaz Ma	1.116.554.871	3107040196	Reserva		
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

Planilla 2 de la entrega de uniformes a participantes de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental, realizada el 11 de diciembre.

Anexo 6. Listado de Asistencia – Charla 1. Cambio climático y sus efectos



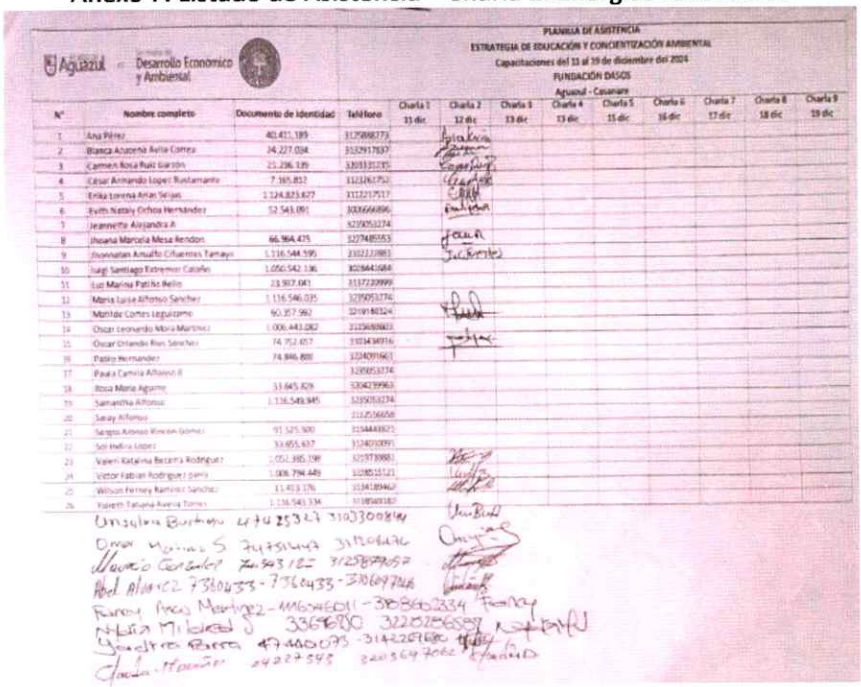
PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.389	3175888773									
2	Blanca Azucena Avila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.296.139	3203312735									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.852	3122617752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3132217517									
6	Evith Natally Ochoa Hernandez	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3219053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3277485553									
9	Jhonnatan Amuflo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102223883									
10	Luigi Santiago Extremor Calaño	1.050.542.136	3026441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.907.043	3137220999									
12	María Luisa Alfonso Sánchez	1.116.546.035	3219053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.257.962	3209180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.082	3135698603									
15	Oscar Orlando Rios Sánchez	74.752.657	3103439916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091963									
17	Paula Camila Alfonso B		3219053274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.665.829	3206239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.845	3219053274									
20	Saray Alfonso		3125156656									
21	Sergio Alonso Rincon Gomez	91.525.500	3154443825									
22	Sol Helira Lopez	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3209738881									
24	Victor Fabian Rodriguez Parra	1.006.794.449	3208515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189467									
26	Yaneth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitrago 47425322 3103200844
Omar Martinez S 74751447 3142016674
Mauricio Gonzalez 74.347.122 3125879657
Abel Alvarez 7360433-3106097044
Ferney Arley Martinez - 1116960601 - 3108662334
Natalia Mildred S 3369880 - 3225856589
Sandra Becerra 47.440.093 - 3142269680
Claudia Moreno 24.227.543 - 3203647066

Listado de asistencia registrado durante la Charla 1. Cambio climático y sus efectos, realizada el 11 de diciembre.

Anexo 7. Listado de Asistencia – Charla 2. Energías renovables



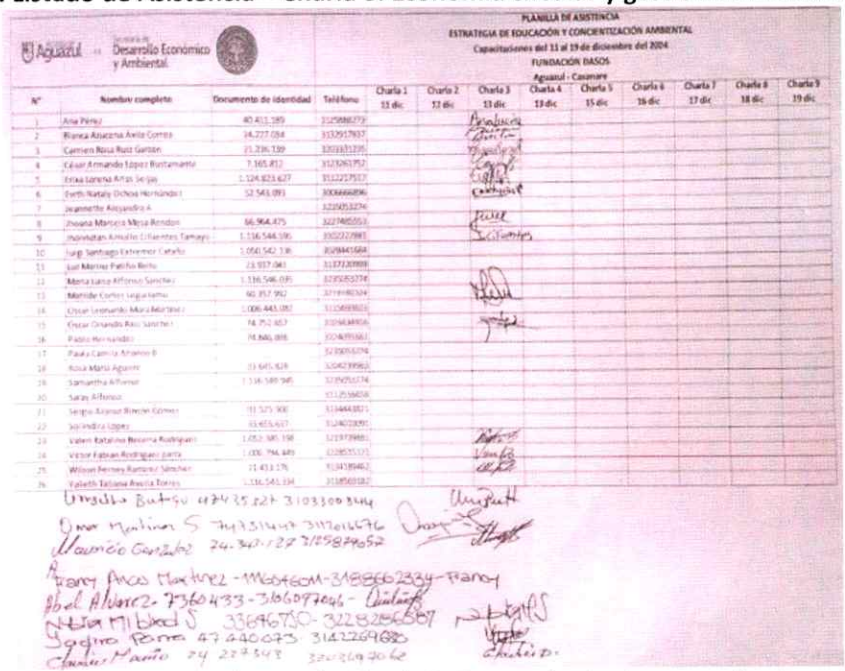
PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.389	3175888773									
2	Blanca Azucena Avila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.296.139	3203312735									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.852	3122617752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3132217517									
6	Evith Natally Ochoa Hernandez	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3219053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3277485553									
9	Jhonnatan Amuflo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102223883									
10	Luigi Santiago Extremor Calaño	1.050.542.136	3026441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.907.043	3137220999									
12	María Luisa Alfonso Sánchez	1.116.546.035	3219053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.257.962	3209180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.082	3135698603									
15	Oscar Orlando Rios Sánchez	74.752.657	3103439916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091963									
17	Paula Camila Alfonso B		3219053274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.665.829	3206239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.845	3219053274									
20	Saray Alfonso		3125156656									
21	Sergio Alonso Rincon Gomez	91.525.500	3154443825									
22	Sol Helira Lopez	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3209738881									
24	Victor Fabian Rodriguez Parra	1.006.794.449	3208515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189467									
26	Yaneth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitrago 47425322 3103200844
Omar Martinez S 74751447 3142016674
Mauricio Gonzalez 74.347.122 3125879657
Abel Alvarez 7360433-3106097044
Ferney Arley Martinez - 1116960601 - 3108662334
Natalia Mildred S 3369880 - 3225856589
Sandra Becerra 47.440.093 - 3142269680
Claudia Moreno 24.227.543 - 3203647066

Listado de asistencia registrado durante la Charla 2. Energías renovables, realizada el 12 de diciembre.

Anexo 8. Listado de Asistencia – Charla 3. Economía circular y gestión de residuos sólidos

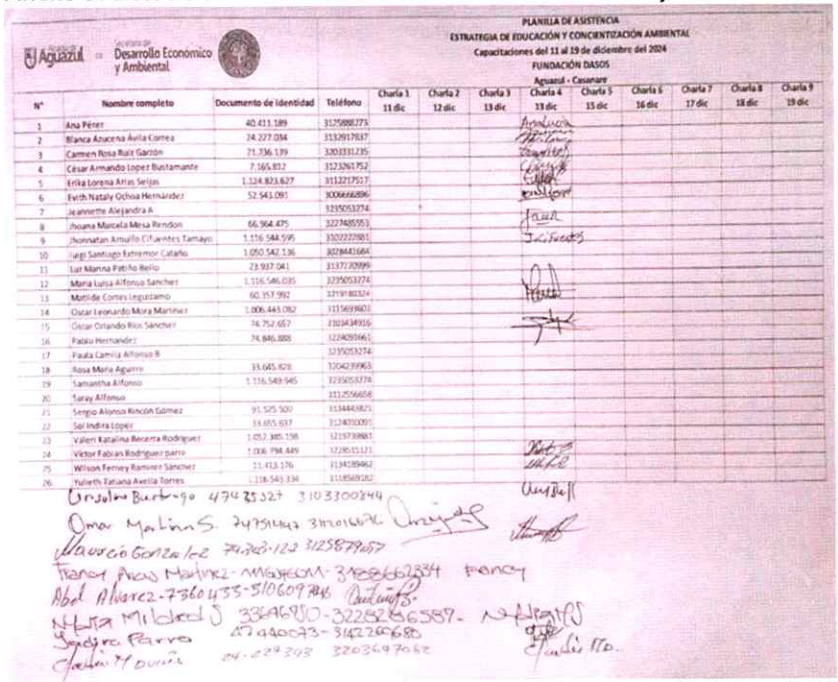


PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.389	3125888273									
2	Blanca Azucena Avila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	71.336.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.832	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006668896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222681									
10	Luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137730999									
12	Maria Luisa Alfonsa Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.082	3115698601									
15	Oscar Orlando Rios Sanchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.665.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincon Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira Lopez	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.849	3238551171									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189462									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 3. Economía circular y gestión de residuos sólidos, realizada el 13 de diciembre.

Anexo 9. Listado de Asistencia – Charla 4. Biodiversidad y Conservación

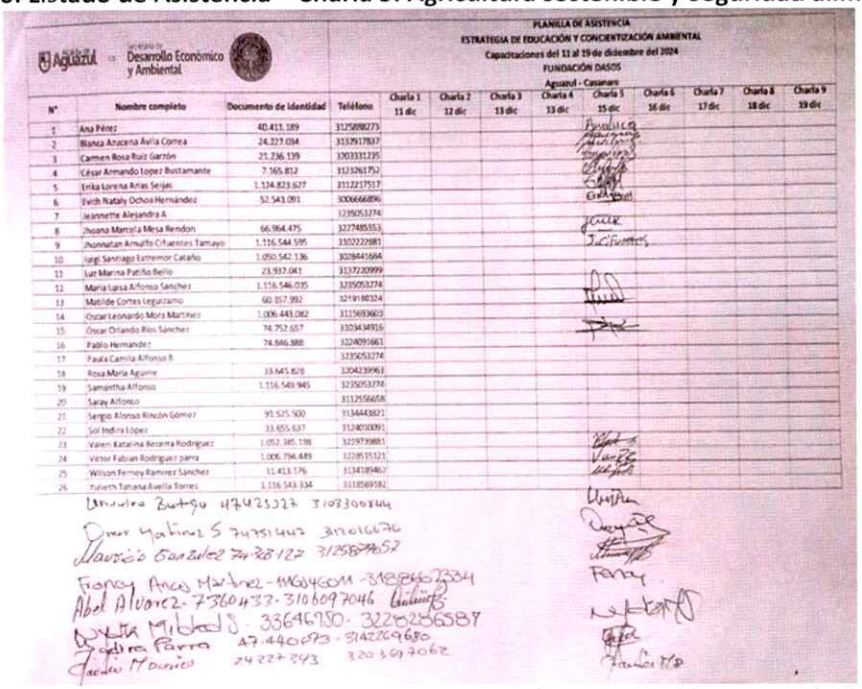


PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.389	3125888273									
2	Blanca Azucena Avila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	71.336.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.832	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006668896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222681									
10	Luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137730999									
12	Maria Luisa Alfonsa Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.082	3115698601									
15	Oscar Orlando Rios Sanchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.665.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincon Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira Lopez	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.849	3238551171									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189462									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 4. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, realizada el 14 de diciembre.

Anexo 10. Listado de Asistencia – Charla 5. Agricultura sostenible y Seguridad alimentaria



Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

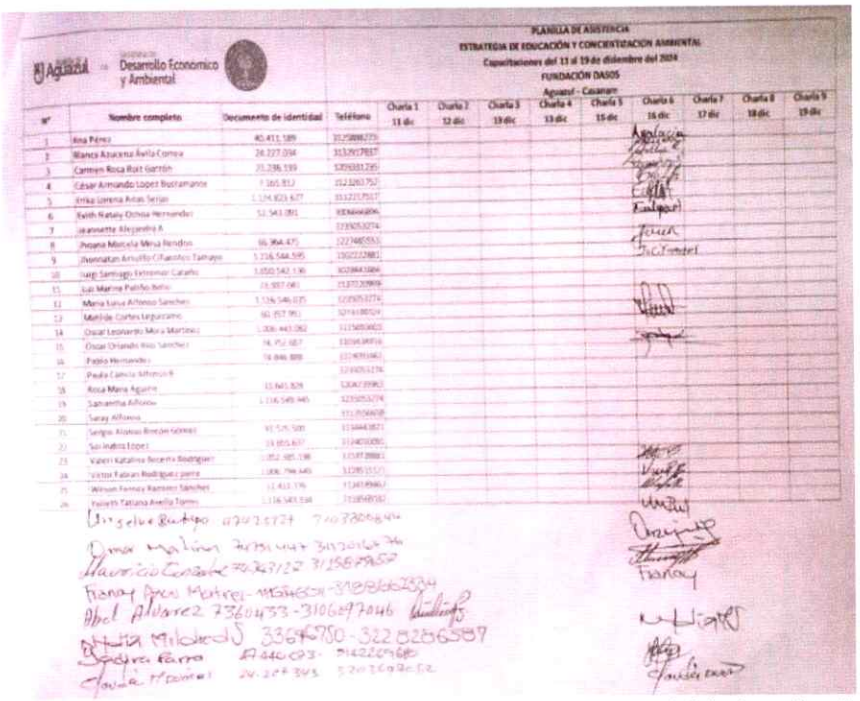
PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125898273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3133917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3103331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3132361752									
5	Erika Lorena Arias Serjas	1.134.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3239053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.984.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	Jorgi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441664									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	María Luisa Alfonso Sánchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115493603									
15	Oscar Orlando Rios Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.988	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.455.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3215739881									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.489	3218515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189467									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitgo 47423227 3108300144
Omar Molina S 74751442 3150166276
Mauricio Gonzalez 74388122 3125874652
Francy Anais Martinez - 1116946011 - 3182865 7334
Abel Alvarez - 7360437 - 3106097046
Yuleth Mildred J. - 33646980 - 3229286589
Yadira Parra 47.440693 - 3142269680
Jaider Mauricio 24227243 3203697062

Listado de asistencia registrado durante la Charla 5. Agricultura sostenible y seguridad alimentaria, realizada el 15 de diciembre.

Anexo 11. Listado de Asistencia – Charla 6. Agua y Sostenibilidad

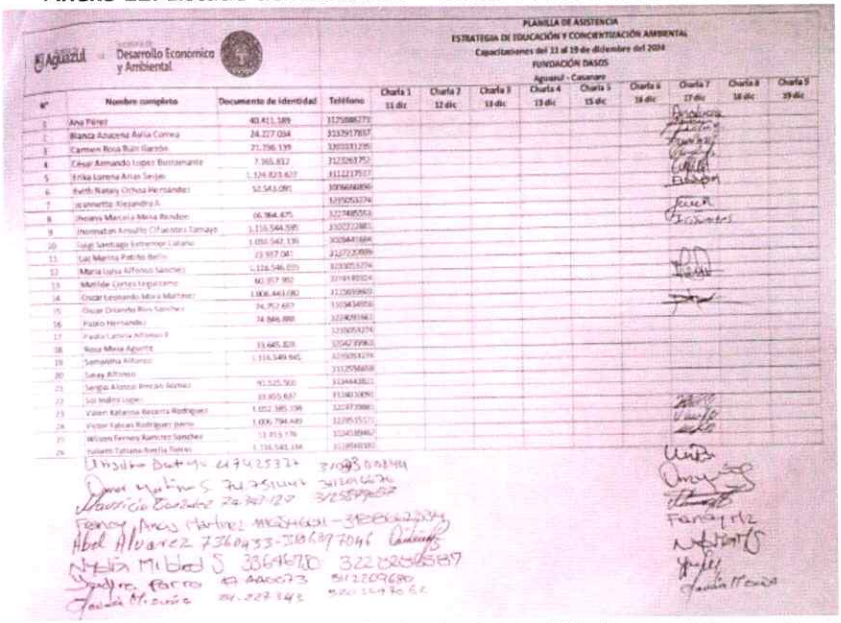


PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.589	3175886775									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3133917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garrón	21.736.139	3205031295									
4	César Armando López Bustamante	7.365.812	3123263752									
5	Erika Lorena Arias Serjes	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3096668856									
7	Jeannette Alejandra A		3195053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3107222881									
10	Luigi Santiago Extremar Cataño	1.050.542.136	3026441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3127230899									
12	María Luisa Alfonso Sánchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	40.357.992	3214180104									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3126039602									
15	Oscar Orlando Ríos Sánchez	74.757.657	3103453958									
16	Pablo Hernández	74.846.888	3214091561									
17	Paula Camila Alfonso P		3235053274									
18	Rosa María Agurto	23.665.829	3204219963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112594658									
21	Sergio Alonso Brecon Gomez	92.525.503	3134443821									
22	Sol Indira Lopez	23.855.637	3134030890									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3214738861									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.449	3228535571									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	23.855.176	3204538962									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118548182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 6. Agua y Sostenibilidad, realizada el 16 de diciembre.

Anexo 12. Listado de Asistencia – Charla 7. Movilidad sostenible

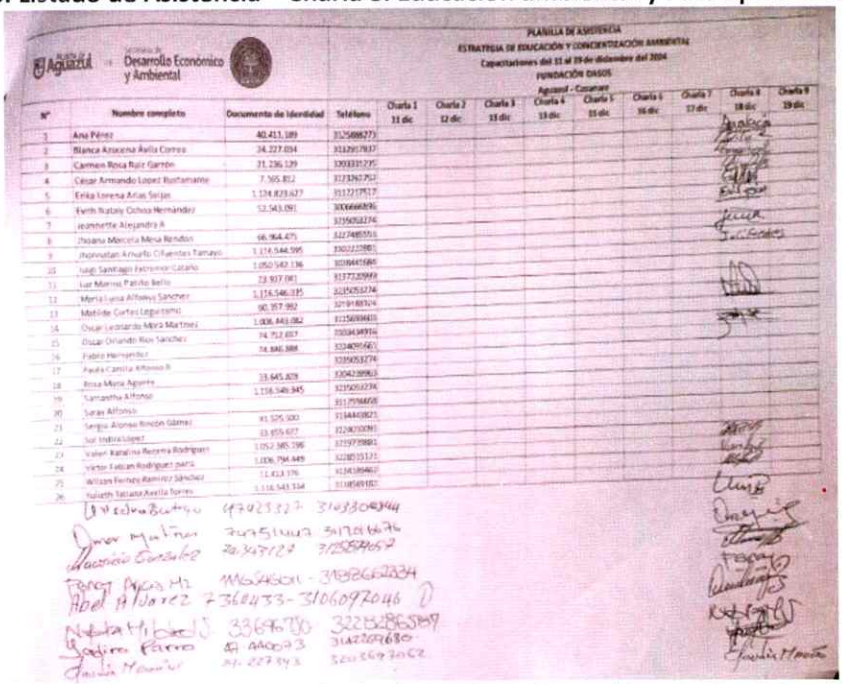


PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.589	3175886775									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3133917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garrón	21.736.139	3205031295									
4	César Armando López Bustamante	7.365.812	3123263752									
5	Erika Lorena Arias Serjes	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3096668856									
7	Jeannette Alejandra A		3195053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3107222881									
10	Luigi Santiago Extremar Cataño	1.050.542.136	3026441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3127230899									
12	María Luisa Alfonso Sánchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	40.357.992	3214180104									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3126039602									
15	Oscar Orlando Ríos Sánchez	74.757.657	3103453958									
16	Pablo Hernández	74.846.888	3214091561									
17	Paula Camila Alfonso P		3235053274									
18	Rosa María Agurto	23.665.829	3204219963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112594658									
21	Sergio Alonso Brecon Gomez	92.525.503	3134443821									
22	Sol Indira Lopez	23.855.637	3134030890									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3214738861									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.449	3228535571									
25	Wilson Ferney Ramirez Sanchez	23.855.176	3204538962									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118548182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 7. Movilidad sostenible, realizada el 17 de diciembre.

Anexo 13. Listado de Asistencia – Charla 8. Educación ambiental y Participación ciudadana

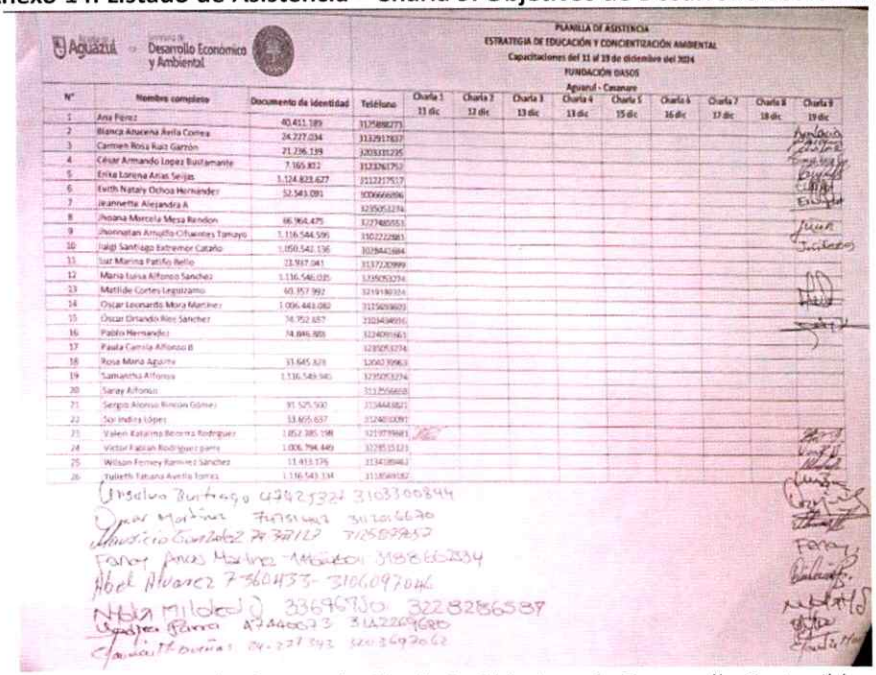


PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DIASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3175898277									
2	Blanca Anucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331295									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.365.812	3123367752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernandez	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235052274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3127485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tanuyo	1.116.544.596	3102222581									
10	Jaigi Santiago Extremer Catano	1.050.542.136	3028443684									
11	Juz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137720999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235052274									
13	Matilde Cortes Legorburo	60.357.992	3219180334									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.080	3125659623									
15	Oscar Orlando Rios Sanchez	74.752.657	3102434936									
16	Pablo Hernandez	74.846.988	3124091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235052274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.645.828	3206239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235052274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincon Gomez	91.525.500	3134443823									
22	Sor Indira Lopez	33.655.657	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3219779881									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.449	3228515123									
25	Wilson Forney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189462									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.134	3118569182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 8. Educación ambiental y Participación ciudadana, realizada el 18 de diciembre.

Anexo 14. Listado de Asistencia – Charla 9. Objetivos de Desarrollo Sostenible



PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DIASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3175898277									
2	Blanca Anucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331295									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.365.812	3123367752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernandez	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235052274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3127485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tanuyo	1.116.544.596	3102222581									
10	Jaigi Santiago Extremer Catano	1.050.542.136	3028443684									
11	Juz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137720999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235052274									
13	Matilde Cortes Legorburo	60.357.992	3219180334									
14	Oscar Leonardo Mora Martinez	1.006.443.080	3125659623									
15	Oscar Orlando Rios Sanchez	74.752.657	3102434936									
16	Pablo Hernandez	74.846.988	3124091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235052274									
18	Rosa Maria Aguirre	33.645.828	3206239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235052274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincon Gomez	91.525.500	3134443823									
22	Sor Indira Lopez	33.655.657	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1.052.385.198	3219779881									
24	Victor Fabian Rodriguez parra	1.006.794.449	3228515123									
25	Wilson Forney Ramirez Sanchez	11.413.176	3134189462									
26	Yuleth Tatiana Avella Torres	1.116.543.134	3118569182									

Listado de asistencia registrado durante la Charla 9. Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizada el 19 de diciembre.

ANEXO DOCUMENTACIÓN

Anexo 15. Facturación Flyers y Pendones

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** INNOVIS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
758a298ca10eee18e8996ead2cb001b158e1c861159a0454ba86a3b5812bd1d4339caba3dfb83953f39418319d83f392

Número de Factura: IV-5
Fecha de Emisión: 24/12/2024
Fecha de Vencimiento: 24/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INNOVISA EU
Nombre Comercial: INNOVISA EU
Nit del Emisor: 901789236
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7010
Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: TV 76 NO. 46 27
Teléfono / Móvil: 3148289881
Correo: jrbinnovisa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION DASOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901614214
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 51 #73-57 Bogotá
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: jimcrow85@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1		Servicio de diseño gráfico para flyers publicitarios	NIU	1,00	$ 500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 500.000,00
2	013	Pendón tipo Araña 2m x 1m con estructura plegable y varilla metálica para sostén	NIU	1,00	$ 210.085,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 39.916,15	19.00			$ 210.085,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Hoja 1 de 2

Datos Totales



Documento generado el:
24/12/2024 01:08:21
Documento validado por la DIAN:
24/12/2024 01:08:22
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		710085
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		710085
IVA		39916.15
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		39916.15
Total neto factura (=)		750001.15
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 750001.15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		710.085,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		710.085,00
IVA		39.916,15
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		39.916,15
Total neto factura (=)		750.001,15
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 750.001,15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764067361925 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-03-14

Anexo 16. Facturación Perifoneo



SERVICIO DE PLOTTER DE CORTE E INYECCIÓN

Impresión Digital

Cra 21 No. 12 - 10 Centro
Cel: 313 8131980
Nit: 9.525.756 - 6

Señalización vial e industrial
Avisos, pasacalles, pendones, polarizados
logotipos para Taxis y Busetas
Logotipos para vehículos tipo carrotanque
Hologramas y Reflectivos
Sublimación - Estampados

Fecha: 11 DE DICIEMBRE 2024 Nit: 901614214-3

FACTURA 0370

Régimen Simple

Señor(es): FUNDACIÓN DASOS

Dirección: Calle 51 # 73-57 Bogotá D.C Tel: 3143546012

CANTIDAD	DETALLE	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
13	Servicio de Perifoneo en carro publicitario	$60.000	$780.000
	Incluye grabación del mensaje en equipo de audio de calidad profesional		
	Edición y reproducción en carro publicitario sonido de 10.000 Watts		
	Recorridos estratégicos por los puntos centrales de la ciudad de Aguazul		
	Horario de publicidad: 7:00 am - 8:00 pm		
	PAGADO 10 DIC 202		
SON:	Setecientos ochenta mil pesos	TOTAL	$780.000

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio (Artículo 774-885 del C.C.)

publicidadextremanks@yahoo.es

Firma del Cliente

Firma del Vendedor

Anexo 17. Factura Alquiler Sonido



SERVICIO DE PLOTTER DE CORTE E INYECCIÓN

Impresión Digital

Cra 21 No. 12 - 10 Centro
Cel: 313 8131980
Nit: 9.525.756 - 6

Señalización vial e industrial
Avisos, pasacalles, pendones, polarizados
logotipos para Taxis y Busetas
Logotipos para vehículos tipo carrotanque
Hologramas y Reflectivos
Sublimación - Estampados

Fecha: 10 DE DICIEMBRE 2024 Nit: 901614214-3

FACTURA 0369

Régimen Simple

Señor(es): FUNDACIÓN DASOS

Dirección: Calle 51 # 73-57 Bogotá D.C Tel: 3143546012

CANTIDAD	DETALLE	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
9	Alquiler de sonido y ayudas audiovisuales x día	$425.111	$3.835.000
	Incluye equipo de amplificación de sonido American Sound de 3.000 watts con		
	trípode, incluye consola, 2 micrófonos alámbricos marca Master Sound,		
	computador portátil gamer marca Msi, micrófonos de solapa inteligente		
	ruido, señalador laser marca logitech, proyector video beam epson 30000 lumenes		
	con trípode		
	PAGADO 10 DIC 20		
SON:	Tres millones ochocientos treinta y cinco mil pesos	TOTAL	$3.835.000

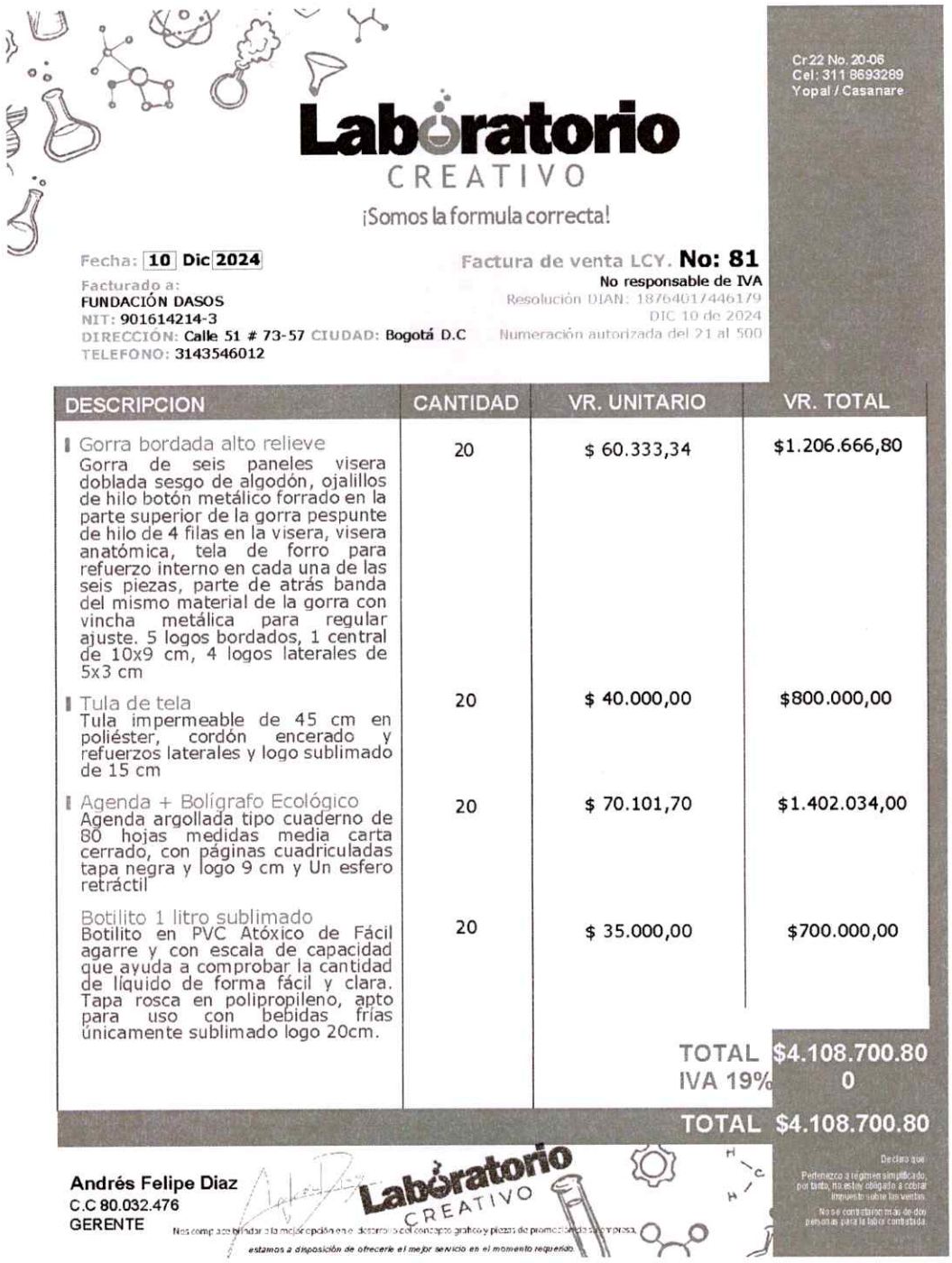
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio (Artículo 774-885 del C.C.)

publicidadextremanks@yahoo.es

Firma del Cliente

Firma del Vendedor

Anexo 18. Comprobante Factura Incentivos (gorra, tula, botilito, libreta)



Laboratorio CREATIVO

¡Somos la formula correcta!

Cr 22 No. 20-06
Cel: 311 8693289
Yopal / Casanare

Fecha: 10 Dic 2024

Factura de venta LCY. **No: 81**

No responsable de IVA

Resolución DIAN: 18764017446179
DIC 10 de 2024
Numeración autorizada del 21 al 500

Facturado a:
FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901614214-3
DIRECCIÓN: Calle 51 # 73-57 CIUDAD: Bogotá D.C
TELEFONO: 3143546012

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Gorra bordada alto relieve Gorra de seis paneles visera doblada sesgo de algodón, ojalillos de hilo botón metálico forrado en la parte superior de la gorra pespunte de hilo de 4 filas en la visera, visera anatómica, tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste. 5 logos bordados, 1 central de 10x9 cm, 4 logos laterales de 5x3 cm	20	$ 60.333,34	$1.206.666,80
Tula de tela Tula impermeable de 45 cm en poliéster, cordón encerado y refuerzos laterales y logo sublimado de 15 cm	20	$ 40.000,00	$800.000,00
Agenda + Bolígrafo Ecológico Agenda argollada tipo cuaderno de 80 hojas medidas media carta cerrado, con páginas cuadriculadas tapa negra y logo 9 cm y Un esfero retráctil	20	$ 70.101,70	$1.402.034,00
Botilito 1 litro sublimado Botilito en PVC Atóxico de Fácil agarre y con escala de capacidad que ayuda a comprobar la cantidad de líquido de forma fácil y clara. Tapa rosca en polipropileno, apto para uso con bebidas frías únicamente sublimado logo 20cm.	20	$ 35.000,00	$700.000,00

TOTAL $4.108.700.80
IVA 19% 0
TOTAL $4.108.700.80

Andrés Felipe Diaz
C.C 80.032.476
GERENTE

Laboratorio CREATIVO

Nos complace brindarle la mejor opción en el desarrollo del concepto gráfico y piezas de promoción para su empresa, estamos a disposición de ofrecerle el mejor servicio en el momento requerido.

Declaro que:
Pertenezco a régimen simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar impuesto sobre las ventas.
No se contrataron más de dos personas para la labor contratada.

19.1.

Anexo 20. Factura Incentivos Libros

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

INNOVISA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
51f63d8615d6387ba3af46b25c333abd54d71ac7699a259a23ec36c9c4f490a221a802aff053f2128dca498cb5a78e64

Número de Factura: IV-6
Fecha de Emisión: 28/12/2024
Fecha de Vencimiento: 28/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INNOVISA EU
Nombre Comercial: INNOVISA EU
Nit del Emisor: 901789236
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7010

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: TV 76 NO. 46 27
Teléfono / Móvil: 3148299881
Correo: jrbinnovisa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION DASOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901614214
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 51 #73-57 Bogotá
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: jimcrow85@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	009	Libro tapa dura con acabado mate contiene texto e imagenes a color	NIU	20,00	$ 126.050,42	$ 0,00	$ 0,00	$ 478.991,60	19.00			$ 2.521.008,40

Notas Finales

Linea de negocio:

Hoja 1 de 2

Datos Totales



Documento generado el:
28/12/2024 14:52:34
Documento validado por la DIAN:
28/12/2024 14:52:34
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2521008
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2521008
IVA	478991.6
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	478991.6
Total neto factura (=)	3000000.0
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3000000.0

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.521.008,40
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.521.008,40
IVA	478.991,60
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	478.991,60
Total neto factura (=)	3.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764067361925 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-03-14

Anexo 21.1.1 Cuenta de cobro número 1profesional de apoyo (biólogo)

Cuenta de cobro 018
20 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

DEBE A:

LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ
C.C. 1.120.560.029 de San José del Guaviare

Por la suma de: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

Por concepto de la realización de conferencias y charlas sobre educación y concientización ambiental, se detallan los siguientes servicios:

- Charla sobre Cambio climático, el día 11 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Energías renovables, el día 12 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Gestión de residuos y Economía circular, el 13 de diciembre $1.500.000
- Charla sobre Biodiversidad y servicios ecosistémicos, el 14 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Agricultura sostenible, el 15 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Movilidad sostenible, el 17 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Educación ambiental, el 18 de diciembre: $1.500.000
- Charla sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 19 de diciembre: $1.500.000

Cordialmente,

LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ
C.C. 1.120.560.029 de San José del Guaviare

Anexo 21.2. Contrato de prestación de servicios profesional de apoyo Biólogo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre los suscritos a saber:

La Fundación Dasos, identificada con NIT 901.614.214-3, con domicilio principal en [ciudad], representada legalmente por Jaime Enrique Cuervo Alba, identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C, quien actúa en su calidad de Representante Legal y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **Luis Fernando López López**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.120.560.029 expedida en San José del Guaviare, mayor de edad y domiciliado en Yopal, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

Las partes, de manera libre y voluntaria, celebran el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO

EL CONTRATISTA se compromete a realizar conferencias y charlas sobre educación y concientización ambiental, conforme al siguiente detalle:

- Charla sobre Cambio Climático, el día 11 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Energías Renovables, el día 12 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Gestión de Residuos y Economía Circular, el día 13 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, el día 14 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Agricultura Sostenible, el día 15 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Movilidad Sostenible, el día 17 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Educación Ambiental, el día 18 de diciembre de 2024.
- Charla sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, el día 19 de diciembre de 2024.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones de EL CONTRATISTA:

1. Preparar y desarrollar las charlas en las fechas y temáticas establecidas en el objeto del contrato.
2. Proporcionar material educativo relacionado con cada charla.
3. Cumplir con los horarios y lugares designados para la realización de las actividades.
4. Presentar un informe final detallando las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

5. Pagar de manera oportuna sus aportes a seguridad social correspondientes al mes en que se ejecuten las actividades del contrato, conforme a la normatividad vigente en Colombia.

Obligaciones de EL CONTRATANTE:

1. Proveer los recursos logísticos necesarios para la realización de las charlas.
2. Garantizar un espacio adecuado para las conferencias.
3. Realizar el pago correspondiente dentro de los términos establecidos en este contrato.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO

El valor total del presente contrato es de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)**, distribuidos de la siguiente manera: $1,500.000 por cada charla, para un total de ocho charlas.

CUARTA: FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE se compromete a realizar el pago a EL CONTRATISTA mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por este, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la finalización de las charlas y la presentación del informe final.

QUINTA: DURACIÓN

El presente contrato tendrá vigencia desde el **11 de diciembre de 2024** hasta el **19 de diciembre de 2024**, o hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

SEXTA: INDEPENDENCIA

EL CONTRATISTA declara que no existe ningún tipo de subordinación laboral con EL CONTRATANTE, y que el contrato no genera relación laboral alguna entre las partes. EL CONTRATISTA actuará con total autonomía técnica y administrativa en la ejecución del objeto contractual.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD

EL CONTRATISTA se obliga a mantener la confidencialidad de toda la información proporcionada por EL CONTRATANTE y relacionada con las charlas, salvo autorización expresa para divulgarla.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA

Este contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por mutuo acuerdo entre las partes o por incumplimiento de alguna de las obligaciones aquí estipuladas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en la ciudad de Aguazul, a los 9 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba

Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma Profesional de apoyo]

Nombre: Luis Fernando López López

Cargo: Profesional de apoyo.
Cédula de ciudadanía: 1.120.560.029 de San José del Guaviare, Guaviare.

Anexo 21.3. Soporte de gastos y operaciones profesional de apoyo (biólogo).

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT 901 014 214 – 3
email jimcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No.001 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: Luis Fernando Lopez Lopez	NIT. 1.120.560.029
Dirección: Aguazul, Casanare	Ciudad: Aguazul
Correo electrónico	Teléfono: 3204926052

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
8	Realización de charlas de Educación Ambiental; Charla 1. Cambio climático y su efecto Charla 2. Energías renovables Charla 3. Gestión de residuos y Economía Circular Charla 4. Conservación de la Biodiversidad Charla 5. Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria Charla 6. Movilidad Sostenible Charla 7. Educación Ambiental y participación Ciudadana Charla 8. Objetivos de Desarrollo Sostenible	$1'500.000 $1.500.000 $1.500.000 $1.500.000 $1.500.000 $1.500.000 $1.500.000 $1.500.000	
		SUBTOTAL	$12'000.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$12'000.000

Fechas de ejecución: 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de diciembre del 2024.

Luis Fernando Lopez

Anexo 21.4. Comprobante de pago profesional de apoyo (biólogo).

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000091979
27 Dic 2024 - 06:36 p.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino

LUIS FERNANDO LOPEZ
Ahorros / Banco BBVA
677144933

Valor enviado
$12.000.000,00

Anexo 21.5. Certificado de cuenta bancaria profesional de apoyo (biólogo).

BBVA

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ** identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.120.560.029** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677144933** aperturada el **29 de julio de 2022** , cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificacion se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **06** días del mes de **diciembre** del año **2024**.

Para tramites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0677144933**
Cuenta de 16 dígitos: **0677000200144933**
Cuenta de 20 dígitos: **00130677000200144933**

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

HOJA DE VIDA

Luis Fernando López López

C.C. 1.120.560.029 de San José del Guaviare
San José del Guaviare (Guaviare) – Colombia
Dir. Res. Yopal, Casanare – Colombia
Tel. Cel. 320 492 6052
luisbio28@gmail.com



PERFIL OCUPACIONAL

Profesional Biólogo (UNITRÓPICO) y Magister en Ciencias Naturales y Matemáticas (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA -UPB). Experiencia como gestor para la educación en extra-edad, docencia universitaria, técnica y en la educación básica en el área de las Ciencias Naturales y Educación ambiental. Formación complementaria en pedagogía para profesionales no licenciados, gerencia educativa, inducción a procesos pedagógicos, pedagogía humana y formulación de proyectos en mí profesión. Adquisición de destrezas en el diseño y desarrollo de proyectos educativos institucionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Magister en Ciencias Naturales y Matemáticas. Universidad Pontificia Bolivariana – UPB. Medellín, Antioquía. 2023

Biólogo. Fundación Universitaria Internacional Del Trópico Americano (UNITRÓPICO) - Yopal, Casanare. 2011

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Diplomado en Pedagogía Para Profesionales No Licenciados
Duración: 120 horas
Modalidad: Politécnico Superior de Colombia - Virtual
Fecha: diciembre 2023

- Diplomado en Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
 Duración 50 horas
 Modalidad: Virtual
 Fecha: Noviembre 2021

Formulación de Proyectos en mi Profesión
Duración: 40 horas
Modalidad: Sena Virtual
Fecha: diciembre 2018

EXPERIENCIA LABORAL

Colegio Bethel
Docente de aula Cel:
3005707328
rectoria@colegiobethel.edu.co
Del 1 de febrero de 2024 a 30 de noviembre del 2024

Instituto Técnico Ambiental – San Mateo

Docente de aula
Secretaria de Educación Municipal de Yopal saceducacion@yopal-casanare.gov.co
Del 9 de abril de 2014 a 16 de enero del 2024

Environmental Army of the Plannet
Capacitador en Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible en proyectos de Educación Ambiental aplicados a comunidades rurales del Casanare.
3102026439
Del 23 de Agosto de 2019 a 10 de Noviembre de 2021

Instituto Politécnico Agroindustrial
Docente Catedrático N° cel.
3182046987
informacion@poliagro.edu.co
Del 02 al 23 de noviembre de 2019 y del 04 de abril al 09 de mayo de 2020

FUNDE -Fundación Para El Desarrollo Educativo
Gestor municipal del modelo "A CRECER"
PBX: 511.11.34 Ext 107-108
Del 1 de septiembre de 2013 al 28 de enero de 2014

SOLAM e.u. Soluciones ambientales – Laboratorio y Consultoría Ambiental.
Biólogo - Analista muestras hidrobiológicas.
Teléfono: (9) 634 8069 Yopal.
solucionesambientales.eu@gmail.com
Del 25 de septiembre del 2012 al 27 de junio de 2013.

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano – UNITRÓPICO. Docente Catedrático. N°
tel. (601) 9157005 vur@unitropico.edu.co
Del 13 de abril al 30 de mayo de 2012.

Instituto Autónomo del Llano Shakespeare y Cervantes Docente de aula.
Sede Yopal, Casanare. N° cel. 3115426555 / 3164702035.
colegioshakespeareycervantes@homail.com
Semestre A del 2012 (30 de enero a 15 de junio).

REFERENCIAS PERSONALES

Sandra Patricia Reyes
Cargo: Docente de aula Instituto Técnico Ambiental - San Mateo
Nº Cel. 313 3995983 Yopal,
Casanare

Jacinta López Salamanca
Cargo: Docente de aula Instituto Técnico Ambiental - San Mateo.
Nº Cel. 313 851 4197
Yopal, Casanare

LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ

C.C. 1.120.560.029 San José del Guaviare (Guaviare)

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Luis Fernando López López

Cédula de ciudadanía No. 1.120.560.029

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Magíster en Ciencias Naturales y Matemática

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 27 del mes de octubre del año 2023

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000459671-1 en la ciudad de Medellín, el día 27 de octubre de 2023

83972

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

Unitrópico
Fundación Universitaria
Personeria Jurídica No. 1311 del 11 de Junio de 2002

Teniendo en cuenta que:

Luis Fernando López López

C.C. N° 1.120.560.029 San José del Guaviare

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

BIOLOGO

CÓDIGO SNIES: 18995

Dado en Yopal, Casanare, el día 01 del mes de Diciembre de 2011

Rector(a)

Director(a) de Programa

Secretario(a) General

Registro de Título No. 0110 Libro 1 Folio 19 No. Diploma 0110-01 Yopal, Casanare 01 de Diciembre de 2011

110

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ

Con Documento de Identidad No 1120560029

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

MEDELLIN - 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020231215

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 231215A-430304

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Academy

Este certificado se entrega a

Luis Fernando López López

Identificado con documento 1.120.560.029

En reconocimiento a su finalización de la sesión de aprendizaje

curso online con una duración de 50 horas

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Identificador del curso: E-VXGNX1

2021

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1120560029

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

56878962 - 18/12/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001808030CC1120560029C.

CONSTANCIA LABORAL

La suscrita rectora del Colegio Bethel, Lcda. NIDIAN BLANCO CORREA, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.206.199 de Bogotá, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE, el Licenciado **LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1120560029 de San José del Guaviare, Guaviare,** laboró en nuestra institución como Docente Ciencias Naturales, Biología y Química en los niveles de Primaria, Básica y Media desde el 1° de febrero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

La presente se expide por solicitud de (la) interesado(a) en la ciudad de Yopal a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Nidian Blanco Correa
Rectora.-

420.115

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE YOPAL
891855017-7

C E R T I F I C A:

Que revisados los registros del sistema HUMANO de: **LOPEZ LOPEZ LUIS FERNANDO** identificado con C.C. número **1120560029** expedida en San Jose Del Guaviare (Guav), ingresó a esta entidad el 09/04/2014 al 15/01/2024. Desempeñó el cargo de Docente de aula para el nivel de Primaria, en el(la) IE SAN MATEO, en la ciudad de Yopal (Cas), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva.

Tiempo total: 07 Días. 09 Meses, 09 Años.

FUNCIONES GENERALES

1. Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
2. Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
3. Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el Ministerio de Educación Nacional para el nivel educativo en el que se desempeña.
4. Planificar las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
5. Conocer, dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
6. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
7. Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.
8. Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el proyecto educativo y los referentes de calidad definidos y expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.
9. Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, articulado con el Proyecto Educativo Institucional.
10. Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
11. Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
12. Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.

13. Presentar informes a los estudiantes y familias o acudientes sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras) de manera regular y al cierre de los periodos académicos.
14. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.
15. Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.
16. Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias.
17. Utilizar los recursos didácticos, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.
18. Apoyar las estrategias para la resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.
19. Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.
20. Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.
21. Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas propias del contexto institucional.
22. Conocer y promover los derechos de los estudiantes, así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.
23. Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.
24. Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.
25. Participar en el cuidado de los espacios del descanso pedagógico y del cuidado en la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.
26. Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.
27. Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes brindarles una atención oportuna en su rol de docente de aula y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.
28. Participar en los procesos de acogida, bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para el paso a otros grados o niveles educativos.
29. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente de aula.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS DOCENTES DE PRIMARIA

1. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y de manera especial, los criterios definidos para estudiantes de los grados de este ciclo educativo, que permita realizar el seguimiento y la evaluación del trabajo académico en el aula.
2. Desarrollar estrategias que articulen y enriquezcan el trabajo interdisciplinario, propio de este ciclo de educación, considerando los referentes de calidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

3. Plantear actividades de apoyo y nivelación, previo análisis de su proceso formativo y acorde con el desarrollo fisiológico, emocional y psicosocial de los estudiantes de este ciclo educativo.

Se expide a solicitud del interesado, en Yopal Casanare a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de 2024.



JUAN JOSE SARMIENTO
Secretario de despacho
Secretaría de Educación Municipal

Fabian Duarte

Elaboró: FABIAN ESTEBAN DUARTE AVENDAÑO
Cargo: Técnico Administrativo - Historias Laborales

Reviso: MARCIA KATHERINE ZAMBRANO SOLER
Cargo: Profesional Universitario –Talento Humano

Yopal Casanare, noviembre 16 de 2021 **Ref: Certificación EAP-144-27**

EJÉRCITO AMBIENTAL DEL PLANETA
EAP CERTIFICA

La organización EAP, identificada con NIT 900297453-2, con domicilio principal en Yopal Casanare, representada legalmente por el señor Leonardo Cortés Niño, identificado con cédula de ciudadanía N.º 9.433.980, certifica que el señor **Luis Fernando López López**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.120.560.029, desempeñó satisfactoriamente el rol de **capacitador y gestor de proyectos socioambientales** en el marco del programa de formación de 150 soldados ambientales.

Durante su vinculación, el señor López López lideró y participó activamente en:

1. **Capacitaciones en ODS y Agenda 2030:**
 - Diseño e implementación de un plan educativo integral para voluntarios, enfocado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Ejecución de 54 actividades socioambientales, incluyendo talleres prácticos y sesiones teóricas sobre conservación de ecosistemas y economía circular.
2. **Gestión de proyectos alineados con los ODS:**
 - Coordinación del proyecto *"Reforestación Comunitaria 2020-2021"*, que logró la plantación de 150 árboles nativos en el departamento del Casanare, contribuyendo directamente al ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).
 - Colaboración en el estudio *"Impacto de la Educación Ambiental en Comunidades Rurales"*, cuyos resultados fueron integrados a políticas locales para fortalecer el ODS 4 (Educación de Calidad).
3. **Participación en estudios y proyectos relacionados con sostenibilidad y seguridad alimentaria:**
 - Colaboración en el diseño de prácticas agrícolas sostenibles para comunidades rurales del Casanare, integradas al proyecto "Reforestación Comunitaria 2020-2021", con enfoque en conservación de suelos y diversificación de cultivos.

- Análisis de datos en el estudio "Impacto de la Educación Ambiental en Comunidades Rurales", donde se evaluó la relación entre la adopción de técnicas agroecológicas y la mejora en la seguridad alimentaria local.

4. **Participación en estudios y proyectos relacionados con sostenibilidad y seguridad alimentaria:**
 - Colaboración en el diseño de prácticas agrícolas sostenibles para comunidades rurales del Casanare, integradas al proyecto "Reforestación Comunitaria 2020-2021", con enfoque en conservación de suelos y diversificación de cultivos.
 - Análisis de datos en el estudio "Impacto de la Educación Ambiental en Comunidades Rurales", donde se evaluó la relación entre la adopción de técnicas agroecológicas y la mejora en la seguridad alimentaria local.
5. **Gestión de proyectos alineados con biodiversidad y servicios ecosistémicos:**
 - Implementación de estrategias para la protección de corredores biológicos en zonas reforestadas, contribuyendo al equilibrio ecosistémico y al ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).
6. **Contribución a iniciativas de economía circular y gestión de residuos:**
 - Desarrollo de un diagnóstico sobre manejo de residuos orgánicos en comunidades rurales, cuyos resultados fueron incorporados a programas municipales de economía circular.

VOLUNTAD & ORDEN

7. **Investigación aplicada en energías renovables y cambio climático:**
 - Apoyo técnico en la elaboración de un informe sobre vulnerabilidad climática en el Casanare, utilizado para priorizar acciones de adaptación en zonas agrícolas.
8. **Integración de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
 - Diseño e implementación de un plan educativo integral para voluntarios, enfocado en los 17 ODS (reconocido en el marco del programa de formación).
 - Elaboración de una guía metodológica para la integración de los ODS en proyectos comunitarios, adoptada como estándar operativo por la organización.

El programa se llevó a cabo entre el 23 de agosto de 2019 y el 10 de noviembre de 2021, cumpliendo con los objetivos establecidos y generando impactos medibles en la región.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado el día 16 de noviembre de 2021, para los fines que estime convenientes.

Atentamente.

Leonardo Cortés Niño
Representante Legal
EAP NIT 900297453-2

EAP
VOLUNTAD & ORDEN

CER B-23 – 28

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL POLITECNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S
NIT 800.254.766-5

C E R T I F I C A:

Que el señor **LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ,** Identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.120.560.029 De San José del Guaviare; presto sus servicios profesionales en nuestra Institución como **DOCENTE,** con contratos de prestación de servicios de docente de hora cátedra semestral; en las asignaturas y periodos académicos como se relaciona a continuación:

PERIODO ACADEMICO B– 2019: ECOLOGIA Y CONTAMINACIÓN, QUÍMICA GENERAL Y QUÍMICA ORGÁNICA.
Desde el 2 de Noviembre al 23 de noviembre de 2019.

PERIODO ACADEMICO A-2020: ECOLOGIA Y CONTAMINACIÓN, QUÍMICA GENERAL Y QUÍMICA ORGÁNICA.
Desde el 4 de Abril al 9 de Mayo de 2020.

La presente certificación, se expide en Villavicencio, a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año 2023.

LAURA ALEJANDRA PEREZ REYES
Directora de Planeación y Presupuesto
planeacion@poliagro.edu.co
318-204 6987

Funde
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

CERTIFICADO
ISO 9001:2000
ACREDITADO

LA SUSCRITA COORDINADORA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO-FUNDE

HACE CONSTAR QUE:

El señor, **LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.120.560.029 de San José del Guaviare,** prestó sus servicios para la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO –FUNDE-, como **GESTOR MUNICIPAL DEL MODELO "A CRECER"**, de una parte de la zona de Casanare, con contrato de prestación de servicios desde el 1 **de septiembre de 2013 hasta el 28 de ENERO de 2014.**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los **21** días del mes de **Marzo de 2014**.

Atentamente,

JENNY ELIZABETH LONDOÑO VILLA
Coordinadora Técnica y Administrativa

Laboratorio Ambiental
Laboratorio autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución 431 de 2012

Soluciones Ambientales – Solam
Ingeniería Ambiental y Civil e.u.
Carrera 19 No. 16 -75
PBX: (57)-8-6348069 / 3112040019
Yopal – Casanare / Colombia
solucionesamblentales.eu@gmail.com
solameu@gmail.com
www.solameu.com.co

Oficio No.: **GG-OF-504-13**
Elaboró: Patricia Londoño
Revisó: Gerencia General
Primera copia: dependencia generadora

Yopal Casanare, 27 de Junio de 2013

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito gerente general de **SOLUCIONES AMBIENTALES – INGENIERÍA & LABORATORIO AMBIENTAL E.U. – SOLAM E.U.** certifica que **LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.560.029 de San José del Guaviare prestó sus servicios a esta organización, ejerciendo labores como **Biólogo Analista** desde el 25 de Septiembre de 2012 hasta el 27 de Junio de 2013, siendo una persona honesta y responsable en el desarrollo de sus actividades y excelentes relaciones interpersonales en el trato con sus compañeros.

La anterior se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

NIT. 900.273.467
GERENCIA GENERAL

ALEJANDRO ACERO
Gerente General
Solam e.u.

Carrera 19 No. 16 -75 / Telefax: (57)-8-6348069 / Móvil: 3112040019 / Yopal – Casanare / Colombia
solucionesamblentales.eu@gmail.com
www.solameu.com.co

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITRÓPICO"

CERTIFICA:

Que LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ, identificado con la C.C. No. 1.120.560.029 expedida en San José del Guaviare, dio cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. BIO-OPS-185 del 13 de abril del 2012, cuyo objeto es: Prestar sus servicios como Catedrático para desarrollar las Asignaturas de ECOLOGÍA, ECOLOGÍA III, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del plan de estudios de los programas de BIOLOGÍA, ECONOMÍA, MEDICINA VETERINARIA y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, período A-2012. La intensidad horaria es de 64 horas y debe desarrollarlas del 13 de abril al 30 de mayo de 2012; a la fecha ha dado cumplimiento con el desarrollo total de las horas asignadas que corresponden al periodo del 13 de abril al 30 de mayo de 2012.

Para constancia de lo anterior, se firma en Yopal, a los 5 días del mes de junio de 2012.

ÁLIDA MARCELA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora de Biología

INSTITUTO AUTONOMO DEL LLANO SHAKESPEARE Y CERVANTES
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO #. 001344 DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE APROBADO
OFICIALMENTE SEGUN RESOLUCION # 001665 del 7 de octubre de 1995
Y RATIFICADA CON LA RESOLUCION N°1065 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 200?
Codigo DANE: 385001004259
Codigo ICFES: 082719
NIT # 844001172-5

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL INSTITUTO AUTONOMO DEL LLANO SHAKESPEARE Y CERVANTES

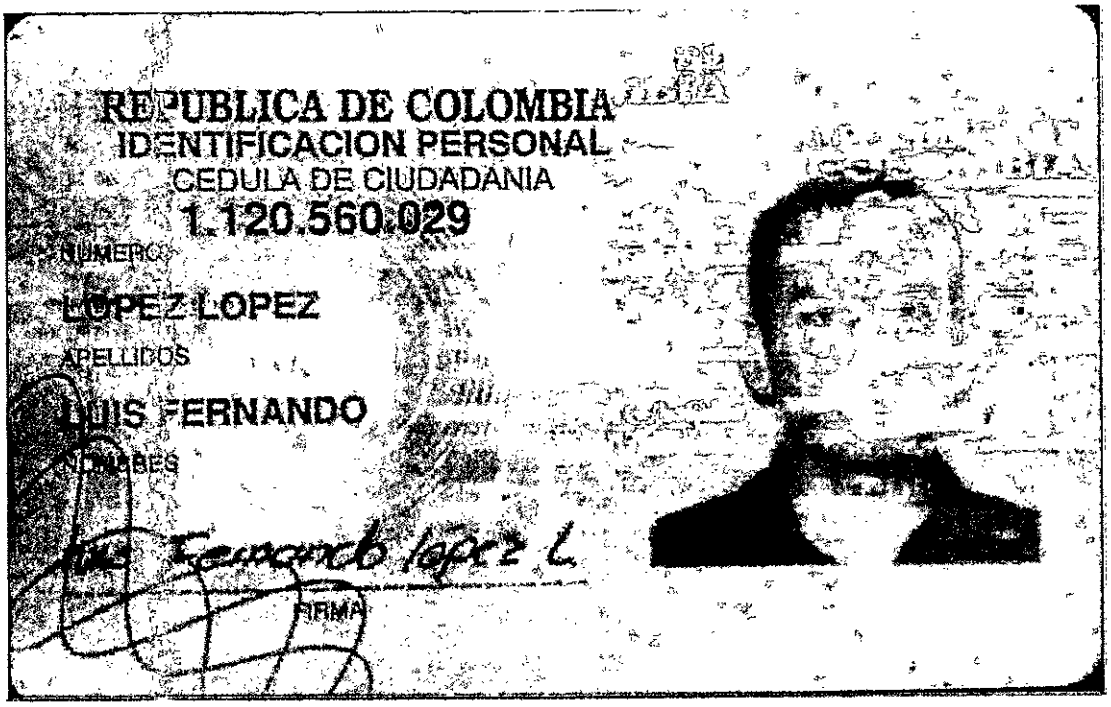
HACE CONSTAR QUE:

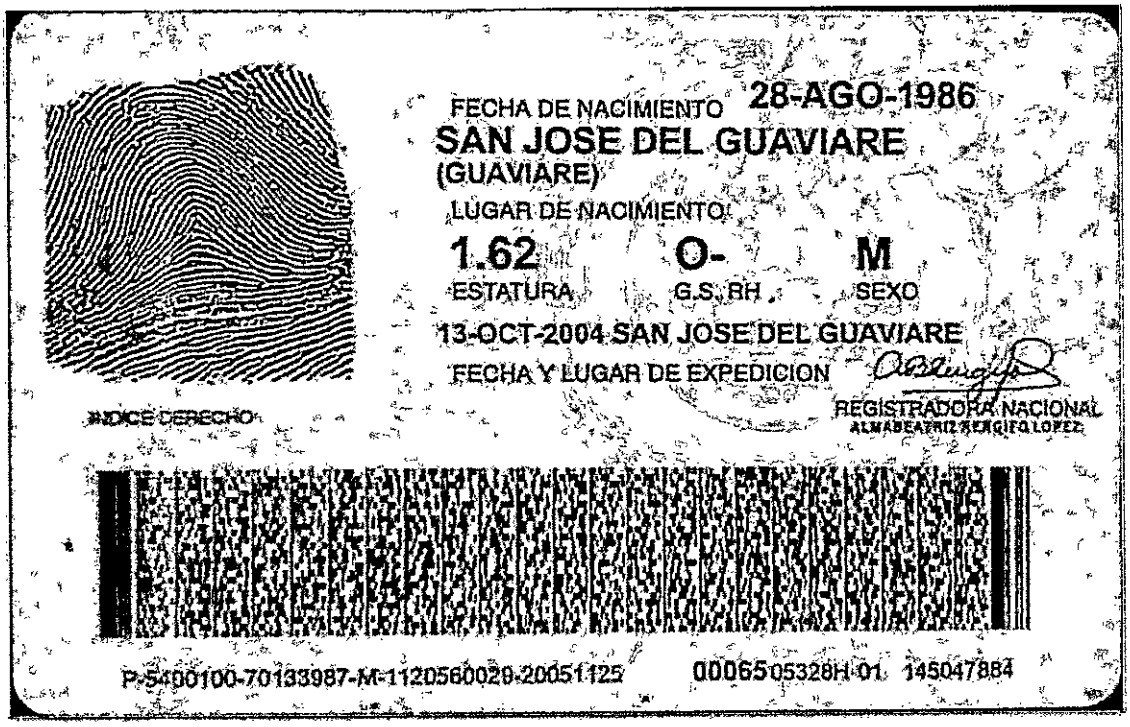
El Biólogo **LOPEZ LOPEZ LUIS FERNANDO** identificado con C.C 1.120.560.029 expedida en San José del Guaviare, laboro en esta Institución Educativa desde el mes enero hasta el mes de Junio del año 2012, donde se desempeño como docente, en el área Biología. Demostrando ser una persona honesta y responsable.

La anterior se expide a solicitud del interesado en Yopal, a los 14 días del mes Diciembre de 2012.

MARLENY ESPERANZA GONZALEZ CARDENAS
Coordinadora Académica

Anexo 21.7. Cédula de ciudadanía Profesional de apoyo (Biólogo)





Anexo 21.8. Tarjeta profesional Biólogo



Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986
Es de carácter personal e intransferible

LUZ MERCEDES SANTAMARÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
Consulte matrícula: www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

Anexo 21.9. Carta de compromiso profesional de apoyo (biólogo)

Aguazul, 26 de noviembre de 2024.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

Proceso de Contratación: DE MINIMA CUANTIA N° MA-MC-SDEA-070-2024

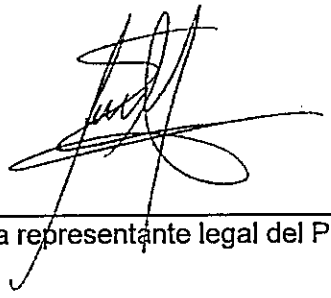
Referencia: Carta de Compromiso para la Participación en el Desarrollo del Contrato

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar nuestro compromiso conjunto para participar en el desarrollo del contrato cuyo objeto es **"Implementar una estrategia de educación y concientización ambiental a través del desarrollo de charlas y capacitaciones a ciudadanos del Municipio de Aguazul"**, en el marco del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MA-MC-SDEA-070-2024.
En mi calidad de representante legal de la fundación DASOS, identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá, declaro que cuento con los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para la ejecución del contrato, comprometiéndome a llevar a cabo todas las actividades requeridas con el apoyo del profesional de Luis Fernando López, biólogo con título de postgrado en Ciencias naturales y matemáticas, con Experiencia General mínimo de 7 años, y Experiencia Especifica mínima de 2 años en temas relacionados con la realización de estudios ambientales o procesos ambientales que involucren la educación ambiental, la realización de estudios ambientales donde se aplique o maneje la fragmentación o Funcionamiento de corredores biológicos y ecológicos, procesos de biodiversidad o caracterización biótica, procesos ambientales sobre la gestión de residuos sólidos, procesos que involucren las energías renovables y en temas relacionados con el desarrollo sostenible; identificado con cédula de ciudadanía 1.120.560.029 de San José del Guaviare, Guaviare; quien ha aceptado participar activamente en la ejecución de las tareas correspondientes a su área de especialización.

Por su parte, el profesional .Luis Fernando López López, mediante la firma de esta carta, manifiesta su intención y compromiso de colaborar en el desarrollo del contrato, garantizando la adecuada aplicación de sus conocimientos y experiencia para alcanzar los objetivos planteados en el objeto contractual. Ambas partes nos comprometemos a trabajar con dedicación, responsabilidad y bajo los principios éticos establecidos por la normatividad vigente, en cumplimiento de las condiciones del contrato y los requerimientos del Municipio de Aguazul.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y reiteramos nuestro compromiso de contribuir al éxito del proyecto.

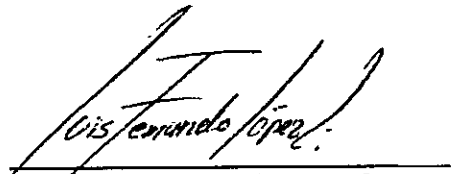
Atentamente,



[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba

Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá



[Firma Profesional de apoyo]

Nombre: Luis Fernando López López

Cargo: Profesional de apoyo educación ambiental.

Anexo 22.1 Cuenta de cobro profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)

Cuenta de cobro 027
09 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

DEBE A:

RODRIGO ROA PINEDA
C.C. 74.182.370 de Sogamoso

Por la suma de: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
($1.500.000)

Por concepto de la realización de conferencia sobre educación y concientización ambiental, orientada al tema de Agua y Sostenibilidad pactada para realizar el día 16 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

RODRIGO ROA PINEDA
C.C. 74.182.370 de Sogamoso

Anexo 22.2. Contrato de prestación de servicios profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre los suscritos a saber:

1. **FUNDACIÓN DASOS**, identificada con NIT 901.614.214-3, en adelante denominada "EL CONTRATANTE".

2. **RODRIGO ROA PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.370 de Sogamoso, en adelante denominado "EL CONTRATISTA".

Las partes acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales para la realización de una conferencia sobre educación y concientización ambiental, orientada al tema de Agua y Sostenibilidad, la cual se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2024.

SEGUNDA: HONORARIOS EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)** por la ejecución del servicio objeto de este contrato.

TERCERA: FORMA DE PAGO EL CONTRATANTE se compromete a realizar el pago en un solo desembolso, contra entrega de la certificación de cumplimiento de la conferencia y la correspondiente cuenta de cobro emitida por EL CONTRATISTA.

CUARTA: DURACIÓN Este contrato tendrá una duración determinada desde su firma hasta el cumplimiento de la actividad pactada el 16 de diciembre de 2024.

QUINTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

1. **De EL CONTRATISTA:**
 - Preparar y desarrollar la conferencia de acuerdo con los lineamientos establecidos por LA CONTRATANTE.
 - Cumplir con la fecha y hora estipuladas para la realización de la conferencia.
 - Presentar la cuenta de cobro correspondiente una vez ejecutado el servicio.
2. **De EL CONTRATANTE:**
 - Brindar a EL CONTRATISTA las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de la conferencia.
 - Realizar el pago acordado en el tiempo estipulado.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO Este contrato es de prestación de servicios profesionales y, por tanto, no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA actuará con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación alguna por parte de EL CONTRATANTE.

SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA El presente contrato podrá darse por terminado antes de su cumplimiento en los siguientes casos:

- Por mutuo acuerdo entre las partes.
- Por incumplimiento de las obligaciones de alguna de las partes.
- Por fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto del contrato.

OCTAVA: LEGISLACIÓN APLICABLE El presente contrato se rige por la legislación colombiana aplicable en materia de contratación de servicios.

En señal de aceptación, se firma en Aguazul, Casanare, a los 06 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

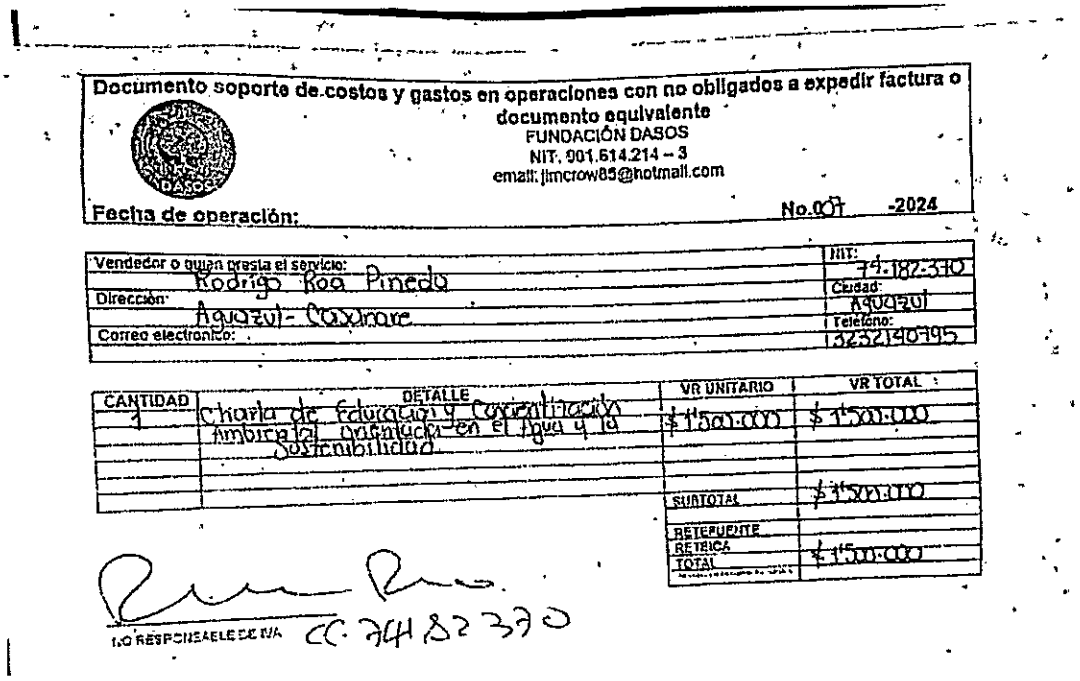
[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma Profesional de apoyo]

Nombre: Rodrigo Roa Pineda
Cargo: Profesional de apoyo educación ambiental.
Cédula de ciudadanía: 74.182.370 de Sogamoso, Boyacá

Anexo 22.3. Soporte de gastos y operaciones profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)



Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT. 901.614.214 – 3
email: jimcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No. 001 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: Rodrigo Roa Pineda	NIT: 74.182.370
Dirección: Aguazul - Casanare	Ciudad: Aguazul
Correo electrónico:	Teléfono: 3232140795

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Charla de Educación y Concientización Ambiental Dirigida en el Agua y la Sostenibilidad	$1.500.000	$1.500.000
		SUBTOTAL	$1.500.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$1.500.000

NO RESPONSABLE DE IVA CC. 74182370

Anexo 22.4 Comprobante de pago profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000016800
10 Dic 2024 - 08:11 a.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino

RODRIGO ROA PINEDA
Ahorros / Bancolombia A la mano
629-418076-96

Valor enviado
$ 1.500.000,00

Anexo 22.5 Certificado de cuenta bancaria profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)

Certificación
Bancaria

Lunes, 30 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RODRIGO ROA PINEDA identificado(a) con CC 74182370, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	62941807696	2022-09-12	ACTIVO	*****

***Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.**
***Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.**

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Central Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia la invita a usar los canales dispuestos para sus productos financieros. Si requiere un canal no habilitado, repórtelo de inmediato a canalesdispuestos@bancolombia.com.co

Anexo 22.6 Carta de compromiso profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)

Aguazul, 28 de noviembre de 2024.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

Proceso de Contratación: DE MINIMA CUANTIA N° MA-MC-SDEA-070-2024

Referencia: Carta de Compromiso para la Participación en el Desarrollo del Contrato

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar nuestro compromiso conjunto para participar en el desarrollo del contrato cuyo objeto es **"Implementar una estrategia de educación y concientización ambiental a través del desarrollo de charlas y capacitaciones a ciudadanos del Municipio de Aguazul"**, en el marco del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MA-MC-SDEA-070-2024.
En mi calidad de representante legal de la fundación DASOS, identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá, declaro que cuento con los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para la ejecución del contrato, comprometiéndome a llevar a cabo todas las actividades requeridas con el apoyo del profesional de Rodrigo Roa Pineda, ingeniero en Recursos Hídricos y Gestión ambiental con título de postgrado especialista en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas, con Experiencia General mínimo de 10 años, y Experiencia Especifica mínima de 2 años en temas relacionados con la realización de procesos que involucren la gestión del recurso hídrico. identificado con cédula de ciudadanía 74.182.370 de Sogamoso, Boyacá; quien ha aceptado participar activamente en la ejecución de las tareas correspondientes a su área de especialización.

Por su parte, el profesional Rodrigo Roa Pineda, mediante la firma de esta carta, manifiesta su intención y compromiso de colaborar en el desarrollo del contrato, garantizando la adecuada aplicación de sus conocimientos y experiencia para alcanzar los objetivos planteados en el objeto contractual. Ambas partes nos comprometemos a trabajar con dedicación, responsabilidad y bajo los principios éticos establecidos por la normatividad vigente, en cumplimiento de las condiciones del contrato y los requerimientos del Municipio de Aguazul.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y reiteramos nuestro compromiso de contribuir al éxito del proyecto.

Atentamente,

[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma Profesional de apoyo]

Nombre: Rodrigo Roa Pineda
Cargo: Profesional de apoyo educación ambiental.
Cédula de ciudadanía: 74.182.370 de Sogamoso, Boyacá

Anexo 22.7. Hoja de vida (ingeniero en recursos hídricos)

RODRIGO ROA PINEDA

C.C. 74.182.370 Sogamoso.
Tarjeta profesional: 25305130273 CND



Contacto

Email
ambientalista369@gmail.com

Teléfono
3102024439

Fecha de nacimiento:
1977-02-20

Lugar de nacimiento:
Sogamoso, Boyacá

Perfil Profesional

Especialista en derecho del medio ambiente

Especialista en ordenamiento de cuencas hidrográficas

Ingeniero en recursos hídricos y gestión ambiental

Tecnólogo en administración de los recursos naturales

Formación práctica e integral en manejo de residuos solidos

Coach ambientalista

Intereses

Activismo Ambiental
Gestión de recursos naturales
Restauración de ecosistemas
Legislación ambiental
Liderazgo comunitario
Gestión integral del recurso hídrico
Tecnologías emergentes
Biotecnología

Los estudios de Ingeniería en recursos hídricos y gestión ambiental, realizados junto con Administración ambiental de los recursos naturales, me permiten diseñar y optimizar sistemas enfocados hacia la organización y funcionamiento de Corporinoquia, velando porque estos procesos se desarrollen bajo los principios de calidad y mejoramiento continuo. Como parte del desarrollo profesional, he complementado mis estudios especializándome en ordenación de cuencas hidrográficas y Derecho del Medio Ambiente, que me dan la capacidad de participar en la ejecución de actividades relacionadas con la formación y optimización de sistemas encaminados al desarrollo ambiental y social de la Orinoquia, también dirigir y guiar equipos multidisciplinarios de trabajo, permitiendo así asumir el cargo con la suficiente responsabilidad, ética y honestidad que se requieren.

Formación

- 2005-07 **Pregrado, Ingeniero en Recursos Hídricos y Gestión Ambiental**
Universidad Central, Bogotá.

- 2008-03 **Pregrado, Tecnólogo en Administración Ambiental de los Recursos Naturales**
Universidad Santo Tomás, Bogotá

- 2014-08 **Postgrado, Derecho del Medio Ambiente**
Universidad Externado de Colombia, Bogotá

- 2008-08 **Postgrado, Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas**
Universidad Santo Tomás, Bogotá.

- 2001-10 **Seminario Taller de Calidad de Agua I. Hidrología, Hidrobiología, Hidrogeología.**
Universidad Central, Bogotá.

- 2005-10 **Capacitación en formulación de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)**
SENA. Corporación autónoma regional de Boyacá UNICEF-SINARA, Tunja

- 2006-10 **Congreso Virtual de Tecnología, Desarrollo Ambiente Mercados Emergentes, Cobertura Productividad y Competitividad**
Universidad Santo Tomás, Cartagena

- 2008-07 **Diplomado en Gestión Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo Empresarial**
Universidad Santo Tomás, Bogotá

- 2010-08 **Oficial de la Reserva Ejercito Nacional de Colombia.**
Ejercito XVI Brigada- Área Ambiental, Yopal

- 2011-01 **Seminario Taller Oratoria de alto nivel**
En escena Producciones, Yopal

Reconocimientos

2022-04 **MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO**
CÁMARA DE REPRESENTANTES REPÚBLICA DE COLOMBIA
Condecoración Ambientalista. Moción de Reconocimiento N° 009-22

Artículos	Publicado
- El 80 % de los ríos de Casanare, nacen en los Páramos de Boyacá. - Derecho humano al Agua. - Decadencia de los recursos naturales. - Erosión aluvial en los cerros de Yopal. - Educación Ambiental, hija adoptiva del quebranto Ambiental. - Violaron a mi Madre y a la del vecino-(llano y montaña). - ¿Es el yopo, un alucinógeno? - ¿Es el calentamiento puro cuento? - El Fracking. - Todo el territorio Colombiano sin llantas usadas. - Carta al ministro de medio ambiente. - Carta al presidente Santos. - Chicungunya y yo. - Juntos pero no revueltos - licencia ambiental. - Orgasmo Ecológico. - ¿Que la naturaleza! "no" es un gimnasio? - Casanare sin llantas. - Llanta por habitante. - El compost. - Ingeniería en basuras. - Taxonomía de la babilla. - ¡En 4 meses se acaba la tierra! - ¡Mucha guaricha! - La ley se convierte en ciega cuando. - no la conocemos. - Agua sumerced. - Convenio marco de las naciones unidas. - sobre cambio climático. CMNUCC. - Coñazo a la autonomía territorial. - Evaluación ambiental en Casanare. - No hay árbol malo si no mal sembrado. - Nos jodieron con esta sentencia. - Pereza Mental. - Ecocasanareños en la COP21 Paris-Francia	- Diario Extra - Dinámica Regional - Prensa Libre - Nuevo Oriente - Prensa Vita - Casanare noticias - Chivas delllano - Diario elTiempo - Canal 2 - RCN NuestroPlaneta - CM& - Blogger Elambientalista - Diario español El Mundo

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO DE EL COCUY	**Publicado:** Sistema De Biblioteca Virtual Universidad Central Fecha: Diciembre 5 DE 2005 Nº: 741823700501
PROMOCION DE LIDERES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA DEPARTAMENTO DE CASANARE	**Publicado:** Boletín oficial de la Corporinoquia Fecha: Mayo de 2007
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL CASANARE.	**Publicado:** Periódico Prensa Vita Casanare. Fecha: Junio 17 de 2007
IMPACTOS AMBIENTALES Y DECADENCIA DE LOS RECURSOS NATURALES GENERADOS POR EL HOMBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE DESDE 1990	**Publicado:** Periódico Nuevo Oriente Casanare. Fecha: Septiembre de 2010

Semana Ambiental del Colegio Técnico Ambiental. (Biodegradación residuos sólidos contaminantes abandonados en ecosistemas)	Aula técnico ambiental Fecha: Septiembre de 2008 **El Yopal Casanare**
Semana Ambiental del Colegio Técnico Ambiental. (No hay árbol malo si no mal sembrado)	Aula técnico ambiental Fecha: Septiembre de 2010 **El Yopal Casanare**
Intercambio de saberes Charla técnica en la Maestría Economía de los recursos hídricos. (Ver Youtube)	Facultad Economía Universidad POLITECNICO DE VALENCIA Fecha: Octubre 15 de 2012 **Valencia España**
VII Foro Nacional del Agua. (Orígenes del extractivismo) Ver Youtube	Aula máxima México UNIVERSIDAD CENTRAL Fecha: Octubre 28 de 2014 **Bogotá Colombia**
IV Conferencia ambiental Japon-España- Colombia (Nos estamos tragando la tierra) Ver Youtube	FIDAS Palacio de los Deportes Fecha: Mayo 7 de 2014 **Bogota Colombia**
Semana Ambiental del Colegio Técnico Ambiental. (Colombia sin llantas)	Aula técnico ambiental Fecha: Septiembre de 2015 **El Yopal Casanare**
I PRIMER FORO ETICA Y MEDIO AMBIENTE EN CASANARE (Correria por Casanare)	Corporación De Educación Superior CORPOTEC Fecha: Abril 30 de 2011 Aula Máxima UNITROPICO **El Yopal Casanare**

DESARROLLO Y EXPERIENCIA LABORAL

PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	
EJERCITO DE COLOMBIA OFICIALES DE LA RESERVA. PROYECTO CASANARE SIN LLANTAS En el marco y desarrollo de las mesas de trabajo para las campañas de fortalecimiento de las Fuerzas Militares, con apoyo de los Profesionales Oficiales de Reserva **Junio 2015- Sep 2015**	**RESULTADOS** • Casanare sin llantas • Cumplimiento a los Objetivos inmediatos de Acción Integral, dispuestos en la directiva transitoria 044 de 2014 en sus ocho (8) Proyectos. • Cumplimento al proyecto número seis (6,) Campaña para incrementar la imagen institucional de las Fuerzas Militares, como poder permanecer en el corazón de los colombianos
EJERCITO DE COLOMBIA, OCTAVA DIVISION, OFICIALES DE LA RESERVA PROYECTO ECOLANZA. Recuperación, protección de las Cuencas hidrográficas de la Orinoquia por medio de Reforestación con Guadua y recolección de basuras hídricas en los cuerpos de agua abastecedores de acueductos. Octava División. Yopal, Noviembre 2010.	**RESULTADOS** • Conformación grupo Ecolanza con miembros del Ejército. • Capacitación personal para el desarrollo de las actividades ambientales. • Recuperación cuencas Charte, Cravo Sur, Cusiana, Unete. • Recolección 6000kg de residuos sólidos hídricos en los principales ríos de estas cuencas. • Disposición adecuada en el relleno sanitario, Macondo. • Investigación de los recursos naturales • afectados en el Departamento.
GOBERNACION DE CASANARE	**Cargo:** Profesional en atención y prevención de desastres en los Municipios vulnerable del Departamento de Casanare. **Tiempo: 04/01/2011- 19/03/2011** **Jefe Inmediato:** Johana Medina

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SANEAMIENTO AMBIENTAL

IDEAGUAS DE COLOMBIA E.U	**Cargo:** Profesional especializado. Formulación del plan de gestión integral de residuos sólidos de los siguientes Municipios; El Cocuy, Guican, Panqueba, Guacamayas y Chiscas del Departamento de Boyacá. **Tiempo: 05/08/ 2005 – 31/12/2005** **Jefe Inmediato:** Luceidy Rodríguez

CONSULTORÍA Y/O ASESORÍA EN PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI	**Cargo:** Ingeniero especializado Elaboración diagnóstica de ruido ambiental para determinar el impacto causado por el ruido en la salud de las personas en el Departamento de Casanare **Tiempo: 23/11/2007-22/04/2008** **Jefe inmediato:** Angel Martin Peccis
GOBERNACION DE CASANARE	**Cargo:** Profesional especializado Consolidación de proyectos técnicos y etapas contractuales de la inversión de recursos para la construcción y mejoramiento de los sistemas y acueductodel Departamento de Casanare **Tiempo: 08/08/2007- 07/01/2008** **Jefe Inmediato:** José Miguel Cárdenas

GOBERNACION DE CASANARE	**Cargo:** Interventor Técnico, Administrativo, Financiero y ambiental a la construcción obras complementarias planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Tauramena Departamento de Casanare **Tiempo: 06/12/2009- 05/03/2010** **Jefe Inmediato:** Ing. José Miguel Cárdenas
SOCIEDAD INGENIEROS DEL CASANARE. SOIC	**Cargo:** Consultor Interventoría y supervisión **Tiempo: 16/02/2009 – 02/11/2009** Jefe inmediato: Wilson Arenas.
GOBERNACION DE CASANARE	**Cargo:** Consultor en Ingeniería para la atención y prevención de desastres en el Departamento de Casanare. **Tiempo: 20/09/2011 –04/01/2012** **Jefe Inmediato:** Miguel Zarate Parada

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y/O APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN AMBIENTAL

KN FIRMA DE ABOGADOS	**Cargo:** Ingeniero Ambiental Interno **Tiempo: 01/08/2013 – Hasta la fecha** Jefe inmediato: Doctora Irma Parra
CORVUS ABOGADOS	**Cargo:** Asesor Técnico **Tiempo: 10/10/2014 – Hasta la fecha** Jefe Inmediato: Jaime Enrique Cuervo

DESARROLLO DE INVESTIGACIONES APLICADAS AL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE CASANARE	**Cargo:** tutor-Investigador Investigación de las Iguanas herbívoras reproducción y alcance en su madurez sexual. **Tiempo: 01/02/2011 –01/12/2011** Jefe inmediato: Doctor Oscar plata
UNIVERSIDAD CENTRAL INVESTIGACIÓN FITOPLANCTON Caracterización taxonómica fitoplancton en el lago de Tota como soporte e implementación de bioindicadores en corrientes superficiales lenticas. **Director: Doctor José Efraín Ruiz Lago de Tota, Boyacá,** **Bogotá D.C. Enero 2003 Diciembre 2004**	**RESULTADOS** • Reconocimiento Taxonomíco de 3 microorganismos del lago de tota. • Estudio del fitoplancton y su especies más comunes como lo son *cianofíceas, sp anabaena, sp nostoc.* • Estudio Zooplancton *sp rotíferos cladóceros, copépodos.*
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PROYECTO DE GRADO TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL. Manejo integral de los residuos sólidos de la submicrocuenca del río Charte Casanare. **Director: Ingeniero William Castrillon**	**RESULTADOS** • Mejoramiento de la calidad ambiental de la submicrocuenca del río Charte. • Creación de una fundación sin Ánimo de lucro. • Recolección óptima de residuos y adecuada disposición final. • Sensibilización ambiental para todo el Departamento de Casanare.
UNIVERSIDAD CENTRAL	**RESULTADOS**

fiduprevisora

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20200571576201**

Fecha: **21-05-2020**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto, el contratista adquirirá con el FONDO, las siguientes obligaciones generales:

1. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad.
2. Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario designado como supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
3. Responder por el cumplimiento de las actividades contractuales.
4. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas.
5. Participar en reuniones y eventos a los cuales sea asignado por el Supervisor, en los temas objeto del Contrato y presentar los informes que le sean requeridos.
6. Prestar los servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida.
7. En el evento en que el prestador del servicio haya recibido de la Entidad en calidad de préstamo elementos tales como computadoras, libros, chaquetas, radio, etc., a fin de ejecutar las obligaciones derivadas del presente Contrato se obliga a hacer adecuado uso de ellos, custodiarlos y a devolver todos los elementos suministrados, en el mismo estado en que los recibió salvo el deterioro normal por su uso.
8. Ejecutar el Contrato dentro del marco de las políticas públicas del nivel Nacional e Institucional, y en especial, dar aplicación a las acciones e instrumentos que se generen dentro del Sistema Gestión de Calidad, Control Interno y Plan Institucional de Gestión, entre otros.
9. El contratista se compromete a cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD – Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD y acatar las políticas internas para garantizar la calidad en la prestación del servicio y/o producto, el cuidado y preservaciones del medio ambiente, así como las de Seguridad y Salud en el trabajo establecido en el SIPLAG.
10. Cumplir con las obligaciones y responsabilidades derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, definidas en el documento Roles y responsabilidades SGSI de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, el cual puede ser consultado en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD.
11. Adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos por su propia salud o la de terceros.
12. Reportar cualquier condición, acto inseguro, impacto o incidente ambiental por medio de la tarjeta ICAI o la tarjeta STOP, respectivamente, las cuales se encuentran establecidas en el SIPLAG.
13. Informar al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, todo accidente o incidente en la ejecución del contrato, que ocurra en el desarrollo de sus actividades.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14. Adoptar las consideraciones establecidas en MANUAL GESTIÓN AMBIENTAL Y SST PARA CONTRATISTAS publicado en la página web de la UNGRD, cuyo objeto es *"Establecerlas especificaciones Ambientales y en Seguridad y Salud en el Trabajo mínimas que deben ser de estricto cumplimiento para contratistas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD y del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-FNGRD".*
15. Guardar absoluta reserva sobre el contenido de los actos y documentos que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD ponga bajo su conocimiento para la ejecución de los servicios contratados.
16. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y entrabamientos en la ejecución de los servicios contratados, y defender los intereses de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD.
17. Anexar el Certificado "Sin pendientes" en la presentación del último pago.
18. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.
19. Constituir y mantener vigente la Garantía única exigida, en los términos requeridos en el contrato y pagar el valor de la prima.
20. El Contratista no podrá ceder el presente Contrato ni los derechos u obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa, expresa y escrita del ordenador del gasto.
21. Responder por sus actuaciones y, las omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo.
22. Realizar la legalización de los gastos de viaje, de manera oportuna y atendiendo a los procedimientos internos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en calidad de ordenadora del gasto del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD.
23. En virtud del principio de solidaridad, apoyar las acciones de respuesta y recuperación prioritaria ante situaciones declaradas de Calamidad Pública o Desastre que se presenten en todo el territorio nacional, que le sean comunicadas por el supervisor del contrato.
24. Mantener limpio y organizado el puesto trabajo asignado y asegurar la entrega del sitio en iguales o mejores condiciones a las inicialmente recibidas.
25. Disponer de forma adecuada los Residuos Peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente que se generen en el desarrollo de sus actividades contractuales, así como los convencionales generados y realizar el respectivo reporte, conforme el procedimiento interno establecido para tal fin.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el cumplimiento de las anteriores obligaciones el contratista no compromete una jornada continua y rutinaria de trabajo, ni la atención y ejecución permanente de actividades que cumple la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, por lo cual el contratista ejecutará el objeto de este contrato con plena autonomía técnica y administrativa sin relación de subordinación o dependencia, sin generar vínculo laboral alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARÁGRAFO SEGUNDO: Es deber de los contratistas y proveedores de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y/o Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres administrado y representado legalmente por Fiduprevisora S.A., el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG cuyos lineamientos generales están incorporados en el(os) Manual(es) del SIPLAG y en el(os) Manual(es) de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y/o Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres administrado y representado legalmente por Fiduprevisora S.A.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto, el contratista adquirirá con el FONDO, las siguientes obligaciones específicas:

1. Participar en los procesos de estructuración de la estrategia de fortalecimiento de los Consejos Territoriales de gestión del riesgo de desastres en temáticas relacionadas con la variabilidad climática, cambio climático, resiliencia territorial y en la actualización de dichos componentes en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres
2. Coadyuvar en la construcción, desarrollo e implementación de la Agenda Nacional Climática, con insumos, conceptos, mecanismos de articulación, y herramientas de seguimiento para los diferentes órganos de dirección, planificación y seguimiento del SISCLIMA así como para las diferentes instancias interinstitucionales y agendas intersectoriales relacionadas con la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo climático.
3. Elaborar documentos técnicos e insumos que sirvan para apoyar a entidades nacionales, regionales y territoriales en la interiorización e incorporación del riesgo climático y su sinergia y complementariedad con la gestión del riesgo de desastres.
4. Brindar asistencia técnica a entidades nacionales, regionales y territoriales en los aspectos relacionados a la variabilidad climática, cambio climático, riesgo climático, adaptación y resiliencia territorial, en su contexto de gestión del riesgo de desastres.
5. Realizar visitas de campo para verificar asuntos relativos a los procesos de Reducción del Riesgo y Gestión del Cambio Climático que le sean designados, previa autorización del supervisor o el funcionario delegado para tal fin.
6. Brindar acompañamiento técnico-ambiental a los proyectos de la subdirección de Reducción del Riesgo desarrollados con cargo al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD y/o en la revisión de los proyectos asignados para su evaluación
7. Realizar la supervisión y seguimiento técnico de los convenios y contratos que le sean designados y cuyo objeto esté relacionado con medidas de reducción del riesgo en materia de adaptación al cambio climático y mitigación del riesgo climático.
8. Realizar las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20200571576201**

Fecha: **21-05-2020**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO

RONAL ALEXIS PRADA MANCILLA

Gerente Jurídico
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Quien actúa en calidad de Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**RODRIGO ROA PINEDA**
Cédula No./ Nit No.	74.182.370 de Sogamoso

Contrato No.	SDA-CPS-20200993
Fecha de suscripción	28/05/2020
Fecha de inicio	05/06/2020
Fecha de terminación	04/08/2020
Objeto	Prestar los servicios profesionales para realizar análisis hidráulico requerido para los proyectos de alinderación de cuerpos de agua y gestión para la protección y manejo de la estructura ecológica principal del distrito capital, con énfasis en los ecosistemas de paramo, alto andino y corredores ecológico de ronda.
Tipo de contrato	Presentación de servicios profesionales
Valor inicial	Doce millones doscientos setenta y seis mil pesos ($12.276.000) M/cte.
Plazo inicial	Dos (2) meses.
Dependencia	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad.
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.

Obligaciones específicas:	1. Revisar y generar insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas con énfasis en ecosistemas de páramo y alto andino del Distrito Capital. 2. Recopilar la información desde el componente hidrológico, que esté disponible a nivel Distrital y Nacional, como soporte para la elaboración de informes y conceptos técnicos relacionados con los componentes que conforman la Estructura Ecológica Principal – EEP incluidos los elementos del sistema hídrico. 3. Realizar el acompañamiento técnico a visitas de verificación en campo, aportando en aspectos que desde el componente hidrológico e hidráulico sean requeridos en los procesos de protección y manejo de la Estructura Ecológica Principal - EEP, y generar las actas y los informes respectivos. 4. Emitir insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico, para el proceso de alinderamiento del Cauce, Ronda Hidráulica y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental de los canales, ríos, quebradas y humedales del Distrito Capital. 5. Participar en reuniones, jornadas y/o mesas de trabajo, tanto internas como externas que le sean delegadas y generar las actas de reunión o ayudas memoria respectivas. 6. Desarrollar documentos técnicos sobre las estructuras asociadas al sistema hídrico, proponiendo la armonización de tales estructuras a las condiciones naturales de los elementos del suelo de protección del Distrito capital, según sea el caso 7. Proyectar y tramitar con oportunidad las respuestas a comunicaciones, derechos de petición y

	requerimientos efectuados por las diferentes dependencias de la SDA y organismos de control interno y externo, relacionadas con el objeto contractual. 8. Apoyar la gestión contractual correspondiente a la recepción, consolidación, análisis y evaluación de información técnica, desde los componentes estructural, hidráulico, hidrológico, ambiental y civil, aportando las recomendaciones pertinentes.9. Las demás actividades complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 15 de abril de 2021

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA

Subdirectora Contractual

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**RODRIGO ROA PINEDA**
Cédula No./ Nit No.	74.182.370 de Sogamoso

Contrato No.	SDA-CPS-20201915		
Fecha de suscripción	20/08/2020		
Fecha de inicio	28/08/2020		
Fecha de terminación	27/01/2021		
Objeto	Prestar los servicios profesionales en la elaboración, identificación y análisis de insumos técnicos relacionados con los componentes hidrológico e hidráulico, de la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental del distrito capital.		
Tipo de contrato	Presentación de servicios profesionales		
Valor inicial	Veinticuatro millones quinientos cincuenta y dos mil pesos ($24.552.000.oo) M/cte.		
Plazo inicial	Cuatro (4) meses.		
Adición No. 1 / prórroga No. 1	**Fecha de suscripción**	**Valor**	**Plazo**
	24/12/2020	Seis millones ciento treinta y ocho mil pesos ($6.138.000) M/cte.	Un (1) mes
Valor final	Treinta millones seiscientos noventa mil pesos ($30.690.000)		
Plazo final	Cinco (5) meses		
Dependencia	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad.		
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		

Obligaciones específicas:	1. Elaborar los documentos técnicos para la evaluación y análisis de los componentes hidrológico e hidráulico en el proceso de acotamiento de la ronda hídrica de cuerpos de agua del Distrito Capital. 2. Generar los insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico que permitan consolidar la información sobre el estado del sistema hídrico del Distrito Capital y de las estructuras asociadas a éste, proponiendo su armonización con las condiciones naturales de los elementos del suelo de protección del Distrito Capital. 3. Coordinar, programar y realizar las visitas técnicas requeridas para atender las peticiones, solicitudes, consultas y requerimientos que permitan proporcionar criterios de juicio para conceptuar sobre el estado del sistema hídrico como componente de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y en otras Áreas de Interés Ambiental, generando las actas de visita que correspondan.4. Organizar y/o participar en reuniones presenciales o virtuales, mesas de trabajo, instancias de participación interna o externa de apoyo técnico hidrológico e

	hidráulico y generar las actas de reunión o ayudas de memoria respectivas. 5. Proyectar y tramitar con oportunidad las respuestas relacionadas con correspondencia interna y externa, entes de control, enlaces de Concejo Distrital, derechos de petición, apoyo jurídico y demás requerimientos relacionadas con el objeto contractual.6. Utilizar las herramientas tecnológicas establecidas por la entidad para apoyar el ejercicio misional y entregar back-up de los insumos y documentos técnicos elaborados.7. Las demás obligaciones complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 15 de abril de 2021

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual

Proyectó:
Omaira Patricia
Piragauta - OP
Revisó: Angie
Carolina Daza
Cuello - AC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**RODRIGO ROA PINEDA**
Cédula No./ Nit No.	74.182.370 de Sogamoso

Contrato No.	SDA-CPS-20200993
Fecha de suscripción	28/05/2020
Fecha de inicio	05/06/2020
Fecha de terminación	04/08/2020
Objeto	Prestar los servicios profesionales para realizar análisis hidráulico requerido para los proyectos de alinderación de cuerpos de agua y gestión para la protección y manejo de la estructura ecológica principal del distrito capital, con énfasis en los ecosistemas de paramo, alto andino y corredores ecológico de ronda.
Tipo de contrato	Presentación de servicios profesionales
Valor inicial	Doce millones doscientos setenta y seis mil pesos ($12.276.000) M/cte.
Plazo inicial	Dos (2) meses.
Dependencia	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad.
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.

Obligaciones específicas:	1. Revisar y generar insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas con énfasis en ecosistemas de páramo y alto andino del Distrito Capital. 2. Recopilar la información desde el componente hidrológico, que esté disponible a nivel Distrital y Nacional, como soporte para la elaboración de informes y conceptos técnicos relacionados con los componentes que conforman la Estructura Ecológica Principal – EEP incluidos los elementos del sistema hídrico. 3. Realizar el acompañamiento técnico a visitas de verificación en campo, aportando en aspectos que desde el componente hidrológico e hidráulico sean requeridos en los procesos de protección y manejo de la Estructura Ecológica Principal - EEP, y generar las actas y los informes respectivos. 4. Emitir insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico, para el proceso de alinderamiento del Cauce, Ronda Hidráulica y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental de los canales, ríos, quebradas y humedales del Distrito Capital. 5. Participar en reuniones, jornadas y/o mesas de trabajo, tanto internas como externas que le sean delegadas y generar las actas de reunión o ayudas memoria respectivas. 6. Desarrollar documentos técnicos sobre las estructuras asociadas al sistema hídrico, proponiendo la armonización de tales estructuras a las condiciones naturales de los elementos del suelo de protección del Distrito capital, según sea el caso 7. Proyectar y tramitar con oportunidad las respuestas a comunicaciones, derechos de petición y

	requerimientos efectuados por las diferentes dependencias de la SDA y organismos de control interno y externo, relacionadas con el objeto contractual. 8. Apoyar la gestión contractual correspondiente a la recepción, consolidación, análisis y evaluación de información técnica, desde los componentes estructural, hidráulico, hidrológico, ambiental y civil, aportando las recomendaciones pertinentes.9. Las demás actividades complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 15 de abril de 2021

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Omaira Patricia Piragauta - OP
Revisó: Angie Carolina Daza Cuello - AC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**RODRIGO ROA PINEDA**
Cédula No./ Nit No.	74.182.370 de Sogamoso

Contrato No.	SDA-CPS-20201915		
Fecha de suscripción	20/08/2020		
Fecha de inicio	28/08/2020		
Fecha de terminación	27/01/2021		
Objeto	Prestar los servicios profesionales en la elaboración, identificación y análisis de insumos técnicos relacionados con los componentes hidrológico e hidráulico, de la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental del distrito capital.		
Tipo de contrato	Presentación de servicios profesionales		
Valor inicial	Veinticuatro millones quinientos cincuenta y dos mil pesos ($24.552.000.oo) M/cte.		
Plazo inicial	Cuatro (4) meses.		
Adición No. 1 / prórroga No. 1	**Fecha de suscripción**	**Valor**	**Plazo**
	24/12/2020	Seis millones ciento treinta y ocho mil pesos ($6.138.000) M/cte.	Un (1) mes
Valor final	Treinta millones seiscientos noventa mil pesos ($30.690.000)		
Plazo final	Cinco (5) meses		
Dependencia	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad.		
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		

Obligaciones específicas:	1. Elaborar los documentos técnicos para la evaluación y análisis de los componentes hidrológico e hidráulico en el proceso de acotamiento de la ronda hídrica de cuerpos de agua del Distrito Capital. 2. Generar los insumos técnicos desde el componente hidrológico e hidráulico que permitan consolidar la información sobre el estado del sistema hídrico del Distrito Capital y de las estructuras asociadas a éste, proponiendo su armonización con las condiciones naturales de los elementos del suelo de protección del Distrito Capital. 3. Coordinar, programar y realizar las visitas técnicas requeridas para atender las peticiones, solicitudes, consultas y requerimientos que permitan proporcionar criterios de juicio para conceptuar sobre el estado del sistema hídrico como componente de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y en otras Áreas de Interés Ambiental, generando las actas de visita que correspondan.4. Organizar y/o participar en reuniones presenciales o virtuales, mesas de trabajo, instancias de participación interna o externa de apoyo técnico hidrológico e

	hidráulico y generar las actas de reunión o ayudas de memoria respectivas. 5. Proyectar y tramitar con oportunidad las respuestas relacionadas con correspondencia interna y externa, entes de control, enlaces de Concejo Distrital, derechos de petición, apoyo jurídico y demás requerimientos relacionadas con el objeto contractual.6. Utilizar las herramientas tecnológicas establecidas por la entidad para apoyar el ejercicio misional y entregar back-up de los insumos y documentos técnicos elaborados.7. Las demás obligaciones complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 15 de abril de 2021

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Omaira Patricia Piragauta - OP Revisó: Angie Carolina Daza Cuello - AC

Yopal Casanare, agosto 2 de 2019.

ENVIROMENTAL ARMY OF THE PLANET®

Ref: Certificación EAP-144-19

ENVIRONMENTAL ARMY OF THE PLANET

CERTIFICA

Que el ingeniero **RODRIGO ROA PINEDA** identificado con cedula de ciudadanía número: 74.182.370 de Sogamoso, se desempeñó como **SUPERVISOR GUIA** desde el 15 de febrero de 2010 hasta el 31 de julio de 2019.

En su periodo con EAP, apoyo a la creación y fundación de (40) cuarenta organizaciones ambientales en Colombia y Sudamérica. En estos (9) nueve años de servicio, demostró ser un profesional idóneo en la labor desarrollada, caracterizándose por su persistencia y colaboración.

Su vocación y compromiso como ambientalista, lo catapultaron a ser uno de los Colombianos más influyentes en el tema de **CALENTAMIENTO GLOBAL** en el mundo.

La anterior certificación se firma a los (2) dos días del mes de agosto de 2019.

E.A.P
Nit. 900297453-2 / C.C 9´433.980
R/L F.P.L **LEONARDO CORTÉS NIÑO**
Móvil: 3204540161

CORPORINOQUIA

Yopal, 11 de agosto de 2023

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

CERTIFICA

Que, **RODRIGO ROA PINEDA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.182.370 expedida en Sogamoso, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios profesionales que se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	**120-12-13-21-361**
N° SECOP II	CO-CD-210-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 DE MAYO DE 2021
OBJETO	REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACION A LAS SOLICITUDES DE LOS TRAMITES AMBIENTALES PARA EL SECTOR DE SANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y RECURSO HIDRICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN SU JURISDICCIÓN, A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($23.893.896),
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN	27 DE NOVIEMBRE DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO Y TERMINADO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Las actividades específicas desarrolladas para la prestación de los servicios profesionales son las que se relacionan más adelante las cuales, se ejecutaron de manera independiente y sin ninguna subordinación:

1. Elaborar Doce (12) respuestas en atención a requerimientos presentados a Corporinoquia para el otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales, a fin de determinar su procedencia conforme a la normatividad legal vigente sobre la materia.

2. Efectuar Doce (12) visitas técnicas de evaluación para la atención a las solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales que sean designadas por la Subdirección de Control y Calidad Ambiental, en los sectores de saneamiento, infraestructura y recurso hídrico.

3. Realizar Doce (12) conceptos y/o informes técnicos, producto de la evaluación a las solicitudes radicadas a Corporinoquia, para el otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales en los sectores de saneamiento, infraestructura y recurso hídrico, a fin de determinar su procedencia conforme a la normatividad legal vigente sobre la materia.

4. Verificar y/o ajustar Seis (06) Conceptos técnicos mensuales generados en vigencias anteriores, producto de la evaluación del cumplimiento de los requerimientos técnicos para los sectores de saneamiento, infraestructura y recurso hídrico en relación a los trámites ambientales solicitados a la autoridad ambiental

Se deja constancia que la presente certificación no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

sin otro particular

atentamente,

LEYDI YOHANA HERNANDEZ OVIEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: **ANA MARIA GUZMAN ACOSTA**

Cargo o No. Contrato CPSP OAJ No. 120-12-13-23-003

Yopal, 11 de agosto de 2023

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

CERTIFICA

Que, **RODRIGO ROA PINEDA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.182.370 expedida en Sogamoso, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios profesionales, que se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	120-12-13-22-583
N° SECOP II	CO-CD-559-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA EN LA PLANEACION, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA POLITICA PUBLICA DE EDUCACION AMBIENTAL
VALOR	ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.946.948,00),
PLAZO	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO Y TERMINADO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Las actividades específicas desarrolladas para la prestación de los servicios profesionales son las que se relacionan más adelante las cuales, se ejecutaron de manera independiente y sin ninguna subordinación:

1 realizar solicitud de convocatoria a los comités interinstitucionales de educación ambiental – CIDEA, de los municipios de Paz de Ariporo, La Salina, Recetor, Tauramena, Orocue, Támara, Paratebueno y realizar el acompañamiento a los que se desarrollen dentro del término de ejecución contractual.

2. Formular un Proyecto Ambiental Ciudadano Proceda, conforme a la Metodología General Ajustada (MGA) y lineamientos de la Corporación.

3. Realizar asistencia técnica y acompañamiento al proyecto ambiental Universitario PRAU, para su implementación.

4. Realizar seguimiento a nueve (9) proyectos ambientales Praes implementados en la jurisdicción de Corporinoquia.

5. Realizar la implementación y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA Corporativo.

6. Actualizar el documento "Manual de buenos hábitos y convivencia ambiental", así como la estrategia de divulgación.

7. Realizar una (1) acción de sensibilización relacionada con el recurso hídrico a

Se deja constancia que la presente certificación no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

sin otro particular

atentamente,

LEYDI YOHANA HERNANDEZ OVIEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: **ANA MARIA GUZMAN ACOSTA**

Cargo o No. Contrato CPSP OAJ No. 120-12-13-23-003

UNIREMINGTON

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
CAT YOPAL

CERTIFICA:

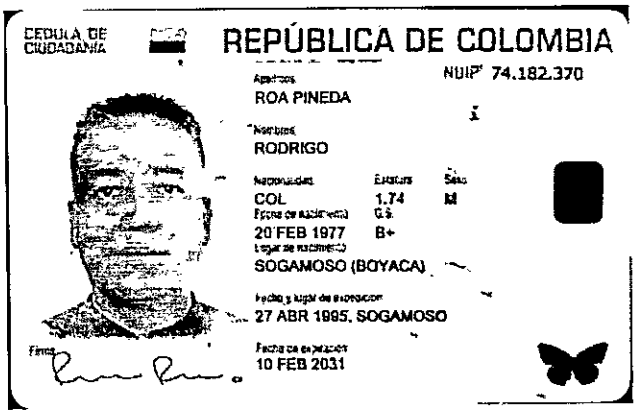
Que el Doctor **ROA PINEDA RODRIGO,** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.182.370, prestó los servicios Profesionales con la Corporación Universitaria Remington en convenio con la Fundación Universitaria Tecnológica de Casanare, bajo las siguientes condiciones:

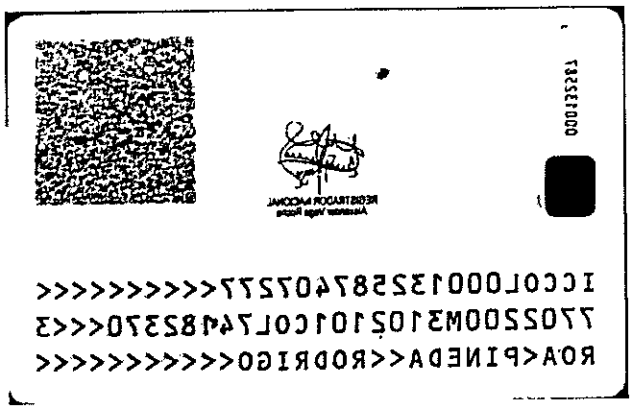
CARGO:	TUTOR
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	FEBRERO A JUNIO DE 2011 AGOSTO A DICIEMBRE DE 2011 FEBRERO A JUNIO DE 2012 AGOSTO A DICIEMBRE DE 2012

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Yopal – Casanare, al primer (01) día del mes de Octubre de 2015.

OSCAR DEMETRIO PLATA SERRANO
Director General

Anexo 22.8. Cédula profesional de apoyo (ingeniero en recursos hídricos)





Anexo 23.1. Cuenta de cobro personal de apoyo logístico 1

Cuenta de cobro 012
10 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

DEBE A:

CARLOS ROLANDO GALEANO GUTIÉRREZ
C.C. 1.019.084.150 de Bogotá

Por la suma de: SETECIENTOS SESENTA Y CINCOMIL PESOS M/CTE ($765.000)

Por concepto de la prestación de servicios de Apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en Aguazul. Se llevó a cabo la orientación, atención y suministro de información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre.

Cordialmente,

CARLOS ROLANDO GALEANO GUTIÉRREZ
C.C. 1.019.084.150 de Bogotá

Anexo 23.2 Contrato de prestación de servicios profesional de apoyo 1.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre la **Fundación Dasos**, identificada con NIT 901614214-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por Jaime Enrique Cuervo Alba identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá , quien actúa en su calidad de Representante Legal, en adelante denominada como "El Contratante" y **Carlos Rolando Galeano**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.019.084.150 expedida en Bogotá, quien para los efectos del presente contrato se denominará "El Contratista".

CLAUSULAS

Primera: Objeto del contrato El Contratante contrata los servicios de El Contratista para la prestación de apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en el municipio de Aguazul. Este apoyo incluye la orientación, atención y suministro de snacks e información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre de 2024, la duración de las charlas diarias es de 4 horas más 1 hora de aseo y organización del lugar.

Segunda: Obligaciones de las partes

Obligaciones de El Contratista:

1. Realizar la orientación y atención a los asistentes durante las jornadas programadas.
2. Suministrar información clara y precisa sobre el evento a los asistentes.
3. Estar debidamente informado sobre el contenido y objetivos del evento.
4. Mostrar una buena actitud, mantener excelentes relaciones interpersonales y demostrar facilidad de expresión.
5. Permanecer presente durante toda la duración de las jornadas del evento.
6. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de formación exigidos, en este caso, contar con el título de bachiller.
7. Garantizar el aseo y organización del lugar de formación antes durante y después de cada jornada.
8. Ayudar en la distribución de snacks para cada asistente.

Obligaciones de La Contratante:

1. Suministrar a El Contratista toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.
2. Pagar el valor acordado por los servicios prestados dentro de los términos establecidos en este contrato.
3. Brindar las condiciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones de El Contratista durante el evento.

Tercera: Duración del contrato El presente contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas, es decir, del 11 al 19 de diciembre de 2024.

Cuarta: Valor del contrato El valor total del presente contrato es de setecientos sesenta y cinco mil pesos Mcte ($765.000), equivalente a ochenta y cinco mil pesos ($85.000) por cada jornada. El pago se realizará contra entrega de los servicios y previa verificación del cumplimiento de las obligaciones de El Contratista.

Quinta: Forma de pago El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por El Contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la creación de la cuenta de cobro y una vez se haya verificado la conformidad de los servicios prestados.

Sexta: Confidencialidad El Contratista se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información proporcionada por La Contratante relacionada con el evento y a no divulgarla a terceros sin autorización expresa.

Séptima: Terminación anticipada Este contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por mutuo acuerdo entre las partes o por incumplimiento de alguna de las obligaciones aquí estipuladas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en la ciudad de Aguazul, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

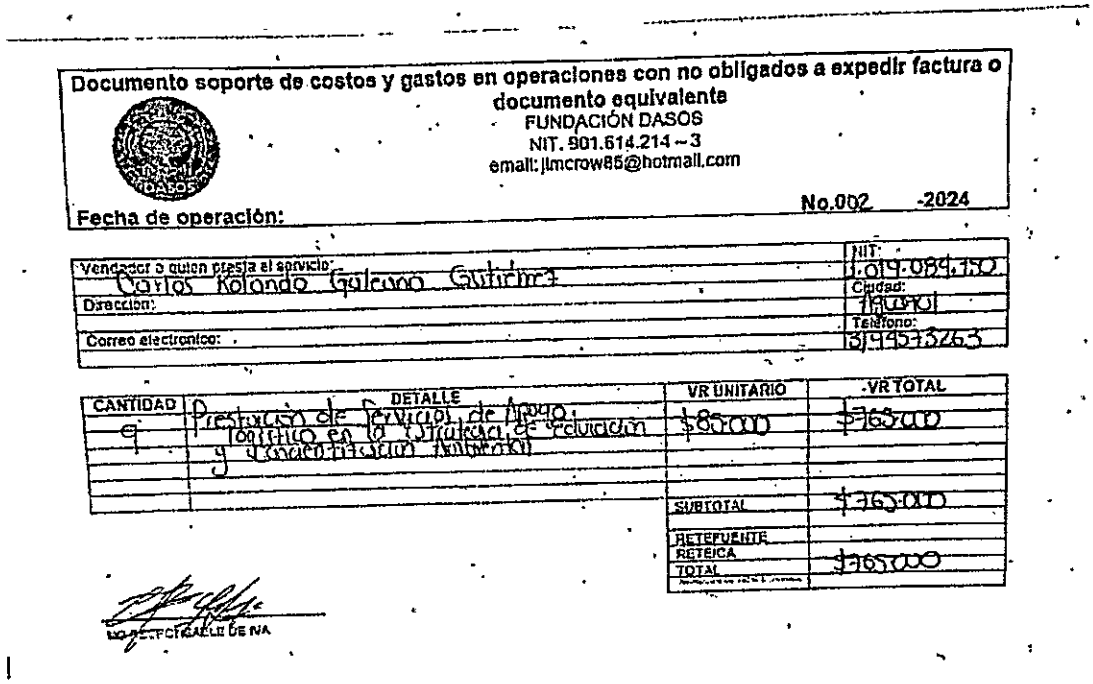
[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma del contratista]

Nombre: Carlos Rolando Galeano Gutiérrez
Cédula de ciudadanía: 1.019.084.150 de Bogotá

Anexo 23.3. Soporte de gastos y operaciones profesional de apoyo 1.



Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT. 901.614.214 – 3
email: jlmcrow85@hotmail.com

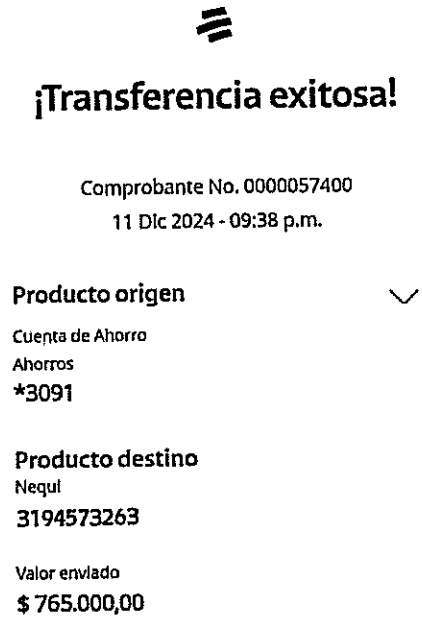
Fecha de operación: No.002 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: Carlos Rolando Figueroa Gutierrez	NIT: 1.019.089.150
Dirección:	Ciudad: Bogotá
Correo electrónico:	Teléfono: 3194573263

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Prestación de servicios de Apoyo logístico en la estrategia de reducción y desconcentración temporal	$765000	$765000
		SUBTOTAL	$765000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$765000

NO REQUIERE FIRMA DE NA

Anexo 23.4. Comprobante de pago personal de apoyo logístico 1.



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000057400
11 Dic 2024 - 09:38 p.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino

Nequi
3194573263

Valor enviado
$ 765.000,00

Anexo 23.5. Certificado bancario personal de apoyo logístico 1.

Nequi

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Sábado, 28 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

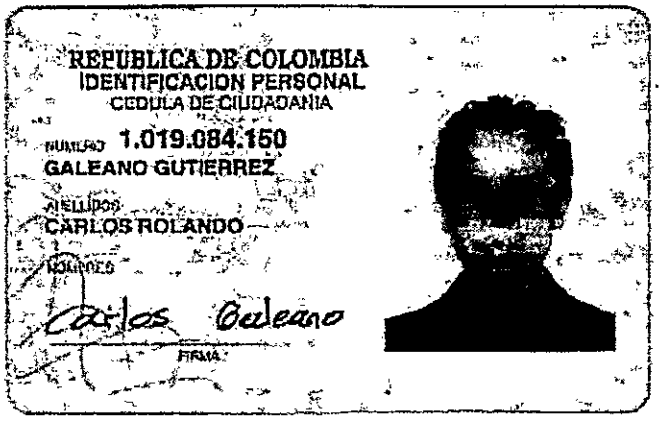
Nos permitimos informar que CARLOS ROLANDO GALEANO GUTIERREZ identificado con cédula de ciudadanía 1019084150, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

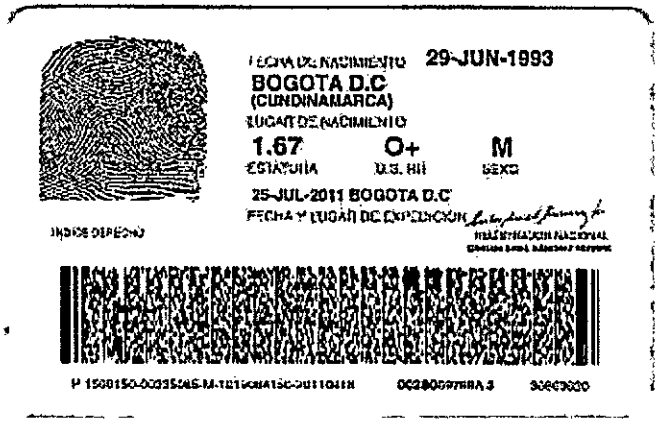
Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3194573263	87062289558	ACTIVA	17-04-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Anexo 23.6. Cédula de ciudadanía personal de apoyo logístico 1.





Anexo 23.7. Hoja de vida personal de apoyo logístico 1.

CARLOS ROLANDO GALEANO GUTIERREZ

Técnico de ascensores y escaleras eléctricas



Perfil

Email

carlgale93@hotmail.com

Dirección

Cra 15 # 26a - 25, Yopal - Casanare

Teléfono

+57 3194573263

Habilidades

Técnico de Ascensores y Escaleras Eléctricas

Desarrollador Web

Programador de Software

Técnico con amplia experiencia en el sector de mantenimiento y atención de equipos verticales. Desde 2015, he desempeñado un rol clave en Mitsubishi Electric de Colombia, especializado en el mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores y escaleras eléctricas, además de gestionar eficientemente llamadas de emergencia para garantizar la seguridad y continuidad operativa.
En 2019 asumí el reto de trabajar como residente en una ciudad diferente, lo que incrementó mi responsabilidad y habilidades en atención al cliente, reparación, mantenimiento integral, gestión de emergencias y disponibilidad operativa 24/7. Esta experiencia me ha permitido consolidar competencias en gestión del tiempo, comunicación efectiva y resolución de problemas bajo presión.
Adicionalmente, cuento con habilidades en el desarrollo de software y diseño de páginas web, integrando conocimientos técnicos en programación para ofrecer soluciones digitales y herramientas personalizadas. Mi perfil combina experiencia técnica, compromiso y un enfoque orientado al servicio, respaldado por habilidades tecnológicas innovadoras.

Experiencia laboral

2015/04 - actualmente

Técnico de ascensores y escaleras eléctricas

MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA., Bogotá, Yopal

- Elaboración y seguimiento de planes de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Atención de llamadas de emergencia.
- Servicio al cliente, facturación y Postventa.
- Elaboración de informes técnicos y seguimiento de incidencias.

2013/09 - 2014/05

Digitador

CICO LTDA., Bogotá

Digitador de estudios y encuestas de mercadeo a nivel nacional.

2013/07 - 2013/09

Auxiliar de metalmecánica

WESTON, Bogotá

Fabricación de refrigeradores, aires acondicionados y hornos industriales.

Estudios

2024/05 - 2024/10

Programador de software

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, Yopal

Programación de Software.

2022/03 - 2022/12

Desarrollo Web

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, Yopal

Programación de Software y Desarrollo Web.

2005/01 - 2010/11

Bachiller

INSTITUCION TIBABUYES UNIVERSAL, Bogotá

Acta Individual de Graduación

Colegio Tibabuyes Universal
Institución Educativa Distrital

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaría EDUCACION

NIT: 830036424-6 DANE: 111001452229

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL, Institución Educativa Distrital aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 3862 del 29 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Carlos Rolando Galeano Gutiérrez
T.I. 93062904729

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 11 de fecha 26 de noviembre de 2010, que consta de ciento trece(113) estudiantes que comienza con el nombre de ACOSTA BARRERA SANTIAGO y termina con el nombre de VILLAMIL VELÁSQUEZ CAMILA ANDREA.

Firmada por:
Orlando Antonio Brijaldo Vargas (Rector) y Amparo Londoño Martínez (Secretaria Académica)
Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2010.

No se requiere registro, según decretos No. 0521 del 8 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

DIGITAL VERSION

Orlando Antonio Brijaldo Vargas
C.C. 71.603.731 de Medellín
Rector

Amparo Londoño Martínez
C.C.39.699.578 de Bogotá
Secretaria Académica

Carrera 128 A No 139-13 Tel: 6890157
Bogotá D.C.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre el

Colegio Tibabuyes Universal

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Bogotá D.C., según Resolución No. 3062 del 29 de Noviembre de 2002.

Confiere a:

Carlos Rolando Galeano Gutiérrez

T.I. 93062904729

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Orlando Antonio Grijalba Vargas
C.C. No. 71.603.731 de Medellín
Rector

Amparo Londoño Martínez
C.C.39.699.378 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado al folio No 111 del Libro de Registro No. 11

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2011

Anexo 24.1. Cuenta de cobro personal de apoyo logístico 2.

Cuenta de cobro 09
10 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

DEBE A:

JR BRONCELL ESPINEL PORRAS
C.C. 1.118.541.338 de Yopal

Por la suma de: SETECIENTOS SESENTA Y CINCOMIL PESOS M/CTE ($765.000)

Por concepto de la prestación de servicios de Apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en Aguazul. Se llevó a cabo la orientación, atención y suministro de información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre.

Cordialmente,

JR BRONCELL ESPINEL PORRAS
C.C. 1.118.541.338 de Yopal

Anexo 24.2. Contrato de prestación de servicios personal de apoyo logístico 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre la **Fundación Dasos**, identificada con NIT 901614214-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por Jaime Enrique Cuervo Alba identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá , quien actúa en su calidad de Representante Legal, en adelante denominada como "El Contratante" y **JR Broncell Espinel Porras**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.118.541.338 expedida en Yopal, quien para los efectos del presente contrato se denominará "El Contratista".

CLAUSULAS

Primera: Objeto del contrato El Contratante contrata los servicios de El Contratista para la prestación de apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en el municipio de Aguazul. Este apoyo incluye la orientación, atención y suministro de snacks e información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre de 2024, la duración de las charlas diarias es de 4 horas más 1 hora de aseo y organización del lugar.

Segunda: Obligaciones de las partes

Obligaciones de El Contratista:

1. Realizar la orientación y atención a los asistentes durante las jornadas programadas.
2. Suministrar información clara y precisa sobre el evento a los asistentes.
3. Estar debidamente informado sobre el contenido y objetivos del evento.
4. Mostrar una buena actitud, mantener excelentes relaciones interpersonales y demostrar facilidad de expresión.
5. Permanecer presente durante toda la duración de las jornadas del evento.
6. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de formación exigidos, en este caso, contar con el título de bachiller.
7. Garantizar el aseo y organización del lugar de formación antes durante y después de cada jornada.
8. Ayudar en la distribución de snacks para cada asistente.

Obligaciones de La Contratante:

1. Suministrar a El Contratista toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.
2. Pagar el valor acordado por los servicios prestados dentro de los términos establecidos en este contrato.
3. Brindar las condiciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones de El Contratista durante el evento.

Tercera: Duración del contrato El presente contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas, es decir, del 11 al 19 de diciembre de 2024.

Cuarta: Valor del contrato El valor total del presente contrato es de setecientos sesenta y cinco mil pesos Mcte ($765.000), equivalente a ochenta y cinco mil pesos ($85.000) por cada jornada. El pago se realizará contra entrega de los servicios y previa verificación del cumplimiento de las obligaciones de El Contratista.

Quinta: Forma de pago El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por El Contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la creación de la cuenta de cobro y una vez se haya verificado la conformidad de los servicios prestados.

Sexta: Confidencialidad El Contratista se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información proporcionada por La Contratante relacionada con el evento y a no divulgarla a terceros sin autorización expresa.

Séptima: Terminación anticipada Este contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por mutuo acuerdo entre las partes o por incumplimiento de alguna de las obligaciones aquí estipuladas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en la ciudad de Aguazul, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma del contratista]

Nombre: JR Broncell Espinel Porras
Cédula de ciudadanía: 1.118.541.338 de Yopal

Anexo 24.3. Soporte de gastos y operaciones personal de apoyo logístico 2.

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT. 901.614.214 – 3
email: jimcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No. 004 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: J.R Broncell Espinel Tovar	NIT: 1.118.541.338
Dirección:	Ciudad: Agrado
Correo electrónico:	Teléfono:

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
9	Prestación de servicios de apoyo logístico en estrategia de educación y caracterización ambiental.	$85.000	$765.000
		SUBTOTAL	$765.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$765.000

NO RESPONSABLE DE IVA

Anexo 24.4. Comprobante de pago personal de apoyo logístico 2.

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000093504
7 Dic 2024 - 08:55 a.m.

Producto origen

Cuenta
Ahorros
*7696

Producto destino

Nequi
3202334979

Valor enviado
$ 765.000,00

Anexo 24.5. Certificado bancario de apoyo logístico 2.

Nequi

Carrera 43 # 36 - 85
Medellín Colombia

www.nequi.com.co

Certificado de cuenta de ahorro

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Sábado, 28 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JR BRONCELL ESPINEL PORRAS identificado con cédula de ciudadanía 1118541338, al día de hoy es titular de una cuenta de ahorro con las siguientes características:

Número de cuenta Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3202334979	87043164051	ACTIVA	17-12-2019

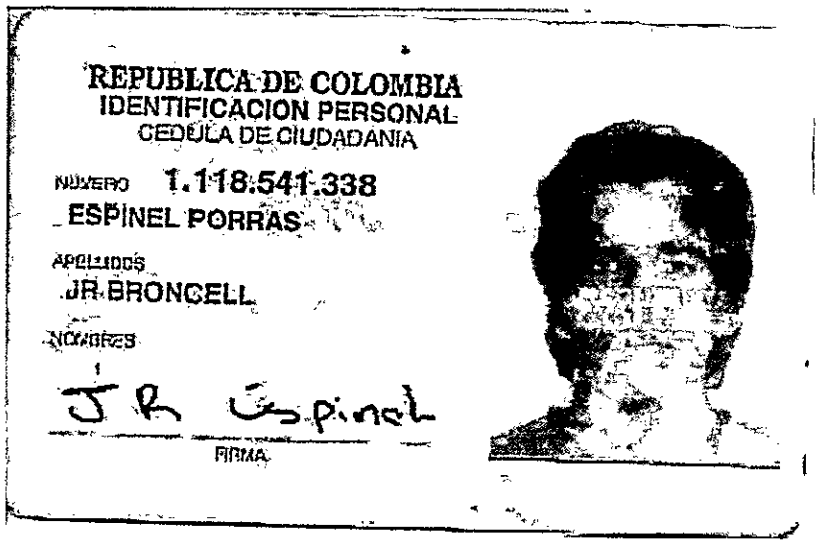
Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Defensor Consumidor Financiero: María Adelaya Calle - defensor@bancolombia.com.co - Carrera 48 # 26 - 85, Piso 14 - Medellín - Tel: (604) 5510220

Fogafín Productos protegidos por depósitos asegurados

Anexo 24.6. Cedula de ciudadanía personal apoyo logístico 2.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.541.338
ESPINEL PORRAS

APELLIDOS
JR BRONCELL

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1989
LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

18-JUL-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

Anexo 24.7. Hoja de vida personal apoyo logístico 2.

HOJA DE VIDA



I. PERFIL

LOABLE, CREATIVO, RESPONSABLE, APLICADO, PACIENTE, HONESTO, DILIGENTE, CON BUEN TRABAJO EN EQUIPO DISPUESTO A DAR LO MEJOR DE MÍ, SIEMPRE QUERIENDO DESTACAR DESDE LA CALIDAD.

HOJA DE VIDA		JR BRONCELL ESPINEL

II. DATOS PERSONALES

NOMBRE	:JR BRONCELL
APELLIDOS	:ESPINEL PORRAS
FECHA DE NACIMIENTO	:26 DE MAYO DE 1989
LUGAR DE NACIMIENTO	:LETICIA - AMAZONAS
CEDULA DE CIUDADANIA	:1.118.541.338 DE YOPAL
EDAD	:33 AÑOS
ESTADO CIVIL	:SOLTERO

DIRECCION :CARRERA 21 # 24 – 75

CELULAR :320 233 4979

CORREO ELECTRONICO broncell89@gmail.com

CIUDAD :YOPAL - CASANARE

III. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA : INSTITUCION TECNICO EMPRESARIAL EL YOPAL
BACHILLER
2005

V. TECNICO

TITULO: TECNICO EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

INSTITUCION : FUNDACIÓN CARLOS SLIM

TITULO: TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL

INSTITUCION : SENA YOPAL - CASANARE

VI. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA : COMPUMUNDO

CARGO : TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

JEFE INMEDIATO : YANNIVES AROSA CASTRO

TELÉFONO : 321 236 1838

CIUDAD : YOPAL - CASANARE

TIEMPO : 2 AÑOS

EMPRESA : VEHICULOS ELECTRICOS COLOMBIA
CARGO : JEFE DE SERVICIO TECNICO Y ATENCION AL CLIENTE
JEFE INMEDIATO : ANDERSON VARGAS
TELÉFONO : 320 843 7533
CIUDAD : YOPAL - CASANARE
TIEMPO : 3 AÑOS

EMPRESA : TSMT TRANSPORTES S.A.S
CARGO : MANTENIMIENTO TÉCNICO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y REDES INFORMÁTICAS
JEFE INMEDIATO : TATIANA CORREDOR PÉREZ
TELÉFONO : 3125854080
CIUDAD : YOPAL - CASANARE
TIEMPO : 5 MESES

EMPRESA : PUNTOMOVIL DEL LLANO
CARGO : AUXILIAR DE SERVICIO TÉCNICO EN TELEFONÍA CELULAR Y EQUIPOS DE COMPUTO
JEFE INMEDIATO : YAMID AMAD RINCON
TELÉFONO : 3102202677
CIUDAD : VILLAVICENCIO - META **TIEMPO** : 6 MESES

VII. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : MARTHA LUCIA PORRAS DE ESPINEL
CARGO : ADMINISTRADORA DE PISCICULTURA
TELÉFONO : 311 202 1630

CIUDAD	: YOPAL - CASANARE
NOMBRE	: CLAUDIA ALEJANDRA SERNA PEREZ
CARGO	: ZOOTECNISTA
CELULAR	: 317 868 0714
CIUDAD	: VILLAVICENCIO - META
NOMBRE	: WILSON FERMIN PATIÑO AVELLA
CARGO	: PATRULLERO POLICIA NACIONAL
CELULAR	: 311 888 8610
CIUDAD	: YOPAL - CASANARE

Nota: Autorizo solicitar información sin ninguna restricción

JR Broncell Espinel

JR BRONCELL ESPINEL PORRAS

C.C N° 1.118.541.338 YOPAL CASANARE

La República de Colombia

y en su nombre, el

Instituto Técnico Empresarial "El Yopal"
Departamento de Casanare

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare
Mediante Resolución No. 2433 de Octubre 26 de 2004

Confiere a:

Espinel Porras J.R. Broncell

T.I. 89052679363

el título de

Bachiller Técnico con Especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Ciro Andrés Suárez Jiménez
Rector

Aracely Mojica Santana
Secretaria

Yopal, diciembre 9 de 2005

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional este diploma

Anexo 25.1. Cuenta de cobro personal apoyo logístico 3.

Cuenta de cobro 036
10 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

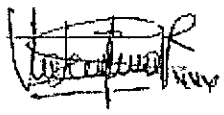
DEBE A:

VALENTINA RAMOS BURITICÁ
C.C. 1.121.864.637 de Villavicencio

Por la suma de: SETECIENTOS SESENTA Y CINCOMIL PESOS M/CTE ($765.000)

Por concepto de la prestación de servicios de Apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en Aguazul. Se llevó a cabo la orientación, atención y suministro de información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre.

Cordialmente,



VALENTINA RAMOS BURITICÁ
C.C. 1.121.864.637 de Villavicencio

Anexo 25.2. Contrato de prestación de servicios personal de apoyo logístico 3.

Fundación Dasos
Contrato de prestación de servicios
FDPS00012

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre la **Fundación Dasos**, identificada con NIT 901614214-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por Jaime Enrique Cuervo Alba identificado con cédula de ciudadanía 7.186.684 de Tunja, Boyacá , quien actúa en su calidad de Representante Legal, en adelante denominada como "El Contratante" y **Valentina Ramos Buriticá**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.121.864.637 expedida en Yopal, quien para los efectos del presente contrato se denominará "El Contratista".

CLAUSULAS

Primera: Objeto del contrato El Contratante contrata los servicios de El Contratista para la prestación de apoyo logístico en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en el municipio de Aguazul. Este apoyo incluye la orientación, atención y suministro de snacks e información a los asistentes durante las jornadas desarrolladas del 11 al 19 de diciembre de 2024, la duración de las charlas diarias es de 4 horas más 1 hora de aseo y organización del lugar.

Segunda: Obligaciones de las partes

Obligaciones de El Contratista:

1. Realizar la orientación y atención a los asistentes durante las jornadas programadas.
2. Suministrar información clara y precisa sobre el evento a los asistentes.
3. Estar debidamente informado sobre el contenido y objetivos del evento.
4. Mostrar una buena actitud, mantener excelentes relaciones interpersonales y demostrar facilidad de expresión.
5. Permanecer presente durante toda la duración de las jornadas del evento.
6. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de formación exigidos, en este caso, contar con el título de bachiller.
7. Garantizar el aseo y organización del lugar de formación antes durante y después de cada jornada.
8. Ayudar en la distribución de snacks para cada asistente.

Obligaciones de La Contratante:

1. Suministrar a El Contratista toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.
2. Pagar el valor acordado por los servicios prestados dentro de los términos establecidos en este contrato.
3. Brindar las condiciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones de El Contratista durante el evento.

Tercera: Duración del contrato El presente contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas, es decir, del 11 al 19 de diciembre de 2024.

Cuarta: Valor del contrato El valor total del presente contrato es de setecientos sesenta y cinco mil pesos Mcte ($765.000), equivalente a ochenta y cinco mil pesos ($85.000) por cada jornada. El pago se realizará contra entrega de los servicios y previa verificación del cumplimiento de las obligaciones de El Contratista.

Quinta: Forma de pago El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por El Contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la creación de la cuenta de cobro y una vez se haya verificado la conformidad de los servicios prestados.

Sexta: Confidencialidad El Contratista se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información proporcionada por La Contratante relacionada con el evento y a no divulgarla a terceros sin autorización expresa.

Séptima: Terminación anticipada Este contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por mutuo acuerdo entre las partes o por incumplimiento de alguna de las obligaciones aquí estipuladas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en la ciudad de Aguazul, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

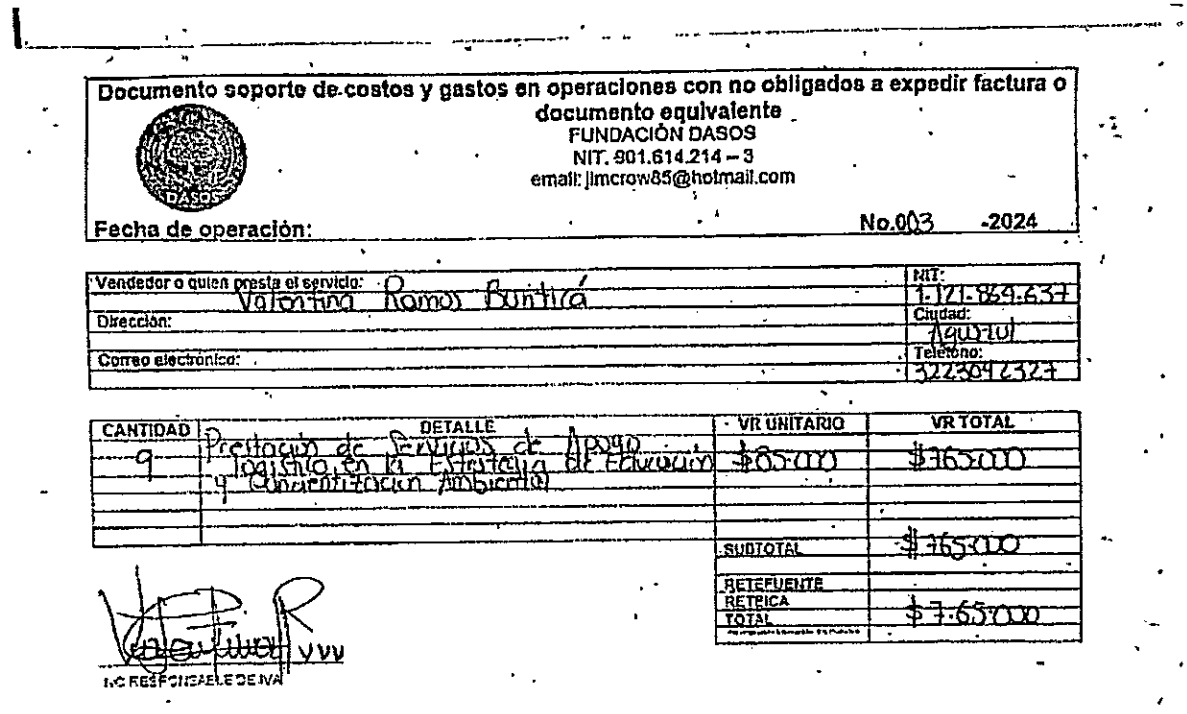
[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: Jaime Enrique Cuervo Alba
Cargo: Representante Legal Fundación DASOS.
Cédula de ciudadanía: 7.186.684 de Tunja, Boyacá

[Firma del contratista]

Nombre: Valentina Ramos Buriticá
Cédula de ciudadanía: 1.121.864.637 de Villavicencio

Anexo 25.3 Soporte de gastos y operaciones personal de apoyo logístico 3.



Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT. 901.614.214 – 3
email: jimcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No.003 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: Valentina Ramos Bautista	NIT: 1.121.869.637
Dirección:	Ciudad: Aguazul
Correo electrónico:	Teléfono: 3223042327

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
9	Prestación de Servicios de Apoyo logístico en la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental	$85.000	$765.000
		SUBTOTAL	$765.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$765.000

ING RESPONSABLE DE IVA

Anexo 25.4. Soporte de pago personal de apoyo logístico 3.



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000045300
11 Dic 2024 - 08:18 p.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino
Nequi
3223042327

Valor enviado
$ 765.000,00

Anexo 25.5. Certificación bancaria personal de apoyo logístico 3.

NEQUI

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia de depósito electrónico

Lunes, 23 de enero de 2023

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **VALENTINA RAMOS BURITICA** identificado con cédula de ciudadanía **1121864637**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

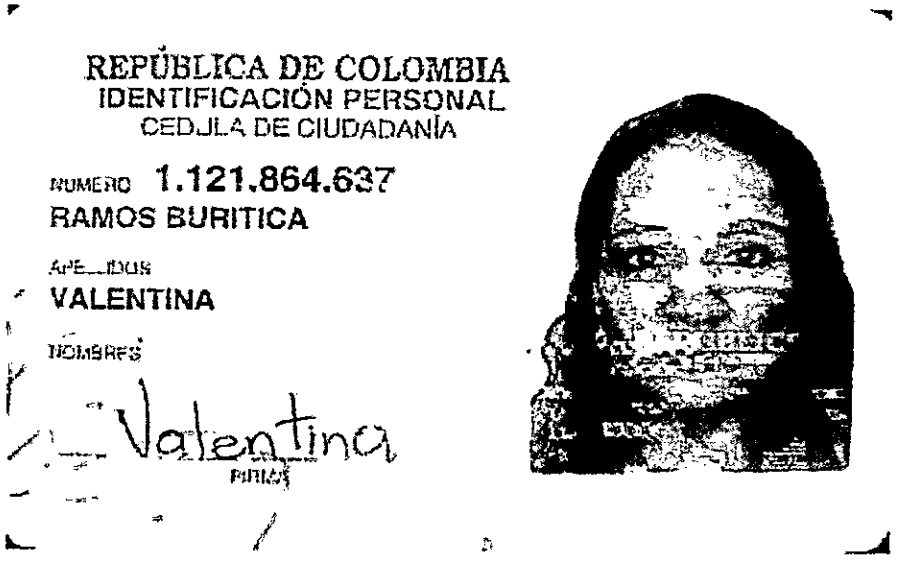
Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3223042327	87044400498	ACTIVA	22-05-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

Anexo 25.6. Cedula de ciudadanía personal de apoyo logístico 3.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.121.864.637
RAMOS BURITICA

APELLIDOS
VALENTINA

NOMBRES
Valentina

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

09-JUN-2008 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

DERECHO

A-4600100-01200426-F-1121864637-20210113 0073077-420A 1 8501257348

Anexo 25.7. Hoja de vida personal de apoyo logístico 3.

VALENTINA RAMOS BURITICÁ

VALEN_RAMITOS@HOTMAIL.COM



INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar de nacimiento	Bogotá
Fecha de nacimiento	06 / 06 /
Edad	1990 34
Estado civil	años soltera
Hijos	ninguno
Cel.	3223042327
Idioma Extranjero	Portugués-Español
Dirección	Calle 51A # 3c – 37
Barrio	Chapinero Alto
Licencia de conducción	No
EPS	Sisben

PERFIL

Soy una persona proactiva con deseos de superación laboral y personal, los últimos años he prestado mis servicios para diferentes establecimientos públicos como restaurantes, calzado y cafetería, siempre con el objetivo de mejorar mi calidad de vida y la de mi familia. Poseo conocimientos básicos en servicio y atención al cliente, Me he desempeñado exitosamente en el cargo de mesera y oficios varios.
Soy autodidacta en mi aprendizaje, con buena actitud y capacidad de aprendizaje, siempre dispuesta a ofrecer un buen servicio.
Me he destacado por mantener buenas relaciones interpersonales con quienes trabajo ya sean compañeros, superiores o clientes. soy responsable, comprometida con mis deberes, y con muchos deseos de aprender.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria	*Colegio Francisco de Paula Santander (Villavicencio)*
Secundaria	*Braulio González (Yopal) (Culminado)*
Universidad del Trópico Americano	*3 semestre Administración de Negocios Internacionales (No culminado)*

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad	**Restaurante "A TASKINHA"**
Cargo Desempeñado Funciones	***Laborante.*** *Mesera, atención de mesa y pedidos.*
Fecha Ingreso	***15-06 -2017 /***
Fecha de retiro	***22-09-2017***
Ciudad	***Portugal***
Entidad	***Restaurante "sabor e saude"***
Cargo Desempeñado Funciones	*mesera oficios varios.*
Fecha Ingreso	***22- 02 -2019 /***
Fecha de retiro	***13-04-2019***
ciudad	***Portugal***
Entidad	***Papelería cervantes***
Cargo Desempeñado Funciones	***vendedora*** *oficios varios*
Fecha Ingreso	***13-04-2020 02-***
Fecha de retiro	***07-2020***
Ciudad	***Yopal***
Entidad	***Restaurante bar Mole pub Yopal***
Cargo Desempeñado Funciones	***Mesera*** *Mesera oficios varios*
Fecha Ingreso	***10-07-2020***
Fecha de retiro Ciudad	***20-09-2020*** ***Yopal***
Entidad	***Juli Boutique***
Cargo Desempeñado	***vendedora***
Funciones	*Oficios varios*
Fecha Ingreso	***18-11-2020***
Fecha de retiro	***10-01-2021***
Teléfono	***3148289881***
Ciudad	***Yopal***

Entidad	*Cafetería Roca Dragón*
Cargo Desempeñado Funciones	*mesera*
	atención al cliente
Fecha Ingreso	*22-09-2021*
Fecha de retiro	*05-11- 2021*
Teléfono ciudad	*3223066395 Yopal*

Entidad **Kenzo Jeans** **Cargo Desempeñado Auxiliar de producto**

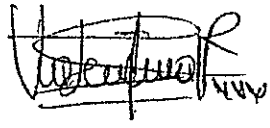
Funciones	*Organizar, bodega*
Fecha Ingreso	*28-11-2021*
Fecha de retiro	*31-12-2021*
Teléfono ciudad	*3183569589*
	Bogotá

Entidad	*Pastelería Pecas y Fresas*
Cargo desempeñado	*Mesera*
Funciones	*Mesera*
Fecha ingreso	*27marzo 2023*
Fecha retiro	*10 octubre 2023*
Teléfono	*3057499947*
Ciudad	*Bogotá*

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre *Omar Aníbal Ramos*
Ocupación *Psicopedagogo* *Teléfono*
3112644152 *Parentesco* *Padre*

Nombre *Juliana Ramos Buriticá*
Ocupación *Estudiante* *Teléfono*
3148289881 *Parentesco* *Hermana*



Valentina Ramos Buriticá
CC. 1121.864.637

INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ

Inscripción DANE 185001000208
Inscripción S.E. 1201083
Nit. 800165698-3
Jornada: Diurna

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los 07 días del mes de diciembre de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado el Rector y la Secretaria, en la Rectoría del Colegio Braulio González, institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por La Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, según Resolución 001790 del 10 de noviembre de 1993, para otorgar el título de bachiller académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación

Valentina Ramos Buritica
C.C 1.121.864.637 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del libro de actas generales de grado N° 8, folio 027 , acta 031, de fecha 07 de diciembre de 2007, que consta de 222 estudiantes que comienza con el nombre ADAMIS BARRERA LIZETH HENIFFER y se cierra con el nombre de ZUÑIGA SOLER ANDREA VIVIANA.

Firmada y sellada por JUAN JOSE SARMIENTO, Rector y NOHORA STELLA MONGUI RIVERA, Secretaria

Se expide duplicado del acta de grado a solicitud del interesado en Yopal a los 20 Días del mes de febrero de 2019.

Lic. JAIME RINCON SERRANO
Rector

SARA ROCIO JIMENEZ ORTIZ
Secretaria

Kelen del Adam
Auxiliar Administrativo

ACTA Segun Decreto 1290 de 16 de Abril de 1998 Reglamenta evaluacion en la Ley

COMERCIALIZADORA BONED

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" Braulio González "

Yopal – Casanare

Reconocida por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 001796 del 10 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Valentina Ramos Buritica

cc 1.121.864.637 de Villavicencio

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Fecha de graduación 07 de diciembre de 2007

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 12 Folio No. 421

Anexo 26.1. Cuenta de cobro snacks

Cuenta de cobro 045
23 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT: 901.614.214-3

DEBE A:

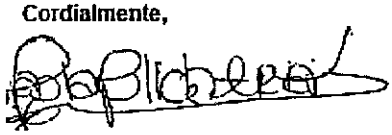
INGRE PAOLA PULIDO ARIAS
C.C. 1.007.142.083

Por la suma de: DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE
($2.910.000)

Por concepto de la entrega de 180 refrigerios en el marco de la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental realizada en Aguazul, cuya provisión y entrega se detallan a continuación:

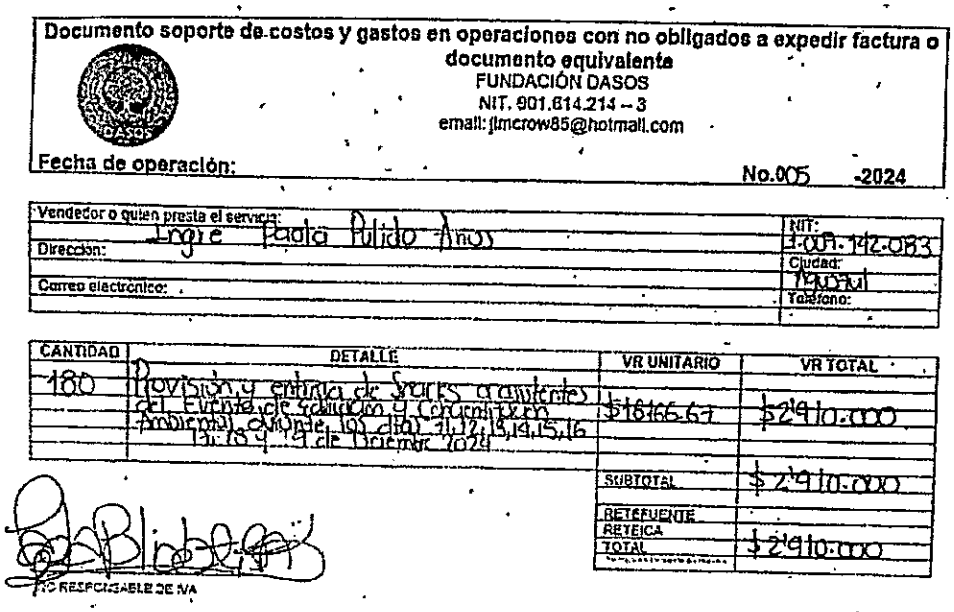
- 20 Refrigerios el 11 de diciembre: $170.000
- 20 Refrigerios el 12 de diciembre: $170.000
- 20 Refrigerios el 13 de diciembre: $400.000
- 20 Refrigerios el 14 de diciembre: $400.000
- 20 Refrigerios el 15 de diciembre: $400.000
- 20 Refrigerios el 16 de diciembre: $170.000
- 20 Refrigerios el 17 de diciembre: $400.000
- 20 Refrigerios el 18 de diciembre: $400.000
- 20 Refrigerios el 19 de diciembre: $400.000

Cordialmente,



INGRE PAOLA PULIDO ARIAS
C.C. 1.007.142.083

Anexo 26.2. Soporte de gastos y operaciones de snacks



Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT. 901.614.214 – 3
email: jlmcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No. 005 -2024

Vendedor o quien presta el servicio: Angie Paola Pulido Arias	NIT: 1.001.142.083
Dirección:	Ciudad: Madrid
Correo electrónico:	Teléfono:

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
180	Provisión y entrega de snacks a asistentes del Evento de celebración y Concientización Ambiental, donde los días 11,12,13,14,15,16 y 18 y 19 de Diciembre 2024	$16166.67	$2'910.000
		SUBTOTAL	$2'910.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$2'910.000

NO RESPONSABLE DE IVA

Anexo 26.3. Comprobante de pago de snacks



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000040400
19 Dic 2024 - 09:31 a.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino

Nequi
3212716837

Valor enviado
$ 2.910.000,00

Anexo 26.4. Certificado bancario de personal de snacks

Nequi

[redacted]
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín, Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sábado, 28 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que INGRE PAOLA PULIDO ARIAS identificada con cédula de ciudadanía 1007142083, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3212716837	87064387653	ACTIVA	17-04-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Anexo 27.1. Cuenta de cobro alquiler espacio

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
CENTRAL

Aguazul. 10 de diciembre de 2024

FUNDACIÓN DASOS
NIT 901.614.214-3

DEBE A:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CENTRO
NIT 844.003.555-1

Por la suma de: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)

Por concepto de alquiler de salón comunal Barrio el centro, incluye alquiler 60 sillas rimax verde, 4 mesas, 1 aire acondicionado portátil 24000 btu marca Reeco. Por los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2024.

Cordialmente;

ANGEL MIRO PEREZ MORERA
C.C. No. 91.299.017 de Bucaramanga
Presidente Electo

SALÓN COMUNAL
CARRERA 17 No. 11 - 44

Anexo 27.2. Contrato de alquiler del espacio

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
CENTRAL

Aguazul. 10 de diciembre de 2024

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO

Entre los suscritos, a saber:

1. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CENTRO, identificada con NIT 844.003.555-1, con domicilio en el Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, en adelante denominado "EL ARRENDADOR".
2. FUNDACIÓN DASOS, identificada con NIT 901.614.214-3, en adelante denominada "EL ARRENDATARIO".
Las partes acuerdan celebrar el presente contrato de arrendamiento, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO EL ARRENDADOR cede en arrendamiento a EL ARRENDATARIO el uso del Salón Comunal ubicado en la Carrera 17 No. 11 - 44, en el Barrio El Centro del Municipio de Aguazul, Casanare.
SEGUNDA: DURACIÓN El término del presente contrato será de nueve (9) días, comprendidos entre el 11 y el 19 de diciembre de 2024, ambos inclusive.
TERCERA: CANON DE ARRENDAMIENTO El valor total del arrendamiento es de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000),** el cual incluye el uso del espacio y los siguientes elementos:

- **60 sillas** Rimax color verde.
- **4 mesas.**
- **1 aire acondicionado portátil** de 24.000 BTU, marca Reeco.

CUARTA: FORMA DE PAGO EL ARRENDATARIO se compromete a pagar el valor acordado en un solo pago antes del inicio del periodo de arrendamiento, a través de los medios acordados con EL ARRENDADOR.
QUINTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR EL ARRENDADOR se obliga a:

1. Entregar el inmueble y los elementos mencionados en condiciones adecuadas de uso.
2. Garantizar el acceso al espacio arrendado durante el tiempo pactado.
3. Atender cualquier eventualidad relacionada con el uso del inmueble.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO EL ARRENDATARIO se obliga a:

1. Usar el espacio arrendado exclusivamente para los fines pactados.
2. Cuidar y conservar los bienes entregados en arrendamiento.
3. Devolver el inmueble y los elementos en las mismas condiciones en que fueron entregados, salvo el desgaste normal por el uso.
4. Asumir los costos de cualquier daño causado durante el periodo de arrendamiento.

SÉPTIMA: PROHIBICIONES EL ARRENDATARIO no podrá:

1. Subarrendar o ceder a terceros el uso del espacio sin autorización expresa de EL ARRENDADOR.
2. Realizar actividades ilícitas dentro del inmueble.
3. Generar ruidos o perturbaciones que afecten a la comunidad.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA El presente contrato podrá darse por terminado antes del vencimiento del plazo acordado en los siguientes casos:

1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por incumplimiento de las obligaciones de alguna de las partes.

NOVENA: LEGISLACIÓN APLICABLE Este contrato se rige por la legislación colombiana aplicable en materia de arrendamientos.

En señal de aceptación, se firma en Aguazul, Casanare, a los 10 días del mes de diciembre de 2024.

EL ARRENDADOR:

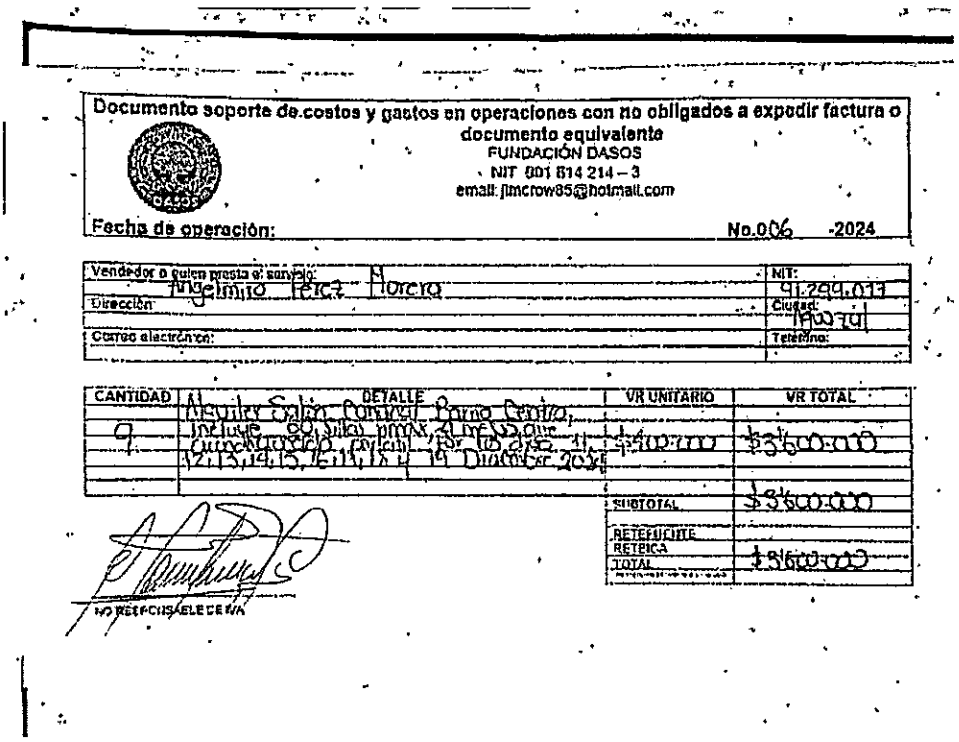
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CENTRO
NIT 844.003.555-1

Representante Legal: _____
C.C.: 91.299.017 de Bucaramanga

EL ARRENDATARIO:
FUNDACIÓN DASOS
NIT 901.614.214-3
Representante Legal: _____
C.C.: 71.186.684 de Tunja

SALÓN COMUNAL
CARRERA 17 No. 11 - 44

Anexo 27.3. Soporte de gastos y operaciones alquiler espacio



Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

FUNDACIÓN DASOS
NIT 901 614 214 – 3
email: jimcrow85@hotmail.com

Fecha de operación: No. 006 -2024

Vendedor o quien presta el servicio:	NIT:
Dirección:	Ciudad:
Correo electrónico:	Teléfono:

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
9	Alquiler Salón Comunal Barrio Centro, incluye 60 sillas, mesa, tarima, sonido, cuatrimotor (planta) por los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 Diciembre 2024	$400.000	$3'600.000
		SUBTOTAL	$3'600.000
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	$3'600.000

NO RESPONSABLE DE IVA

Anexo 27.4. Comprobante de pago de alquiler de espacio

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000005300
4 Dic 2024 - 08:27 a.m.

Producto origen
Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino
Nequi
3144143157

Valor enviado
$ 3.000.000,00

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000094081
5 Dic 2024 - 08:09 p.m.

Producto origen
Cuenta de Ahorro
Ahorros
*3091

Producto destino
Nequi
3144143157

Valor enviado
$ 600.000,00

Anexo 27.5. Certificado bancario de responsable alquiler de espacio

Nequi

[illegible]

Carrera 43A # 20 - 85
Medellín, Colombia

www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sábado, 28 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que ANGELMIRO PEREZ MORERA identificada con cédula de ciudadanía 91299017, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3144143157	87064369657	ACTIVA	17-04-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Defensor Consumidor Financiero: María Adelaya Coto - defensor@bancolombia.com.co - Cr 48A # 18A-24, Piso 8 - Medellín - Tel: (604) 2511295

by

Fogafín

Anexo 28.1 Planilla pago de seguridad social y pensión representante legal Dasos

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: Jueves, 06 de febrero de 2025 05:12:31 PM

Periodo del Informe: Desde el 26 de diciembre de 2024 hasta el 30 de enero de 2025

Pagada: 26/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACIÓN DASOS	**Sucursal**	PLANTA
Documento	901614214-3	**Dirección**	CL 51 # 73 – 57
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3143546012
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA	**Rectificación**	

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | Información del Pago | | | | Novedades | Administradoras | | | | IBC | | | | Liquidación de Aportes | | | | | | | | |
|---|
| Identificación del Cotizante | Apellidos y Nombres | Aportante Tipo y Número | Fecha de Pago | Periodo de Cot. | Periodo Nómi. | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | | | | | | | AFP | EPS | ARP | CCF | IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Caja | Aporte Pensión | Aporte Salud | Aporte Riesgos | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Ministerio | TOTAL |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Enlace Operativo, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 333 24 44 - Bogotá: 486 4488 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 433 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 88 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HISTÓRICO DE PAGO DE PÓLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101000176	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	02	12	2024	00:00	30	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION DASOS	NIT: 901.614.214-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******31,604.00	$ ******8,000.00	$ ******7,524.00	$ **********47,129.00	$ ********5,396,805.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	ACEPTE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 33 - 84 TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1102055049540 8(3900)000000047129(96)20251202

REFERENCIA PAGO: 1102055049540-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003001	6

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	02	12	2024	00:00	24	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FUNDACION DASOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.614.214-3

DIRECCION: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUAZUL — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 6392323

BENEFICIARIO.

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,013.00	$ *******3,000.00	$ *******9,502.00	$ **********59,518.00	$ ******250,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO ACEPTACIÓN	% PART	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 33 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110205504934323(3900)0000005951 6(96)20251202

REFERENCIA PAGO: 110205504954 2-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003001	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	04	12	2024	00:00	26	12	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.614.214-3
FUNDACION DASOS			
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3143548012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 891.855.200-9
MUNICIPIO DE AGUAZUL			
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 2329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO N 1 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,013.00	$ *******3,000.00	$ *******9,502.00	$ **********59,516.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 48, PISO 8 TELEFONO: 601-2188377, 601-8019330 DLF153990A 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003001	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	04	12	2024	00:00	26	12	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION DASOS	NIT: 901.614.214-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	26/12/2024	$260,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cieza - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP183990A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003001	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	02	12	2024	00:00	24	12	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
FUNDACION DASOS	NIT: 901.614.214-3	
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJETIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-H-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-H-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO N 1 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(47,013.00)	$ *****(3,000.00)	$ *****(9,502.00)	$ **********(59,516.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153950	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 84 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006175	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	02	12	2024	00:00	30	12	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION DASOS		NIT: 901.614.214-3
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403 .	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO	6392323
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO N 1 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(31,604.00)	$ *****(8,000.00)	$ *****(7,524.00)	$ **********(47,129.00)	$ ******(5,396,805.12)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006176

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006176	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	04	12	2024	00:00	01	01	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FUNDACION DASOS		NIT: 901.614.214-3	
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO	6392323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDION, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2024	02/07/2025	$3,597,870.08	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2024	01/01/2028	$1,798,935.04	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO N 1 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******31,604.00	$ *******8,000.00	$ *******7,524.00	$ **********47,129.00	$ ********5,396,805.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 22 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006176

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cleda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006176	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	04	12	2024	00:00	01	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.614.214-3
FUNDACION DASOS			
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 73 - 57 APTO 403	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3143546012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 891.855.200-9
MUNICIPIO DE AGUAZUL			
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO	6392323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO; SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2024	02/07/2025	$3,597,670.08	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2024	01/01/2028	$1,798,935.04	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO N 1 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******31,604.00	$ ******8,000.00	$ *******7,524.00	$ **********47,128.00	$ ********5,398,805.12	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006176

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ovalle - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 68, PISO 8 TELEFONO: 601-2188377, 601-6013338

DLF1539904

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
1	9-12-24	ERIKA LORENA ARIAS	C.C: 1124823627	3112217517	Erlorenaar301321@gmail		
2	9-12-2024	Thoana Corte Cesa	CC. 66964475	3227485553	ivallismar@hotmail.es		
3	9-12-2024	Valeri Katalina Becerra Rodr	CC: 1052385198	3219739881	Katalinar158@gmail.com		
4	9-12-24	Nerma Alfonso	1116546035	3205053274	marna_alfs@hotmail.com		
5	9-12-24	Tatiana Avella	1116543334	3118569187	yolitatiana123456@gmail.com	Tatiana Avella	
6	9-12-24	Ferney Ramirez sanchez	11413176	3134189462	drencoel dragon@gmail.com		
7	9-12-24	Nataly Ochoa	52543091	3006666896	nata.8a@hotmail.com		
8	9-12-2024	Jhonnatan c. fuentes	1.116.544.595	3102222881	agroplus00@Hotmail.com	J.C. Fuentes	
9	9-12-2024	Blanca Azucena Avila Cano	24 227 034	3132917837	espaguepresidente@gmail.com		
10	9-12-2024	Oscar Leonardo Mora Martinez	1006443082	3118693603	LeoMorata727@gmail.com		
11	9-12-2024	Luigi Santiago Extremera lamaño	1050542136	3028441684	luigisantiagoe@gmail.com		
12		Carmen Rosa Ruiz	21936139	3203331235		Carmen Rosa Ruiz	
13	9-12-24	OSCAR ORLANDO RIOS S.	74.752.657	3103434916	Oscar.rios@Yahoo.es		
14	9/12/24	Sol indira Lopez	33655637	3124010091		Sol Lopez	
15	9/12/24	[illegible]	91.550.500	3135443821			
16	9/12/24	Rosa Maria Aguirre	33645828	3204239963		Rosa Aguirre	
17	9/12/24	Matilde Cortés Segura	60.357.942	3219180324	macorly72@gmail.com		
18	9/12/24	Luz Marina Cating	23937041	3137220999			P 80.%
19		pabla Hernando	74846882	3224067662			
20		Osvaldo [illegible]	74751801	3144102412			

Alcaldía de Aguazul

Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
21		Fabian Rodriguez Caro	1006.744.449	3228315121	Fabian.Rodriguez@gmail		
22		Cesar Lopez Bustamant	7.165812	3123261752	Bidotrola@Yahoo.com		
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
41	9-12-24	Jeannette Alejandra A.		3235053274		Jeannette	
42	9-12-24	Saray Alfonso		3112556658		Saray	
43	9-12-24	Paula Camila Alfonso B.		3235053274		Paula Camila	
44	9-12-24	Samantha Alfonso	1116549945	3235053274		Samantha	
45		Ana Perez	40.411848	3125783		Ana	
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							

Planilla de Entrega de incentivos: goma, libreta, esfero, mochila y botilito

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ENTREGA DE UNIFORMES
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Organización / Vereda o Comuna	Firma	Recibido
1		Maria Alfonso	1.116.546.035	3235053744	CRISTAL		
2		victor Pabon	1.030.596.413	3123725026	Pto solo		
3		william Cabrillo	74.357.174	3212427504	7 Agosto		
4		Yadira Parra	47.440.8073	3142269680	Guamaro		
5		Carmen Paz Ruiz	21.236.139	3203331231	San Agustin		
6		Lorena Arias	1.124.823.672	3112217517	Atalaya		
7		Nidia sanchez	32.646.750	3228286527	sevilla.		
8		Francy Ariza	1.116.54.601	3188662334	sevilla.		
9		Oscar Rios	74252657	3103434916	Vegas		
10		Diana Mejia	1.006866171	3138183201	villa Luz		
11		Claudia Murillo	24227343	3203697062	Juan H Urrego		
12		Pablo Hernandez	74.846.888	3224097664	Cerros Pizarro		
13		Ursula Bautista	47475327	3103300844	La pradera		
14		Ana Lucia Perez	40.411.892	3125281603	San Benito		
15		Claudia Milena Pedraza	24018520	3132373049	7 agosto		
16		Abel Jesus Alvarez	7360433	3106097046	Sector las Vegas		
17		Jhonatan C. Fuentes	1.116.544.595	3102222881	Vda Cachiza	J.C. Fuentes	
18		Luz Nerly Patiño	23937041	3137220997	villa Luz		
19		Angela Avila	24227034	3132912237	La opiza		
20		Nathaly Ochoa	525436911	3006662946	Urrego		
		Jhoana Mora	66964225	3227455853	Mata J		
		Valery Katherine Perez	1.052385198	3219739887	San Agustin		
		Maria Abril Pita	PPT 316055	3202007798	7 Agosto		

Entrega de incentivos: gorra, libreta, esfero, machila y botilito Planilla de Entrega de Uniformes

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Organización / Vereda o Comuna	Firma	Recibido
21		Omar Martinez Sanchez	74251447	3112016676	Centro		
22		Miguel Mesa	1.116 544 275	3132768567	7 Agosto		
23		Ramon Ramos	11.413176	3134189462	Villa de Luz		
24		Mariana Bps	74278824	3242016660	Centro		
25		Lindalu Burgos	47425777	3103300644	Pino de mar		
26		Omar Martinez S.	74251447	3112016676	Centro y salitre		
27	11/12/2024	Laura Alejandra Mejia G.	1006866171	3138187201	Villa Luz	Laura Mejia.	
28		Franco Arias Mz	1116546011	3188662334	Semilla.	Franco Arias.	
29		LORENA ARIAS	1124823627	3112217517	ATALAYAS		
30	11/12/2024	Yadira Graciela Parra Romero	47.440.073	3142769680	V/da. Guaimaro		
31	11/12/2024	Victor Acuña Cuellar	1.026.596.113	3137175026	Vereda Tablon Solo.		X.X
32		Luz Marina Patiño Bll	23937041	3137220999	B Villa luz		
33	11/12	Edgar A. Diaz, Mz	1.118554871	3107040196	RESERVA		
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

Alcaldía de Aguazul · Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental · DASOS

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
61	11/12/24	Claudia Valentina Rodriguez A.	24.018.580	3132373019	claudiamilenarodriguez@gmail.com		1
62	11/12/24	Ll. Mariam Castillo A	74 357 174	3212486504	Ll.MariamCastillo Dmayor@s		1
63	11/12/24	MILDRED NIÑO ROSAS	1116544825	3132962567	mninorosas@gmail.com		1
64	11/12/24	Merlys Heredia	6316055	3208007794	HerediaMerlys204@Gmail.com		1
65	11/2024	Pablo Herrera	74846888	3224097664			1
66	11-012-24	Azucena Avila C.	24227034	3132917837	espigapresidente@gmail.com		1
67	11/12/24	Nataly echoa	52543091	3006666896	nata.8a@hotmail.com		1
68	11/12/24	WENDY FORERO	1116548685	3132876019		Vanessa	1
69	11/12/24	Jhonnaton C. Fuentes	1011b.544.595	3102222881	a220PIU500@Hotmail.com	J. C. Fuentes	1
70	11/12/24	Natia Sanabria	33646780	3228286587	mildrey2604@hotmail.com		1
71	11/12/24	Carmen Aguilar	24225929				1
72	11/12/24	Ana Perez R	40411898	3124588 03			2
73	11/12/24	Claudia Duenas	24227343	3203697062			2
74	11/12/24	Sucy Alfonso		3112556658			2
75	11/12/24	Paula Camila Alfonso B.		3235053274			2
76	11/12/24	Maria Alfonso	1116546035	3235053274	maria_alfsa@hotmail.com		1
77	11/12/24	Maria del Carmen Rojas	24227887	3241090660	carmesalberto09@gmail.com		2
78	11/12/24	Carmen Rosa Ruiz	21236139	3203337235			
79	11/12/24	Katalina Becerra	1052385198	3219739881	Katalinar158@gmail.com		2
80	11-12-2024	Abel Alvarez	7360433	3106097046	alvarezperezabeldiego@gmail.com		1

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
1	12/12/2024	Valeri Katalina Becerra Rodriguez	1052385198	3219739881	Katalinar158@gmail.com		03
2	12/12/2024	Yadira Graciela Pana Romero	47440.073	3142269680	cafetera flordecayena@gmail.com		
3	12/12/2024	LORENA ARIAS	1124823627	3112217577	erlorenaar301321@gmail.com		
4	12/12/2024	Merlys Heredia	63160 55	3208007794	HerediaMerlys204@Gmail.com		
5	12/12/24	MILDRED NIÑO ROSAS	1.116544825	3132962567	mninorosas@gmail.com		03
6	12/12/24	Maria Alfonso	1116546035	3235053274	maria_alfsa@hotmail.com		2
7	12/12/24	Ivo Morino	23937041	3137220999			
8	12/12/24	Edgar A. Diaz. Mariño	1.118554871	3107040196	andresdiatcat320@gmail		
9	12/12/24	William Castillo A	74 357 174	3212486504	William Castillo A @.com		2
10	12/12/24	Oscar Orlando Rios	74.752.657	3103434916	OSCAR.R105@yahoo.es		
11	12/12/24	Omar Martinez S.	74751447	3142016676	Omarmartinezsanchez@gmail.com		
12	12/12/24	Nidia Sanabria	33.646.950	3228286587	mildrey2604hotmail.com		
13	12.12.24	Abel Alvarez	7360433	3106097046	alvarezperezabeldejesus@gmail.com		2
14	12.12.24	Claudia Mayorga	23422734 3	3203697062			0.3
15		Ana Cecilia B	40411898	3125 8877 03			03
16	12/12/24	Yaneth Rueda R	1033 [illegible] 417	3133215982	leandrotuberia2501@gmail.com		03
17	12/12/24	Ana del Carmen Rojas	24228874	3242010680	samejorbesta-99@gmail.com		03
18	12/12/24	Carmenza Ruiz	21936739	3202331235			03
19	12/12/24	Sarahy Alfonso		3112556658			03
20	12/12/24	Paula Camila Alfonso Barrera		3235053274			03

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

DASOS

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
21		Ulises Ivo Buitrago	4742532	3103300849	Ulibuitrago27@hotmail.com		
22	12-12-2024	Matilde Cortés F.	60-357-992	3219180324	macorly72@gmail.com		
23	12-12-24	Cristia Dayan Fernandez	1116546 H8	3160549006	CdFC170@GMAIL.COM		
24	12/12/24	Nataly Ochoa	52543091.	3006666896	nata.8a@hotmail.com		
25	12.12.24.	Blanca Azucena Avila Correa	24 227 034	3132917837	espigapresidente@gmail.com		
26	12/12/24	Diana Alejandra Mejía B.	1006.966.171.	3186832201.	dianamejia3116@gmail.com		
27	12/12/24	Shirly Nieto	33.646.924	3102415425	Shirlynica-01@hotmail.com		
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
41	13-12-24	Abel Alvarez	7360433	3106097046	alvarezperezabeldejesus@gmail.com		3
42	13-12-	Victor L Lucha P.	1'030.596913	3123725076			
43	13-12	Claudia Dominas	24.227343	3203697062			3 -
44	13-12-24	MILDRED NIÑO R	1.116544825	3132962567	mnmorosas@gm.		
45	13-12-24	Ana Lucia P B	1104118858	3125888		Ana LP	3
46		Maria Rosa	6696473	3227185553	rosalbismorchistua@		
47		Katalina Rodriguez	1052385793	3219739881	Katalinar158@gmail.com		4
48	13-12-24	Merlys Heredia	6316055	3209007794	HerediaMerlys1204@Gmail.com		
49	13-12-24	Paula Camila Alfonso		323 5053274			4
50	13-12-24	Sandy Valentina Alfonso		3112556558		Valentina	4
51	13-12-24	Maria Alfonso	1116541603	3235053274	maria-alfonso@hotmail.com		4
52	13-12-24	Cristian D Fernandez.	1116546148.	3160549006.	CDFC1208@gmail.com.	CDFC.	
53	13-12-24	Nataly Ochoa	52543091.	3006666896	nata.89@hotmail.com		
54	13-12-24	Jhonatan Cifuentes	1.116.544.595.	3202222881	@groplus00@Hotmail.co	J.C Fuentes	
55	13	Yuranis Buitrago	47425327	3103300844	Yurisbuitrago@Hotmail.com		
56		Mery Vianes	23779759	3139258710			
57		Cesar A lopez	7165812	3123261752	biolocola@yahoo.es		
58		Yaldera Parra	47440073	3142269680	saterraflordecayena@gmail.com		
59		Carmen Rosa Ruiz	21236139	3203331235			
60	13-12-24	Matilde Cortes L	80357992	3219180324	maeorly72@gmail.com		

Alcaldía de Aguazul ↔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

DASOS

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

No.	Fecha	Nombre Completo	Documento de Identidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Charla No.
61			24222989				
62		Oscar Orlando Ríos	3103434916	3103434916	oscar.rios@yahoo.es		
63		Omar Martinez		3112016676		Omar. Martinez	
64		Luz Marina Pato	23937041	3137220999			
65		Azucena Avila P.	24221034	3132917837	aspaguaresidente@gmail.com.	ACA	3
66		Edgar A. Diaz M.	1.118554871	3107040196	andresdiaz.cat320@gmail.com		
67		Diana Alejandra Mejía G	1.006.866.171	3138183201	dianamejia3116@gmail.com	Diana Mejía.	
68		Mauricio Gonzalez	74.343.127	3125879057	mao.774@gmail.com		
69		LORENA ARIAS	1124823627	3112217517	erlorenoa1307321@gmail.com		
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							

Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	Iuigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Uriselva Buitrago 4742532 3103300844

Omar Martinez S. 74751447 3112016676

Mauricio Gonzalez 74.343.127 3125879057

Abel Alvarez 7360433-3106097046

Fanny Ana Martinez - 1116546011 - 3188662334 Fanny

Nubia Mildred S 33646830 - 3228286587

Sadira Parra 47.440.073 - 3142269680

Claudia Moreno 74.227.393 - 3203697962

Alcaldía de Aguazul « Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	Iuigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursalva Burbano 47425327 3103300844

Omar Molina S 74751447 3172016176

Mauricio Gonzalez 74343127 3125879057

Abel Alvarez 7360433 - 7360433 - 3106970146

Fanny Arco Martinez - 1116546011 - 3086602334 Fanny

Nydia Mildred S 33696750 3228286587

Yadira Parra 47.440073 - 3142269680

Claudia Moreno 24227343 3203697062

Alcaldía de Aguazul ⇔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitrago 43435327 3103300844

Omar Martinez S. 74751444 3112016676

Mauricio Gonzalez 74-343-127 3125879057

Fanny Arce Martinez - 1116546011 - 3188662334 - Fanny

Abel Alvarez - 7360433 - 3106097046 - Abel

Nubia Mildred S 33646750 - 3228286587

Yadira Parra 47.440673 - 3142269680

Claudia Mauricio 24.227343 3203697062

Alcaldía de Aguazul

Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Barbosa 47435321 3103300844

Omar Martinez S. 74751444 3112016676

Mauricio Gonzalez 74.323.122 3125879057

Francy Alexa Martinez - MAGYCOM - 3188662334

Abel Alvarez - 7360433 - 3106097946

Nelly Mildred J 33646850 - 3228266587 -

Yadira Parra 47440073 - 3142286880

Gustavo Moncada 24.229343 3203697062

Alcaldía de Aguazul « Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS
Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitrago 47425327 3103300844

Omar Martinez S 74751447 3172016676

Mauricio Gonzalez 74.326.127 3125874057

Francy Anco Martinez - 1116046011 - 3138662334

Abel Alvarez - 7360433 - 3106097046

Nelly Mibad J - 33646750 - 3228286587

Yadira Parra 47.440873 - 3142269680

Jaider Moreno 24227343 3203697062

Alcaldía de Aguazul « Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	Iuigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursulina Buitrago 47425327 3103306844

Omar Martínez 74751447 3112016676

Mauricio Gonzalez 74743127 3125879657

Franey Arce Martinez-1116246011-3188662334

Abel Alvarez 7360433-3106097046

Yuri Mildred 33646780-3228286587

Yadira Parra 47.440.073- 3142269680

Claudia Marina 24.224.343 3203697062

Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursula Botrogo 47425327 3109300844

Omar Martinez S. 74.751447 3112016676

Mauricio Gonzalez 74343127 3125079657

Fanny Ana Martinez-1116546011-3188662334

Abel Alvarez 7360433-3106097046

Nadia Mibled S 3364678 3228286587

Yadira Parra 47.440073 3112269680

Jaider M. Durán 24.227343 5203697062

Alcaldía de Aguazul ⇔ Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	Iuigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursula Buitrago 47425327 3103308844

Omar Martín 74751447 3172016676

Mauricio González 74343124 3125879057

Fanny Ayala M2 1116546011 - 3188662334

Abel Alvarez 7360433 - 3106097046

Nelly Mibad J. 33696780 3228286587

Yadira Parra 47.440073 3142269680.

Claudia Moncada 24.227343 3203697062

Alcaldía de Aguazul — Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA DE ASISTENCIA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Capacitaciones del 11 al 19 de diciembre del 2024

FUNDACIÓN DASOS

Aguazul - Casanare

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Charla 1 11 dic	Charla 2 12 dic	Charla 3 13 dic	Charla 4 13 dic	Charla 5 15 dic	Charla 6 16 dic	Charla 7 17 dic	Charla 8 18 dic	Charla 9 19 dic
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273									
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837									
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235									
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752									
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517									
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896									
7	Jeannette Alejandra A		3235053274									
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553									
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881									
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684									
11	Luz Marina Patiño Bello	23.937.041	3137220999									
12	Maria Luisa Alfonso Sanchez	1.116.546.035	3235053274									
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324									
14	Oscar Leonardo Mora Martínez	1.006.443.082	3115693603									
15	Óscar Orlando Ríos Sánchez	74.752.657	3103434916									
16	Pablo Hernandez	74.846.888	3224091661									
17	Paula Camila Alfonso B		3235053274									
18	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963									
19	Samantha Alfonso	1.116.549.945	3235053274									
20	Saray Alfonso		3112556658									
21	Sergio Alonso Rincón Gómez	91.525.500	3134443821									
22	Sol Indira López	33.655.637	3124010091									
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881									
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121									
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462									
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182									

Ursalvo Buitrago 4742532 3103300844

Omar Martinez 7475144 3112016676

Mauricio Gonzalez 74-378127 3125878857

Fanny Ana Martinez -1116744011-3188662334

Abel Alvarez 7360433- 3106097046

Nidia Mildred 0 3369675 0. 3228286587

Yadira Parra 4744073. 3142269680

Claudia M. Bucuñas 24-227343 3203697062

TESIS DE GRADO INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL. Plan de gestión integral de resïduos sólidos (PGIRS) en el Municipio de el Cocuy Boyacá **Director: Ingeniera Erika Torrado** **Bogotá,** **Bogotá D.C. Noviembre 2005**	• planteamiento de una alternativa viable para la disposición final de los residuos sólidos, diseño de un micro relleno sanitario manual con aprovechamiento de la materia orgánica. • Optimización micro ruteo recolección de residuos sólido y gestión ambiental en la separación en la fuente. • Aprovechamiento de la materia residual por medio de compost bioabono.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES **UNIVERSIDAD CENTRAL** INVESTIGACIÓN BIOCICLOS ALGUNOS ELEMENTOS QUIMICOS DEL LAGO TARAPOTO AMAZONAS Estudio de los biociclos del nitrógeno, oxígeno y carbono del río Amazonas como soporte en la implementación de bioindicadores en corrientes superficiales loticas por medio de la comparación taxonómica de comunidades micro acuáticas **Director: Doctor José Efraín Ruiz** **Leticia, Puerto Nariño, Macedonia Amazonas.** **Mayo -Agosto 2005**	**RESULTADOS** • Con la toma de muestras de oxígeno disuelto se estableció el promedio diario de este elemento en el cuerpo de agua. • Establecimiento de la cantidad de materia orgánica vertida al rio amazonas, con estos datos se determinó la demanda del oxígeno disuelto. • Se realizo toma de muestras biológicas e hídricas en el lago Tarapoto, Municipio de puerto Nariño, Amazonas
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PROYECTO DE GRADO ESPECIALIZACIÓN EN ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. Estabilización y control de la Erosión de los taludes Con implementación Biotecnología pastos vetiver en la marginal de la selva trayecto Yopal corregimiento Mate limón Micro cuènca quebrada la Niata. **Director: Ing William Castrillón Yopal,** **Enero 2007- Agosto 2008**	**RESULTADOS** • Ordenación cuencas hidrográfica en el marco de estudio suelos y desarrollo comunitario • Control y adecuación vías comunitarias para un óptimo desarrollo social y económico • Utilización tecnología para atenuación eventos desfavorables para los Ecosistemas.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN "ORIGENES DEL EXTRACTIVISMO EN COLOMBIA Y CASANARE". **Dirección: Archivo General de la Nación** **Bogotá, Enero - Octubre 2014** **Ver YouTube:** Orígenes del	**RESULTADOS** • Alcanzar un alto nivel en investigación y técnicas súper-eficientes de aprendizaje. • Conocer ampliamente los conductos regulares para obtener información en cualquier ente nacional e internacional. • Interpretar material histórico referente a temas de explotación minera desde las indias y la nueva granada. • Entregar a Colombia una indagación de un nivel investigativo magistral

DOCENCIA AMBIENTAL EN EL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN FORMAL DEBIDAMENTE RECONOCIDA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	**Cargo:** Profesional de apoyo área de educación ambiental **Tiempo: noviembre 2006-febrero 2007** Jefe Inmediato: Luís Ovelio Lugo Piravan
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	**Cargo:** Profesional de apoyo área de educación ambiental **Tiempo: febrero 2007-abril 2007** Jefe Inmediato: Luís Ovelio Lugo Piravan
GOBERNACION DE CASANARE	**Cargo:** Profesional especializado Realización seminario-taller en legislación ambiental. **Tiempo: 03/04/ 2007 – 03/05/2007** **Jefe Inmediato:** Yarid Milena
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	**Cargo:** Coordinador Regional Universidad Santo Tomas Casanare **Tiempo: 08/08/ 2007 –18/12/2007** Jefe Inmediato: Luis Francisco Sastoque

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	**Cargo:** Coordinador Regional Universidad Santo Tomas **Tiempo: 16/01/ 2008 –18/12/2008** Jefe Inmediato: Luis Francisco Sastoque

UNIVERSIDAD FUTC CREACION GRUPOS ECOLOGICOS La vinculación de los estudiantes de pregrado a actividades ecológicas, genera en las aulas de clase un activismo ético y progresivo.	**RESULTADOS** • Vinculación de 300 estudiantes a los diferentes grupos de trabajo en los municipios de Paz de Ariporo, Tauramena, el Yopal. • Reforestaciones en los litorales de los ríos: Tocaría, Cravo Sur, Charte. **Tiempo** febrero 2012- dic el Yopal 2013 **Jefe Inmediato:** Oscar Demetrio Plata.
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE CASANARE	**Cargo:** Tutor Capacitación en las áreas ambientales de las diferentes carreras profesionales. **Tiempo: 01/02/2012– 01/11/2012** **Jefe inmediato:** Doctor Oscar Plata
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE CASANARE	**Cargo:** Gestor Educativo Gestionar y Organizar Convenios con la Universidad Politécnica de Valencia España en la facultad de Economía. **Tiempo:** 01/11/ 2012- 30/11/ 2012 Jefe **inmediato:** Doctor Oscar plata
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE, COMFACASANARE	**Cargo:** Ingeniero Instructor del área de programas especiales en el sector de educación ambiental **Tiempo:** 22/02/2011 – 22/12/2011

OLEODUCTO BICENTENARIO LA FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO "UNITROPICO	**Cargo:** Instructor en gestión ambiental y planes de contingencia para derrames de hidrocarburos y planes de manejo Ambiental. Dirigido a 258 líderes de organizaciones comunitarias, servidores públicos y miembros de las comunidades en 78 veredas de los Municipios del Departamento de Casanare. Yopal, Nunchia, Paz de Ariporo, Pore, Hato Corozal. Tiempo: 06/06/2012 – 05/09/2012 Jefe inmediato: Doctora Irma Parra

ENVIRONMENTAL ARMY OF THE PLANET.	**Rango**: Supervisor Guia Organización y capacitación a nuevos participantes o pupilos que desean ser parte de la estrategia Environmental Army of the Planet. Tiempo 15/12/2009 – Actual mente.
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES UNGRD	**Cargo:** Profesional contratista Investigación en temas dirigidos a la adaptación al cambio climático y prevención de desastres. Tiempo: 01/07/2019/ - 28/02/2020
ALCALDIA DE BOGOTA	**Cargo:** Profesional contratista Secretaria Distrital de Ambiente, apoyo a la subdirección de ecosistemas y ruralidad. Tiempo: 01/05/2020/ - 28/02/2021
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA- CORPORINOQUIA	**Cargo:** Profesional contratista Subdirección de control y calidad Se realizó proceso de evaluación a solicitudes de tramites ambientales para el sector de saneamiento, infraestructura y recurso hídrico en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión de trámites y servicios ambientales Tiempo: 28/05/2021/ - 27/11/2021

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA- CORPORINOQUIA	**Cargo:** Profesional contratista Subdirección de planeación ambiental Se realizó monitoreo, evaluación al avance de los instrumentos de planeación del recurso hídrico, en el marco del proyecto de inversión "formulación de los instrumentos de planeación de gestión integral del recurso hídrico en jurisdicción de Corporinoquia Tiempo: 02/02/2022/ - 01/08/2022

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA- CORPORINOQUIA.	**Cargo:** Profesional contratista Subdirección de planeación ambiental Se realizó asistencia técnica en la planeación, seguimiento y acompañamiento a procesos de educación y capacitación ambiental de acuerdo a los objetivos y metas de la política pública de educación ambiental Tiempo: 01/04/2021/ - 28/12/2022
ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	**Cargo:** Profesional contratista Subdirección de planeación ambiental Se prestó apoyo profesional en la ejecución de actividades concernientes al área ambiental de la secretaria de agricultura, ganadería y medio ambiente. Tiempo: 20/01/2023/ - 19/05/2023
ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	**Cargo:** Profesional contratista Subdirección de planeación ambiental Se prestó apoyo profesional para el seguimiento de esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) para la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos. Tiempo: 24/03/2023/ - 23/06/2023

RODRIGOROA PINEDA

TP. 25305130273 CND

C.C 74.182.370

CERTIFICADOS

DIPLOMA ESPECIALISTA EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Rodrigo Roa Pineda

C.C. n.° 74.182.870 de Sogamoso

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho del Medio Ambiente

lo expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 11 de Mayo de 2015 Acta 14886 Folio 367 Libro n.° 20

Rector

M. Arrubla Paucar

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 578418 Folio 925 Libro DIESP1

Fecha: Bogotá, D.C., 12 de Mayo de 2015

CERTIFICACION ESPECIALIZACION DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE

Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.° 1-17 este | www.uexternado.edu.co
tel (57-1)341 9900 / 342 0288 | Bogotá - Colombia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **RODRIGO ROA PINEDA** con cedula de ciudadanía 74.182.370, cursó y aprobó en esta Universidad, la Especialización en Derecho del Medio Ambiente 2013/2014.-

Este certificado no contiene información de carácter disciplinario.-

Dada en Bogotá, a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince.-

JUAN CARLOS HENAO PEREZ
Rector

P.Cons.

DIPLOMA ESPECIALISTA EN ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rodrigo Roa Pineda

C. C. 74.182.370 de Sogamoso

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 3 días del mes de Septiembre de 2009

El Rector General
Malaguua O.P.

El Vicerector General – VUAD

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. [illegible]

Folio [illegible] Libro [illegible]

ACTA DE GRADO ESPECIALISTA EN ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NO. 775

En la ciudad de Yopal, República de Colombia, al día 3 del mes de Septiembre del año 2009, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P. y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión de grado individual, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 08 de 16 de junio de 2003.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Código SNIES 15544

a: **RODRIGO ROA PINEDA**
74182370 Sogamoso

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaria General en la Sede Principal, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 3 de Septiembre de 2009.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

DIPLOMA INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS

República de Colombia

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE SOGAMOSO DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

20 FEB 2006

Edgar Ulloa Ulloa
NOTARIO

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica No. 1576 del 5 de junio de 1967

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Rodrigo Roa Pineda

C.C. 74.182.370 de Sogamoso (Boyacá)

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Ingeniero en Recursos Hídricos y Gestión Ambiental

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Febrero 2 de 2006

Rector

Decano

Secretario General

Anotado al folio 0587 del libro de Registro No. 2 022169 Fecha, 02 FEB. 2006

ACTA DE GRADO INGENIERO EN RECURSO HÍDRICOS

UNIVERSIDAD CENTRAL
Personería Jurídica Nº.1876 del 5 de junio de 1967, Minjusticia

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la **FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, CERTIFICA:** que en el Libro de Actas de la Universidad, A folios **3566 a 3567,** se encuentra la siguiente Acta de Grado: **ACTA DE GRADO No. 1581-2006.** En Bogotá, D.C., a los **dos (2)** días del mes de **febrero** del dos mil **seis (2006),** siendo las **once (11:00) de la mañana,** convocados por Resolución Rectoral No. **07-06,** se Otorgó el Grado de **INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL,** en presencia del Señor Secretario General, Doctor **BILLY ESCOBAR PÉREZ,** al Profesional: **RODRIGO ROA PINEDA,** Identificada con cédula de ciudadanía No. **74.182.370 de SOGAMOSO (BOYACÁ),** quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el Pensum y realizó como Opción de Grado **"PROYECTO DE GRADO TITULADO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE COCUY – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ",** cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la **CARRERA DE RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL;** habiéndose hecho merecedora de recibir el título mencionado, el cual otorga la Universidad debidamente autorizada por las Resoluciones Nos. **0003404** de **1.992** y **15818** de **1978,** emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y el Acuerdo No. **005** del Consejo Superior de la Universidad y **Código del ICFES No. 1709462800110011400.** El Diploma se rubrica por el **Señor Rector,** Doctor **GUILLERMO PÁRAMO ROCHA** y el **Decano de la FACULTAD DE INGENIERIA,** Doctor **ALEX LÖÖK RIVAS.** La presente Acta se firma en constancia de la firma del Título respectivo.

(Fdo) **GUILLERMO PÀRAMO ROCHA,** Rector.

(Fdo) **ALEX LOOK RIVAS,** Decano Facultad.

(Fdo) **BILLY ESCOBAR PEREZ,** Secretario General.

Es fiel copia tomada de su original a los **dos (2)** días del mes de **febrero** de dos mil seis (2006).

BILLY ESCOBAR PEREZ

DIPLOMA TECNÓLOGO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rodrigo Roa Pineda

C. C. 74.182.370 de Sogamoso

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Tecnólogo en Recursos Naturales Renovables

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 25 días del mes de Julio de 2008

El Rector General (E.) El Vicerector General - VUAD

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 389.6804.25.07.2008

Folio 10 Libro 11

DIPLOMA GESTOR E INNOVADOR

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NO. 680

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día 25 del mes de Julio del año 2008, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, ejerciendo las funciones de Rector General el Padre Pedro José Díaz Camacho, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

TECNÓLOGO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES
CÓDIGO SNIES 1704233307211001123O0

a: **RODRIGO ROA PINEDA**
74182370 Sogamoso

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 25 de Julio de 2008.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere Diplomado en

Gestión, Innovación y Emprendimiento

A

Rodrigo Roa Pineda

C.C. 74.182.370

Quien participó y fue evaluado satisfactoriamente en el programa de la Facultad de Ciencias y Tecnologías, con una intensidad de 120 horas.

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.,
el día 1° de Septiembre de 2008.

El Vicerrector General VUAD

El Decano de Facultad

La Coord. de Gestión de Calidad VUAD
Olga L. Peña Sierra

El Secretario General

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. C-0727-07 CELEBRADO ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI Y RODRIGO ROA PINEDA

CONTRATO	No. C-0727-07
CONTRATISTA	RODRIGO ROA PINEDA
OBJETO	Elaboración de un diagnostico de ruido ambiental en los municipios de Villanueva, Monterrey, Tauramena y Aguazul, del departamento de Casanare, como línea base para determinar el impacto causado por el ruido en la salud de las personas.
FECHA DE INICIACIÓN	23 de noviembre de 2007
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de abril 2008
VALOR DEL CONTRATO	Treinta y nueve millones de pesos ($ 39.000.000)

En el municipio de Yopal, en la oficina de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Casanare, se reunieron la Dr. OLGA LUCÍA RAMIREZ JIMENEZ en su calidad de interventora del contrato No. C-0727-07, y RODRIGO ROA PINEDA como CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de terminación y liquidación del presente contrato ejecutado entre el 23 de noviembre del 2007 y el 27 de mayo de 2008.

En desarrollo de la diligencia se examinaron los documentos que forman parte del informe final de actividades, presentados el 27 de mayo de 2008, y de común acuerdo, las partes hemos acordado elaborar la presente acta de liquidación y terminación del contrato No. C-0727-07, del 23 de noviembre del 2007, suscrito entre **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI Y RODRIGO ROA PINEDA**, para el cual se procede a elaborar el siguiente balance económico.

GOBERNACION DE CASANARE

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO	$ 39 000.000	
VALOR PAGADO ANTICIPO (40%)		$ 15.600.000
VALOR PAGADO AVANCE DEL CONTRATO (30%)		$ 11.700.000
VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACION (30%)		$11.700.000
SUMAS IGUALES	$ 39.000.000	$ 39.000.000

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 28 días del mes de mayo de 2008

OLGA LUCÍA RAMIREZ JIMENEZ
INTERVENTORA

RODRIGO ROA PINEDA
CONTRATISTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE LIQUIDACIÓN
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No:06-04-02368

En Yopal a los tres (3) días del mes de Mayo de 2007, se reunieron, la Doctora **YARID MILENA CASTELLANOS PINTO** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 24.228.402 de Aguazul, Secretaria General de la Gobernación, y el señor RODRIGO ROA PINEDA , con Cédula de Ciudadanía Número 74'182.370 expedida en Sogamoso, quien para efectos legales es nominado el Contratista, a fin de realizar de común acuerdo la Liquidación de la Orden de Prestación de Servicio No. 06-04- 02368 de 29 de Diciembre de 2006.

LIQUIDACIÓN: Las partes acuerdan proceder de inmediato con este instrumento a efectuar la respectiva liquidación final del presente Contrato de Prestación de Servicios, con el fin de poder establecer quien le debe a quien y si se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con la ejecución del Contrato teniendo en cuenta el informe de actividades (anexo) y en consecuencia la liquidación quedara conforme al siguiente resumen.

OBJETO: Desarrollar un Seminario Taller sobre "LEGISLACIÓN AMBIENTAL". dirigido 100 funcionarios del Departamento de Casanare.

TERMINO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (1) MES.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista deberá:
1. Desarrollar seminario Taller sobre *"LEGISLACIÓN AMBIENTAL"*, el cual se realizará en la ciudad de Yopal, dirigido a 100 funcionarios. 2. Desarrollar las actividades planteadas dentro de la propuesta. 3. Entregar a cada funcionario participante los materiales de trabajo necesarios para participar de los temas a desarrollar. 4. Presentar informe del evento con fotografías que muestren cada actividad desarrollada y listados de asistencias. 5. Entregar a la Dirección de Talento Humano los certificados de Asistencia que acreditan la Participación de dicho evento para cada uno de los funcionarios participantes;

GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: FFM00-07-I
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 09/03/2009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	VERSIÓN: 1

GOBERNACION DE CASANARE
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Radicación de Documentos
FECHA 13 JUN 2011 HORA 11.23 am
RADICADO N° FOLIOS 2
RECIBIDO POR

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	No. 1965 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2010
CONTRATANTE:	GOBERNACION DE CASANARE
CONTRATISTA:	RODRIGO ROA PINEDA
OBJETO:	IDENTIFICAR ZONAS ALTAMENTE VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE RECETOR, SABANALARGA, CHAMEZA DEL DEPARTAMANTO DE CASANARE..
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($7.149.545,88) M/CTE
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	29 DE DICIEMBRE DE 2010
DURACION DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($1.429.909,18)
FECHA DE INICIACION:	4 DE ENERO DE 2011
FECHA DE TERMINACION	19 DE MARZO DE 2011
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES MAYO DE 2011

En la ciudad de Yopal, a los diez (10) días del mes mayo de 2011, se reunieron: La, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA, BEYER EDUARDO LOPEZ jefe oficina para la prevención y atención de emergencias y desastres de Casanare quien ejerce las funciones de Supervisor Y RODRIGO ROA PINEDA, en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 19 de marzo de 2011.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del Contrato de servicios profesionales y el cumplimiento del objeto contractual a cabalidad.
TERCERA: Que durante la ejecución del contrato la contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el art. 11 de la ley 1150/2010 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes, de conformidad con la cláusula DECIMA QUINTA del contrato que nos ocupa.
QUINTA: La última mensualidad se pagara una vez se presente el informe final de actividades y se suscriba la correspondiente acta de liquidación. Por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: FFM00-07-I
	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 09/03/2009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	VERSIÓN: 1

RESUMEN

Valor de la orden de prestación de servicios		$ 7.149.545,88
Valor cancelado al contratista	$ 5.719.636,70	
Valor a girar a favor del contratista	$ 1.429.909,18	
Saldo a favor del departamento	$ 0	
Sumas iguales	$ 7.149.545,88	$ 7.149.545,88

VALOR PRESENTE ACTA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($1.429.909,18)
Así mismo las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y que la presente acta no reconocerá prestaciones sociales estipuladas en la cláusula vigésima cuarta del contrato No. 1965 del 29 de Diciembre de 2010.

En consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

BEYER EDUARDO LOPEZ MESA
Supervisor J.O.A.E.D

RODRIGO ROA PINEDA
Contratista

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Secretaria De Gobierno Y Desarrollo Comunitario

GOBERNACION DE CASANARE
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Radicación de Documentos
FECHA 13 JUN 2011 HORA 11:23 AM
RADICADO N° N° FOLIOS 2
RECIBIDO POR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0996 DEL 16 Sep. De 2011

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	0996
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	RODRIGO ROA PINEDA
OBJETO:	REALIZAR Y ESTRUCTURAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS TÉCNICOS Y DETERMINAR LOS IMPACTOS Y DAÑOS AMBIENTALES EN LAS ÁREAS AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DE PALENQUE, OROCUÉ, MANÍ, NUNCHÍA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 10.545.097,50)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) Meses y Quince (15) días
FECHA ACTA DE INICIO:	20 de Septiembre de 2011
FECHA TERMINACIÓN:	4 de Enero de 2012

En la Ciudad de Yopal, a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2012, se reunieron en la Secretaría de Gobierno Departamental, El Doctor MIGUEL ZARATE PARADA con C.C. 9.652.849, Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario, la Ingeniera NIDIA ESPERANZA RAMIREZ MARTINEZ con C.C. 47.433.588 Jefe Oficina Prevencion y Atención De Emergencias y Desastres que ejerce las funciones de Supervisor y RODRIGO ROA PINEDA, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No.0996 del 16 de septiembre de 2011, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 04 de enero de 2012.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios y el cumplimento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

vencidas, cada una por un valor de **(TRES MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 3.012.885,00) M/CTE.** Y quince (15) días por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (1.506.442,50) M/CTE.** Previa presentación de informe por parte del contratista y aprobación del supervisor del contrato. La última mensualidad se pagará una vez se presente el informe final de actividades y se suscriba la correspondiente acta de liquidación, por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS		$ 10.545.097,50
VALOR PRIMERA MENSUALIDAD PAGADA	$ 3.012.885,00	
VALOR SEGUNDA MENSUALIDAD PAGADA	$ 3.012.885,00	
VALOR TERCERA MENSUALIDAD PAGADA	$ 3.012.885,00	
VALOR POR PAGAR	$1.506.442,50	
SUMAS IGUALES	$ 10.545.097,50	$ 10.545.097,50

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el Contrato de prestación de servicios No. 0996 del 16/09/2011

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. $1.506.442,50

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los cuatro (4) días del mes de Mayo de 2012.

MIGUEL ZARATE PARADA
C.C. 9652.889
Secretario de Gobierno y
Desarrollo Comunitario

NIDIA ESPERANZA RAMIREZ M
C.C. 47.433 508
Jefe Oficina Prevencion y Atencion
De Emergencias y Desastres

Vo. Bo.
Asesor Jurídico Secretaría de Gobierno de Casanare.

Reviso.

fiduprevisora

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20200571576201**

Fecha: **21-05-2020**

EL SUSCRITO GERENTE JURÍDICO
DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

CERTIFICA

Que **FIDUPREVISORA S.A.,** sociedad anónima de economía mixta de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, de conformidad con el parágrafo del artículo 98 de la Ley 489 de 1998, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de creación legal **FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, conforme a lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la Ley 1523 de 2012, y de acuerdo a la información que reposa dentro de los aplicativos de la entidad; celebró el siguiente contrato de prestación de servicios, con base en la instrucción suscrita por el Ordenador del Gasto del referido Patrimonio Autónomo, bajo las siguientes condiciones:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**9677-PPAL001-781-2019.**
CONTRATISTA:	**RODRIGO ROA PINEDA.**
CEDULA DE CIUDADANÍA. No.	**74.182.370 DE SOGAMOSO, BOYACÁ.**
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	**09 de septiembre de 2019.**
DURACIÓN DEL CONTRATO :	**El plazo de ejecución del contrato será por cinco (05) meses y 15 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.**
FECHA DE INICIO:	**09 de septiembre de 2019.**
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($40.809.553) M/CTE.**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: *"Prestar servicios profesionales como ingeniero en recursos hídricos y gestión ambiental al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FNGRD para desarrollar actividades que contribuyan en los diferentes procesos de la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres."*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alcaldía de Aguazul

Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

PLANILLA ENTREGA DE INCENTIVOS: Libros
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
19 de diciembre del 2024
FUNDACIÓN DASOS

N°	Nombre completo	Documento de identidad	Teléfono	Firma de recibido
1	Ana Pérez	40.411.189	3125888273	
2	Blanca Azucena Ávila Correa	24.227.034	3132917837	
3	Carmen Rosa Ruiz Garzón	21.236.139	3203331235	
4	César Armando Lopez Bustamante	7.165.812	3123261752	
5	Erika Lorena Arias Seijas	1.124.823.627	3112217517	
6	Evith Nataly Ochoa Hernández	52.543.091	3006666896	
7	Aselmo Buitrago	47.425.327	3103300844	
8	Jhoana Marcela Mesa Rendon	66.964.475	3227485553	
9	Jhonnatan Arnulfo Cifuentes Tamayo	1.116.544.595	3102222881	
10	luigi Santiago Extremor Cataño	1.050.542.136	3028441684	
11	Omar Martínez	74.751.447	3112016670	
12	Francy Arias Martínez	1.116.546.011	3188662334	
13	Matilde Cortes Leguizamo	60.357.992	3219180324	
14	Abel Alvarez	7.360.433	3106097046	
15	Nydia Mildred S	33.646.750	3228286587	
16	Yadira Parra	47.440.073	3142269680	
17	Claudia M Dueñas	24.227.343	3203697062	
18	Cristian Duvan Fernández Caballero	1.116.546.148	3160549006	
19	Merlys Aurimar Heredia Ascanio	6.316.055	3208007799	
20	Brenda Lizeth Giraldo Arango	1.029.660.158	3105758201	
21	Diana Alejandra Mejía	1.006.866.171	3138183201	
22	Mildred Niño Rosas	1.116.544.825	3132962567	
23	Valeri Katalina Becerra Rodríguez	1.052.385.198	3219739881	
24	Víctor Fabian Rodríguez parra	1.006.794.449	3228515121	
25	Wilson Ferney Ramirez Sánchez	11.413.176	3134189462	
26	Yulieth Tatiana Avella Torres	1.116.543.334	3118569182	
27	Víctor Rivera	1.030.596.415	3123725026	
28	Edgar Andrés Diaz Mariño	1.118.554.871	3107040196	
29	Rosa María Aguirre	33.645.828	3204239963	
30	Sol Indira López	33.655.637	3124010091	

FECHA: 05 de diciembre de 2024
HORA: 8:30 AM A 10:30:00 AM

LUGAR: Alcaldía Municipal de Aguazul – Despacho Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.

TEMA: CLAUSULADO DEL CONTRATO -No 922 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO: Revisión de la minuta
Revisión y aprobación de elementos requeridos en el proceso

ORDEN DEL DÍA:

1. Estado del contrato.
2. Revisión de actividades estipuladas en el contrato
3. Revisión y/o aprobación de elementos publicitarios y entregables

1. DESARROLLO

Siendo las 8:30 am del día 05 de diciembre de 2024, se reunieron en el despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, el Doctor JULIAN RINCON HERNANDEZ, Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, en calidad de supervisor del contrato, JULIÁN SÁNCHEZ LAVERDE en calidad de apoyo a la supervisión de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental y JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA, identificado con cédula 7186684 de Tunja (Boyacá), representante legal de la empresa FUNDACION DASOS, en calidad de contratista; con el fin de hacer revisión del clausulado especialmente los entregables tanto de los elementos publicitarios y demás así como del producto final.
De acuerdo a esto, el profesional de apoyo (Julián Sánchez), da lectura a los estipulado en la minuta. Cabe resaltar que la minuta tiene adjunto algunos anexos como "ACTIVIDADES A EJECUTAR y ESPECIFICACIONES TECNICAS", por lo cual también se dio lectura a los anexos.

Posteriormente intervino el R/L JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA de la FUNDACION DASOS, indico a los presentes que no tenía observaciones a lo estipulado en la minuta del contrato y sus anexos. De acuerdo a esto y concordancia lo estipulado en el anexo denominado "ACTIVIDADES A EJECUTAR", presentó todos los elementos y materiales para la revisión y la respectiva aprobación, así como del cronograma de capacitaciones, así:

2. ELEMENTOS Y/O ACTIVIDADES PRESENTAS

2.1. MODELO DE OFICIO DE COMUNICACIÓN ESCRITA

Powered by CamScanner

Señores/as
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE AGUAZUL
Aguazul, Casanare

Asunto: Invitación a participar en el evento "Estrategia de educación y concientización ambiental"

Estimados/as señores/as,

La Alcaldía de Aguazul, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental y la Fundación DASOS, tiene el gusto de invitarlos a participar en la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental, un programa diseñado para fortalecer el conocimiento, la participación y las prácticas ambientales sostenibles en nuestro municipio.

Detalles del evento:

Fecha de socialización: 9 de diciembre de 2024
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Casa de la Cultura de Aguazul
Fechas de las capacitaciones: Del 11 al 19 de diciembre de 2024
Horario: De 7:30 a.m. a 11:30 a.m.
Modalidad: Presencial y virtual
Lugar de las capacitaciones: Salón Comunal Central de Aguazul.

Su participación es clave para promover acciones conjuntas que permitan abordar los retos ambientales que enfrentamos y generar impacto en nuestras comunidades.

Cordialmente,

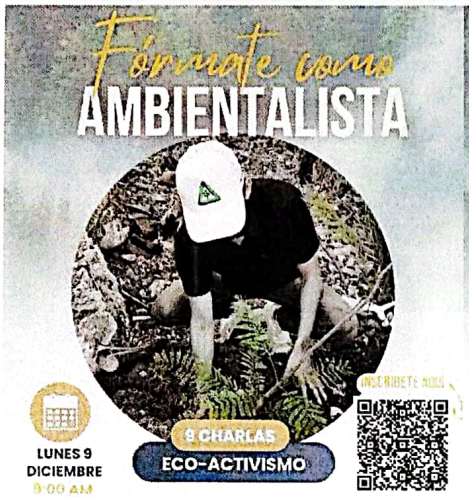
2.2. PERIFONEO

🎤📢 **¡Atención, Aguazul, Casanare!** 📢🎤
La Fundación DASOS, la Alcaldía de Aguazul y la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental te invitan a participar en la Estrategia de Educación y Concientización Ambiental.
📅 **Fecha:** Del 11 al 19 de diciembre de 2024
⏰ **Hora:** De 7:30 a.m. a 11:30 a.m.
📍 **Lugar:** Salón comunal central de Aguazul
Aprende y participa en charlas sobre cambio climático, energías renovables, biodiversidad, movilidad sostenible y mucho más. ¡Un evento para toda la comunidad comprometida con el cuidado de nuestro entorno!
📞 **Más información:** 313 2794426
¡No te lo pierdas! 🌿♻️ **Juntos construyamos un Aguazul más sostenible.** 💚

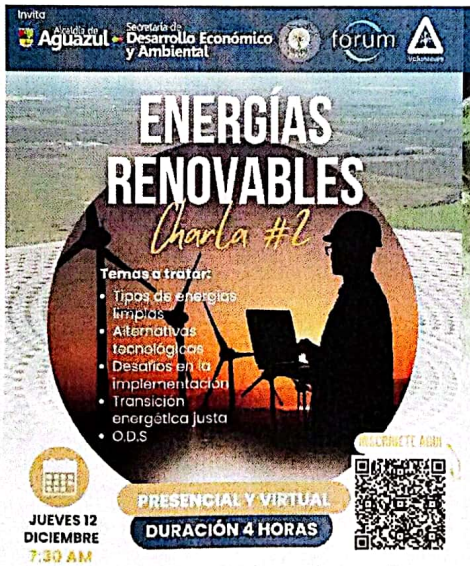
Powered by CamScanner

2.3. FLYER

Diseños propuestos para la socialización y los nueve (09) talleres









Powered by CamScanner





Powered by CamScanner



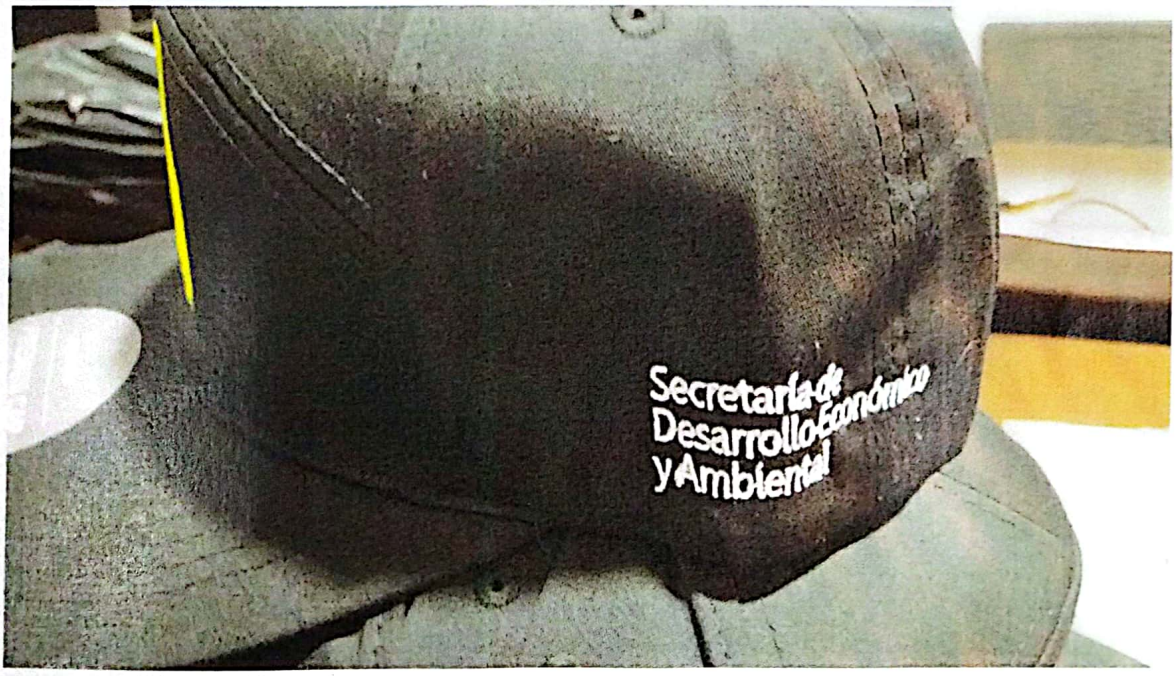
2.4. PENDON



Powered by CamScanner

2.5. **GORRA BORDADA ALTO RELIEVE TRIPLE MARQUILLA**

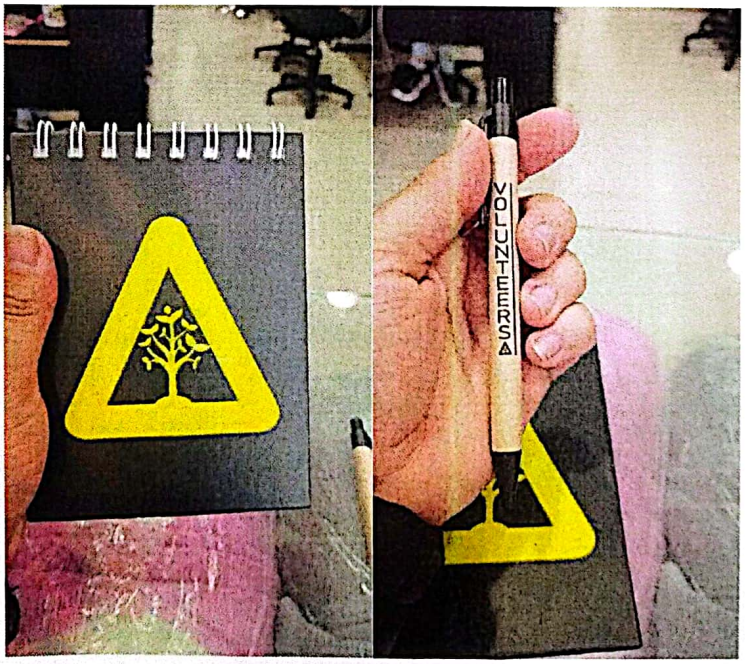




Powered by CamScanner



2.6. **AGENDA + BOLÍGRAFO ECOLÓGICO:**



Powered by CamScanner

2.7. **TULA DE TELA PARA LA CINTURA**



2.8. **BOTILITO**



Powered by CamScanner

2.9. ESTIMULO A PARTICIPANTES

La FUNDACION DASOS propone entregar los estímulos en la última charla, a los participantes, ellos aducen que no es necesario realizar sorteo o entregas a las personas con mayor participación ya que según los sondeos realizados a algunas personas del municipio de Aguazul, que estarían interesadas en participar en las charlas, manifiestan que pretenden asistir a todos las charlas. Lo anterior lo mencionan en el sentido que a quienes se les daría los estímulos seria a las personas que asistan a todos los talleres.

3. PRONUNCIAMIENTO DE LA SUPERVISION

3.1. MODELO DEL OFICIO

Después de la reunión, se valida y se aprueba el modelo del oficio, el cual será utilizado para invitar a los diferentes actores a las 9 charlas programadas. Este modelo cumple con las especificaciones técnicas al contemplar la invitación a institutos educativos, ONGs y otros actores relevantes, asegurando la difusión adecuada del evento.

3.2. PERIFONEO

Tras la revisión, se valida y se aprueba el texto del perifoneo, el cual será utilizado para anunciar el evento. Este texto cumple con las especificaciones técnicas al incluir el nombre del evento, fecha, hora, información de contacto y responsables, asegurando la correcta difusión del mensaje a la comunidad."

3.3. FLYER

Luego de la revisión, se valida y se aprueba los diseños de los flyer, los cuales serán utilizados para promocionar el evento y las nueve (09) charlas. Estos diseños cumplen con las especificaciones técnicas al incluir imágenes alusivas, detalles del evento y el logo de la alcaldía municipal y las fechas, asegurando así la efectiva difusión del mensaje

3.4. PENDON

Se valida y se aprueba el diseño del pendón tipo Araña, el cual será utilizado para promocionar el evento. Este diseño cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a la información, imágenes, logotipos y diseño general, según lo acordado con la supervisión. La estructura del pendón será revisada una vez se presenta esencialmente para su visualización en los talleres, asegurando su correcta funcionalidad y estabilidad

3.5. GORRA

Se valida y se aprueba el diseño de la gorra bordada, incluyendo el color negro, la cual será entregada como parte del material promocional. Esta gorra cumple con las

Powered by CamScanner

especificaciones técnicas al tener en los laterales los logos institucionales y en el frente el logo de voluntariado en forma de triángulo, asegurando su calidad y representatividad.

3.6. AGENDA + BOLÍGRAFO ECOLÓGICO

Se valida y se aprueba la agenda argollada y el bolígrafo ecológico, los cuales serán entregados como parte del material promocional. Estos elementos cumplen con las especificaciones técnicas al ser una agenda de 80 hojas media carta con páginas cuadriculadas y un esfero retráctil, asegurando su utilidad y practicidad

3.7. TULA PARA CINTURA

Se valida y se aprueba la tula para cintura, la cual será entregada como parte del material promocional. Esta tula cumple con las especificaciones técnicas al ser impermeable, de poliéster, con cordón encerado, refuerzos laterales y logo sublimado, asegurando su resistencia y durabilidad.

3.8. BOTILITO

Se valida y se aprueba el botilito, el cual será entregado como parte del material promocional. Este botilito cumple con las especificaciones técnicas al ser de PVC atóxico, con escala de capacidad, tapa rosca de polipropileno y apto para bebidas frías, asegurando su seguridad y funcionalidad

3.9. ESTIMULO PARA PARTICIPANTES

Se valida y se aprueba la propuesta de estímulo para participantes, la cual consiste en la entrega de un libro de consulta y estudio relacionado con temas ambientales, con un enfoque educativo sobre biodiversidad, abarcando temas como aves, ecosistemas, plantas y otros elementos naturales, que sensibilicen hacia la conservación del medio ambiente. El libro debe estar en formato de tapa dura o rústica, con un mínimo de 50 páginas en papel de alta calidad con acabado mate para facilitar la lectura. Debe contar con texto e imágenes a color (fotografías, ilustraciones o diagramas). La entrega de los estímulos se realizará en la última charla a los participantes que asistan a todos los talleres, sin necesidad de sorteo o entregas a las personas con mayor participación.

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA	REPRESENTANTE LEGAL	FUNDACION DASOS	
JULIAN SANCHEZ LAVERDE	PROFESIONAL DE APOYO	SDEA	
JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ	SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	SDEA	

Powered by CamScanner